



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 89

Bogotá, D. C., miércoles, 21 de marzo de 2018

EDICIÓN DE 84 PÁGINAS

DIRECTORES:	GREGORIO ELJACH PACHECO	JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
	SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co	SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE
VÍCTIMAS

ACTA NÚMERO 10 DE 2016

(abril 8)

La Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, creada mediante el artículo 202 de la Ley 1448 de 2011 (“por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”) con el **objetivo principal** de seguir de cerca la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y contribuir a que las acciones de implementación ejecutadas por el Gobierno y demás entes estatales respondan de manera efectiva al reconocimiento de los derechos de las víctimas.

Está **integrada** por congresistas de las Comisiones Primeras de Senado y Cámara que conforman una comisión en la que tienen asiento todos los partidos y movimientos políticos representados en las respectivas comisiones, presidida en el Senado de la República por el honorable Senador Juan Manuel Galán y en la Cámara de Representantes por el honorable Representante Jaime Buenahora Febres.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón	Coordinador Senado – Partido Liberal
Honorable Senador Roy Barreras Montealegre	Partido de la U

Honorable Senador Hernán Andrade Serrano	Partido Conservador
Honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández	Alianza Verde
Honorable Senador Alexander López Maya	Polo Democrático
Honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna	Centro Democrático
Honorable Senador Manuel Enríquez Rosero	Partido de la U
Honorable Senadora Doris Clemencia Vega Quiroz	Opción Ciudadana

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Honorable Representante Jaime Buenahora Febres	Coordinador Cámara – Partido de la U
Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo	Cambio Radical
Honorable Representante Albeiro Vanegas Osorio	Partido de la U
Honorable Representante Clara Leticia Rojas González	Partido Liberal
Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	Polo Democrático
Honorable Representante Heriberto Sanabria Astudillo	Partido Conservador
Honorable Representante María Fernanda Cabal	Centro Democrático

Honorable Representante Angélica Lozano Correa	Partido Verde
Honorable Representante Fernando de la Peña Márquez	Opción Ciudadana
Honorable Representante Jhon Eduardo Molina Figueredo	Partido de la U

Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas

I Foro Regional “Encuentro de Víctimas, Paz y Posconflicto”

En la ciudad de Villavicencio, Meta, el día viernes ocho (08) de abril de 2016, siendo las nueve de la mañana (09:00 a. m.), la Comisión de Seguimiento a la Ley 1448 de 2011, integrada por los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado y los miembros integrantes de la misma de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, llevó a cabo el Primer (I) Foro Regional “Encuentro de Víctimas, Paz y Posconflicto”, con el objetivo de respaldar las labores de control político y de seguimiento que viene realizando la Comisión, a partir de la realización de Encuentros de Sensibilización y Foros Regionales en los que se convocan representantes de instituciones del Estado, Sociedad Civil, Organizaciones sin ánimo de lucro y representantes de las víctimas con el objetivo que estas últimas manifiesten sus preocupaciones y necesidades frente a temas como la asistencia, atención, reparación, y restitución, al igual que los Acuerdos de Paz, mediante el ejercicio del principio de participación. El Foro fue presidido por el honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón.

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:

Dio inicio con la presentación de los asistentes al Foro, y una breve introducción en la que una de las asistentes compartió sus expectativas sobre el Foro desde su perspectiva de mujer víctima, el Senador resaltó la importancia del Foro como un escenario que sirve para que las víctimas sean escuchadas por parte del Gobierno y en cual se pueden obtener respuestas en relación con los avances en temas como la asistencia, la reparación y el horizonte de recursos con los que cuenta la Ley de Víctimas, así como los retos y desafíos para el cumplimiento de las metas de la Ley 1448 de 2011.

El Senador también mencionó la particularidad del proceso colombiano, ya que no hay país en el mundo que en medio del conflicto haya iniciado procesos de reparación, asistencia, restitución de tierras, entre otros; y para que dicho proceso sea exitoso en su progresión de la Guerra hacia la Paz, se deben tener en cuenta tres elementos básicos con un elemento central común, que son

las víctimas: Primero, la seguridad, seguridad para no ser desplazados de nuevo, para no temer por sus vidas, para garantizar que no se repetirán los hechos victimizantes; segundo, la institucionalidad, instituciones en las que todos podamos confiar, sin corrupción, funcionarios comprometidos, que ofrezcan un trato con dignidad, instituciones fuertes, con presupuesto, con capacidad de gestión, tanto en el nivel local y departamental; y por último, la participación, como elemento esencial que permita a las víctimas manifestar sus consideraciones, las víctimas deben tener que decir, deben tener influencia en la definición de las metas, particularmente aquellas víctimas más débiles, como aquellas en extrema pobreza, los ancianos, los niños, las mujeres, los enfermos terminales, los huérfanos, y los discapacitados, entre otros.

Honorable Representante Clara Rojas González:

Saludo Cordial, es un gran honor acompañarlos enfocados en el proceso de paz, el gran desafío será implementarlo y sacarlo adelante, y el desafío para las víctimas es mantenernos unidos.

Como anécdota, narró como estando secuestrada, dijo, aprendí la importancia de mantenernos como familia, aprendí justamente a través de los mensajes de radio que nos llegaban. Gracias a los buenos oficios de la comunidad internacional, debemos estar muy atentos de cómo se pueden canalizar estas ayudas a las víctimas, para que sigan siendo el eje central de la reconstrucción de nuestra Colombia, para poder reconstruir nuestro proyecto de vida y volver a vivir en nuestra Colombia a pesar de lo difícil que hemos vivido.

Es importante priorizar esta reconstrucción de estos proyectos de vida con temas de vivienda, con temas de emprendimiento, en este sentido la Cámara está realizando un trabajo muy importante de seguimiento a las distintas entidades del SNARIV, y seguiremos haciendo estos foros para escuchar de primera mano las inquietudes que las víctimas quieren manifestar.

Intervención de la Gobernadora del Meta Marcela Amaya:

Agradecer a la Comisión de Seguimiento por apostarle a construir participativamente una agenda desde las regiones, ojalá en una próxima visita podamos realizar este tipo de eventos en municipios como Mapiripán, Uribe, Macarena, o cualquiera de tantos que ha sufrido el conflicto armado, pero que hoy son territorios con anhelos de paz. El meta es uno de los departamentos con mayor registros de víctimas, más de 242 mil personas de las cuales el 30% corresponde a menores de 18 años y el 48% a mujeres según el registro, 217 mil se reconocen como víctimas directas pero solo 179 mil son sujeto de atención, 202 mil se han declarado víctimas por desplazamiento, 1.586 por secuestro, 1.181

por maps/muse, 375 por abandono o despojo forzado y 626 por reclutamiento de niños niñas y adolescentes.

La Ley de Víctimas representa un gran avance en materia social, da el punto de partida para la construcción de la paz y el posconflicto, en el Meta y sus municipios se ha venido implementando y en 2014 el Meta tuvo calificación de sobresaliente. No obstante las necesidades de la población, las víctimas demandan esfuerzos administrativos y presupuestales, que nos han llevado a tocar la puerta del gobierno y la cooperación internacional para lograr integralmente la reparación integral y el goce efectivo.

En el primer trimestre de este gobierno, se ha logrado en articulación con la red integral de información el apoyo técnico y operativo en cinco municipios del departamento, lo que permitirá mejorar registros y programar acciones para el restablecimiento socioeconómico de la población víctima. Estamos trabajando con los alcaldes municipales acompañándolos y brindándoles las herramientas para la inclusión de la política pública departamental de víctimas en sus planes de desarrollo municipales, como un primer paso en la construcción e implementación en los planes de acción territorial y aplicación del Decreto número 2460 de corresponsabilidad.

En el Meta nos estamos preparando para el posconflicto y estamos listos para adelantar las acciones que nos conduzcan a la construcción de una paz estable y duradera, desde el año 2015 con apoyo del Programa para las Naciones Unidas (PNUD) se viene adelantando un proceso de dialogo social y de alistamiento para la paz, insumo importante en la tarea de consolidar una gran agenda de paz departamental, la cual implica el compromiso y la participación activa de las comunidades, de comunidad civil organizada en cada uno de los municipios.

En nuestro plan de desarrollo “El Meta, tierra de oportunidades 2016-2109” le apostamos a la construcción de la paz, de esta manera establecimos un eje dedicado exclusivamente a este enfoque en donde se tiene proyectada una estrategia departamental para la garantía de los derechos humanos, la reconciliación y preparación para el posconflicto. Estamos construyendo una política pública de reconciliación y reintegración y hemos avanzado de manera importante de un sistema departamental para la atención y transformación de nuevas conflictividades, a pesar de los avances, requerimos lineamientos claros y acompañamiento del Gobierno nacional para la articulación e implementación y acceso a cada una de las estrategias y programas que se están diseñando para afrontar los retos del posconflicto.

Tenemos claro que la paz en Colombia no se logra solo con la firma de los acuerdos, sino que se requiere el compromiso de todos y todas para adelantar un proceso de transformación social y

cultural, implementar una pedagogía para la paz y convencer a la ciudadanía que con paz haremos más. Por último quiero reiterar mi compromiso con las víctimas, la voluntad de ser un departamento líder en materia de posconflicto, y la construcción de una paz estable y duradera, que represente las oportunidades desde la inclusión, la reconciliación y la equidad, que todos necesitamos, porque El Meta es una tierra de oportunidades con inclusión, reconciliación y equidad.

Intervención Mauricio Niño, Presidente Asamblea Departamental de El Meta:

El departamento de El Meta y la Orinoquia ha sido escenario del conflicto armado durante más de 50 años, el llano colombiano es tierra donde el conflicto armado se ha ensañado con su población y ha sido víctima de los actores armados, de las Farc, los paramilitares, el narcotráfico, inclusive agentes del Estado, hoy vemos como la Ley 1448 es una luz al final del camino para que todas las víctimas sean reconocidas, reparadas y que se garantice la no repetición.

El departamento de El Meta ha liderado la implementación de la ley de víctimas mediante la creación de la Secretaría de Víctimas en el anterior gobierno y ha ejecutado transversalmente políticas públicas focalizando la población víctima. Es necesario que exista una articulación interinstitucional desde el orden departamental y municipal para evitar duplicidad de oferta y lograr que el efecto de reparación a las víctimas sea más contundente.

Se necesita que las víctimas y las familias tengan acceso a una nueva vida, dándoles las oportunidades que la violencia les arrebató, por esta razón valoramos todos los esfuerzos que se hacen desde la institucionalidad para implementar medidas que cambien el futuro de las familias afectadas. (Quiero excusarme, doctora Marcela, no la saludé quiero decirle gobernadora, que el trabajo que tenemos que hacer, mancomunadamente con la asamblea, y lo estamos dejando aquí de presente, quede manifiesto ese respaldo de trabajo mancomunado entre la corporación y el gobierno departamental).

La realización de estos foros regionales y el seguimiento de la Comisión del Congreso, hoy aquí presente, y demás miembros que la conforman (doctor Juan Fernando Cristo, conocemos de su lucha para lograr que esta ley fuera aprobada, tuve la oportunidad de acompañarlo cuando publicó su libro donde nos enteramos de las grandes batallas que hubo que librar para que esta ley fuera una realidad, le agradecemos inmensamente, de parte de las víctimas del departamento de El Meta, ese trabajo).

La Ley de víctimas está significando el reconocimiento de un conflicto armado y una gran afectación a nuestra generaciones de ciudadanos, que hoy más que nunca reivindica las luchas silenciosas de líderes que han sido inmolados,

la asamblea de El Meta no ha sido ajena, y por eso hoy desafortunadamente tenemos también doce víctimas, doce identificados, por eso hoy la asamblea departamental agradece en el marco de la celebración del Día de las Víctimas, poder nosotros dar cumplimiento a la Ordenanza 869 de 2014, la cual se hizo en honor a nuestros diputados inmolados, por eso hoy también es un momento para recordar esas víctimas y todas las víctimas del conflicto, en departamento de El Meta y en el país.

Instamos a los alcaldes y gobernadores incluir en sus planes de desarrollo políticas públicas que permitan articular esfuerzos para que las víctimas sean reparadas por toda la institucionalidad del Estado gracias por venir al Meta y al llano colombiano, tierra donde se construye la paz de Colombia.

Honorable Senador Juan Manuel Galán:

Durante dos días estuvieron trabajando las víctimas con el Gobierno nacional y con el Congreso de la República para preparar estas intervenciones que vamos a escuchar, de modo que es bueno que ustedes sepan que son intervenciones de mucha reflexión, de mucho trabajo sobre distintos temas de la Ley de Víctimas que va a ser muy importante escuchar el día de hoy, para comenzar le quiero dar el saludo a la Coordinadora de la Mesa de Participación Departamental de Víctimas, la señora Claudia Guerrero, que tiene la palabra.

Intervención Claudia Guerrero, Coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas:

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1448 en el año 2011, la Mesa Departamental de participación efectiva de víctimas del departamento del Meta, se ha constituido en la máxima instancia de representación de la población víctima de los municipios del departamento, siendo 13 los municipios representados en esta. De ahí que, el trabajo articulado con los demás municipios, lo hemos realizado de la mano de los coordinadores de las mesas municipales, con el objetivo de presentar al poder legislativo y al Gobierno nacional propuestas de política pública, fruto de un proceso deliberativo, incluyente y con enfoque diferencial, que posicione a las mesas de participación y a la población en sí, como actores protagonistas en la construcción de la paz territorial y la reconciliación nacional en una Colombia sin conflicto.

Somos conscientes de los esfuerzos que ha hecho el gobierno por alcanzar la firma de la paz, pero también queremos que en el marco de la conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, las víctimas y las mesas tengamos un rol activo en este proceso que permita legitimar sus resultados y ser escuchados tanto por las instituciones como por los victimarios.

En este sentido, profundizaremos en los siguientes temas:

1. Perspectivas de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
2. Acceso a las tierras.
3. Garantías de no repetición.
4. Posconflicto.
5. Desarrollo territoriales y rol de las autoridades locales.

La idea es que estas reflexiones sean un insumo que aporten en la consolidación del proyecto nacional de paz, en una Colombia donde las víctimas reparadas integralmente seamos gestoras y protagonistas de la paz territorial, con el objetivo de pasar del discurso a las acciones.

Intervención Wilson Guevara, Representante Mesa Departamental de Víctimas de El Meta:

Perspectivas de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Las personas que hemos sufrido daño, desarraigo, pérdida de familias, muerte y desazón por causa del conflicto armado presente en Colombia, hoy somos reconocidos, después de muchos años, como víctimas gracias a la lucha incansable de quienes hemos sufrido el flagelo de la guerra y la ausencia del Estado que aún persiste en el territorio; es así como el Estado colombiano a través de la Ley 1448 de 2011 conocida como “Ley de Víctimas”, establece una serie de medidas que pretenden garantizar la dignificación y resarcimiento de nuestros derechos vulnerados. Nosotros vemos la buena intención del Gobierno al querer reivindicar los daños ocasionados con la aplicación de la política pública dirigida a nuestra población, que como dice esta ley son de obligatorio cumplimiento, pero en nuestro sentir, se muestran débiles frente a su práctica y aplicación efectiva.

Temas de asistencia cuya competencia es de los municipios y entidades del SNARIV, han sido insuficientes por la falta de planeación, estrategia, rutas de acceso, presupuesto y desinformación por parte de las entidades, que generan desorientación a las víctimas.

Los programas y medidas de atención dirigidos a la población víctima con los cuales se debería garantizar necesidades básicas como salud, educación, asistencia funeraria, retornos y reubicación, no son suficientes ya que débilmente son proyectados en las políticas territoriales y nacionales.

La débil y tardía respuesta institucional es foco de inseguridad que genera nuevas formas de victimización y nuevos hechos victimizantes, problemáticas que generan desconfianza de la comunidad hacia la respuesta real de los entes gubernamentales, que deben ser garantes de nuestra vida, honra y bienes. Dadas estas situaciones los grupos armados que se encuentran aún en algunos territorios, delinquen sin control, por lo que las

respuestas deben ser replanteadas dentro de un marco jurídico que favorezca más a las víctimas que a los victimarios. Por lo que es preocupante y sentimos que no hay medidas de prevención y protección que garanticen nuestra participación y la discusión de nuestras necesidades.

Lo anterior genera que las mesas de participación efectiva de víctimas no logren tener incidencia en los entes institucionales que formalizan las garantías en los diferentes escenarios.

La meta de reparación integral que establece la ley, donde el goce efectivo de nuestros derechos sea una realidad, es para nosotros una gran ilusión. El 2021 está muy cerca y solo este cuatrienio podrá determinar en forma real que se cumpla la ley a cabalidad y no continuemos con necesidades insatisfechas y con expectativas en los tiempos y rutas inconclusas. Sabemos que no todo es malo y volvemos a lo dicho al inicio de este documento: “reconocidos y visibilizados”, pero el triunfo real para nosotros las víctimas será cuando toda nuestra población goce efectivamente de sus derechos incluidos en la Ley, compensando todo aquello que nos fue arrebatado y que se pudo haber generado en el marco del conflicto armado.

De igual forma queremos ser, con su ayuda, parte de una sociedad productiva que fortalezca el desarrollo familiar, económico, social, cultural y político de nuestro país accediendo efectivamente así:

- Acceso a un sistema de salud integral eficiente.
- Acceso a la educación básica, continuada y superior, que sea incluyente y subsidiada y con enfoque diferencial a víctimas y población de especial protección.
- Oportunidades de empleo digno, acorde a las necesidades de la región y sus características socioeconómicas, ya que somos un país de regiones
- Asignación de recurso para ayudas humanitarias específico para las víctimas de especial protección como madres cabeza de hogar, adulto mayor, discapacidad, población indígena y afro.
- Priorización de la indemnización por vía administrativa a la población de especial protección y a las víctimas con mayor tiempo de ocurrencia del hecho victimizante.
- Que se tengan en cuenta los diferentes sujetos de reparación colectiva que a la fecha tienen un proceso de avance frente a la focalización de medidas de reparación, los cuales generan gran expectativa no solo a la población víctima, sino también al resto de la población presente en dichos territorios.
- Sustitución de las ayudas humanitarias por proyectos de generación de ingresos, con asistencia técnica constante y con proyección

sostenible a mediano y largo plazo. Desacuerdo a la generalidad poblacional.

- Acceso a la vivienda digna y mejoramiento para aquellos que la tengan.

- Que se dé cumplimiento a los compromisos adquiridos en la Comisión de Seguimiento y Monitoreo a la Ley 1448 el día 7 de mayo de 2014 por parte de los municipios: Puerto Gaitán, Puerto López, Mapiripán y Villavicencio.

- Ampliación del período de funcionamiento de las mesas de participación, que establece el marco de la Ley 1448, con el fin de que el trabajo realizado y el aprendizaje obtenido siga siendo aprovechado en la construcción de política social con miras a la reconciliación nacional.

- Esperamos que las instituciones que tienen a cargo la obligación de establecer los resultados de las investigaciones de vía judicial y penal respecto a los daños causados a las víctimas en el marco del conflicto armado, tengan más celeridad en la obtención de resultados y que éstos sean socializados de forma efectiva con todos los afectados.

- Que los recursos con asignación específica a población víctima, tengan un mayor control para que lleguen a esta población y a su vez sean socializados con las mesas de participación como los representantes activos de las víctimas.

- Solicitamos comedidamente que los países que quieran apoyar la construcción de la equidad, la paz y la reconciliación de Colombia, se enfoquen en la reparación integral a las víctimas del conflicto de nuestro país. Queremos recordar que la paz se construye con la reparación de las afectaciones a su sociedad.

- “Sin participación y reparación integral no se construye paz”.

Intervención Gladys Poveda - Representante Mesa Departamental de Víctimas de El Meta:

Acceso a las tierras. Entorno a la conmemoración histórica de las víctimas de conflicto armado en Colombia, hemos recopilado la verdadera situación y problemática existente en el departamento de El Meta “Sobre el Tema de Tierras”.

Estudios realizados por petición de las víctimas del conflicto armado en Colombia, a causa de las inconformidades, en cuanto al tema de tierras del departamento del Meta, han puesto en evidencia anomalías y arbitrariedades en el territorio que van en contra de las víctimas, por parte de las instituciones encargadas de restituir nuestros derechos.

Es nuestro sentir que, en el afán de mostrar resultados, las instituciones encargadas de realizar seguimiento al cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 ejercen sus funciones en medio de la improvisación, vulnerando nuestros derechos fundamentales y llevándonos a la re victimización.

Constantemente se genera un interrogante entre las víctimas del conflicto armado en Colombia frente a ¿qué genera la poca diligencia del Estado? frente al cumplimiento en cuanto la restitución, retorno y reubicación de tierras. Al paso que vamos, el proceso tardará 1.000 años para dar cumplimiento a las promesas de la restitución de nuestras tierras.

Los municipios del departamento del Meta han sido afectos por el conflicto armado en Colombia y en especial los del Alto y Bajo Ariari entre otros, donde se perpetraron delitos de lesa humanidad, mismos que fueron investigados, y el informe fue consolidado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, entregado a la Contraloría delegada para el sector agropecuario para la solución de hallazgos, sin embargo a la fecha no cuentan con ninguna solución, ni ejecución del plan de mejoramiento, pese al seguimiento e informe concreto de las arbitrariedades encontradas inclusive hasta el año 2014.

Hemos sido olvidados, no logramos comprender la Ley 160 donde indica que “... *el Estado debe promover el acceso a la tierra para trabajadores rurales pobres...*” nos han olvidado, porque no somos pobres, somos las Víctimas del Desplazamiento Forzado en Colombia, sin embargo los mecanismos deberían ser adoptados por las instituciones para dar cumplimiento a las leyes, los decretos, autos, y sentencias, las promesas, documentos archivados que sepultan nuestra esperanza y la confianza depositada en el Estado.

Invitamos a todos y todas los representantes de las entidades para que despejen sus dudas e investiguen verdaderamente la realidad de las víctimas de nuestro departamento, de nuestro olvidado Meta, visiten los municipios como Mairipán, Puerto Gaitán, Puerto López, San Martín, investiguen los casos de las comunidades de Caño Ovejas, Caño Jabón, Zaragoza, Artillaba, Gualas, quienes viven en condiciones verdaderamente deplorables, hablan de que se ha hecho mucho, que se ha brindado asistencia, y esta se reduce quizás a la misma de los niños de la Guajira, que siguen muriendo de desnutrición, esa problemática también es del departamento, aunque no salga en los medios de comunicación.

No vemos la llamada “Justicia Social” cuando diversas entidades encargadas de la atención, asistencia, reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, al parecer toman los recursos destinados a restablecer nuestros derechos como víctimas, como seres humanos, y en la garantía de nuestras necesidades básicas, al parecer los recursos se desvían y resulta fácil cambiar el nombre de aquello que generó el gasto, para no rendir explicaciones ante la marcada corrupción en el manejo de nuestros recursos, preguntamos ¿Dónde están entidades como el Incora, Incoder, Oficina de Reforma

Agraria, o como finalmente se haya denominado la entidad a quien se adjudicó predios y titulaciones, entre otras palabras, se apropió de nuestras tierras, las tierras de las víctimas, solicitamos respetuosamente realicen el debido proceso y nos den a conocer en que bolsillo están descansando nuestros recursos, hoy en día no nos están llegando las ayudas humanitarias, mucho menos para las indemnizaciones, al parecer ni siquiera se sonrojan cuando nos dicen que, debemos esperar el mal llamado PAARI, que simplemente dilata y evade la responsabilidad que el Estado tiene con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.

En honor a la Conmemoración de la Memoria Historia por las víctimas caídas por el conflicto armado de nuestro país solicitamos:

1. Garantizar los recursos necesarios y suficientes para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, acorde a los derechos constitucionales. De igual forma la oferta institucional entorno a la satisfacción de las necesidades básicas.

2. Asignar legalmente a partir de la priorización, las tierras de baldíos y predios extinguidos como Gavionas, Carimagua, Murichito, La Vegonia, La Reforma, El Carajo, Lusitana, entre otras, en primera instancia para reubicar a las víctimas del Conflicto Interno Armado en Colombia, con un acompañamiento integral de las entidades competentes entre las que resaltamos: Agencia Nacional de Tierras, Sociedad de Activos Especiales, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

3. Crear el espacio con las entidades competentes para la oficina del fondo de tierras del departamento del Meta, de igual forma ubicar una oficina de la Sociedad de Activos Especiales y la Agencia Nacional de Tierras en el departamento para agilizar los procesos, dado que desean centralizarlas en lo cual no estamos de acuerdo.

4. Incluir en los acuerdos de La Habana (Cuba), el acceso a las tierras para las víctimas del conflicto, que a la fecha están en poder de los grupos armados al margen de la ley, y que esta actividad se lleve a cabo en el mismo momento que se firmen los acuerdos.

5. Garantizar que las mesas de participación efectiva de las víctimas constituidas legalmente, formen parte activa en los aportes para la construcción de los acuerdos con el tema referente al acceso de tierras, así como su implementación.

6. Generar alianzas estratégicas que incluyan a las víctimas del departamento, con representación de las organizaciones de víctimas, las mesas del nivel municipal y departamental dentro de los proyectos de las Zidres con las multinacionales.

7. Establecer tiempos para que las restituciones de tierras se realicen por sentencia

de un Juez y que este o quien haga sus veces garantice el cumplimiento de los mismos.

8. Acompañar de vías de acceso no solo en el área urbana sino rural a los proyectos productivos agrícolas sustentables y sostenibles.

9. Garantizar la inclusión a toda la población desde los enfoques diferenciales y hechos victimizantes. Priorizando a las mujeres cabeza de hogar.

10. Informar a las víctimas las rutas y entidades para formalizar las denuncias de tierras en extinción de dominio que están siendo usufrutuadas por terceros y funcionarios del mismo Estado.

En espera de que nuestras peticiones sean tenidas en cuenta en el establecimiento de una verdadera paz y acciones encaminadas al posconflicto, agradezco su atención.

Intervención José Rosemberg Sánchez representante Mesa de Víctimas:

Garantías de no Repetición. Soy representante del adulto mayor, y coordinador Mesa municipal de Vistahermosa, primero que todo quiero exigirles, la palabra pedir parece de mendigos, venimos a exigir. La persona adulto mayor es la persona que lo dio ya todo, cuántos impuestos he pagado al Estado, cuántos sufrimientos en las edades productivas; en ese entonces a los nueve años ya uno producía y llevaba para la casa. Este grupo debe ser uno de los prioritarios, porque un adulto mayor va a solicitar un apoyo lo dejan de lado. Que se les ablande el corazón en estas solicitudes.

Voy a tocar un tema que es la seguridad y las garantías de no repetición. Las víctimas del conflicto, actualmente con el planteamiento que hoy tienen las negociaciones en La Habana, ven con cierto temor, el giro que han tomado los diálogos de Paz. Es un hecho que el Gobierno nacional, en la mesa de negociación, está adoptando una posición en la que su verdadera prioridad es la de otorgar la mayor cantidad de garantías a los victimarios dejando desamparado el interés legítimo de las víctimas de ser reivindicados sus derechos violentados y sobre todo la garantía de la no repetición, componente indispensable en el proceso de reparación necesario para llegar a la reconciliación.

Existe un antecedente histórico en Colombia, que debe ser tenido en cuenta, respecto de los procesos de desmovilización. No existió un seguimiento real por parte del Estado, del proceso de justicia y paz y gran número de estos reinsertados siguieron sus acciones delictivas, convirtiéndose en grupos de crimen organizado, actualmente denominados "Bacrim".

Es algo que se debe resaltar en el departamento del Meta, existe un alto riesgo que este fenómeno se repita en cabeza de los desmovilizados de las guerrillas, con la gran posibilidad que el Ejército

Nacional no tenga la capacidad real de garantizar la seguridad de las mismas víctimas.

Es evidente que dentro del posconflicto, se identificarán dos grupos poblacionales: víctimas y desmovilizados los cuales tienen intereses diferentes, cada uno con su propia política pública específica. Inexorablemente estos dos grupos deberán competir por los recursos del Estado, para lograr el cumplimiento de sus intereses, esto derivará en un enfrentamiento en el que seguramente se presentarán amenazas y asesinatos selectivos de las víctimas del conflicto. Comenzará una etapa de revictimización, la cual no podrá ser evitada por Estado.

Se entiende que uno de los componentes de la política pública dirigida a víctimas, en el marco de la Ley 1448 de 2011, dentro de la reparación integral, tiene por objeto establecer medidas de no repetición. Por lo anteriormente expuesto, los representantes de las víctimas que deben ser aquellas que fueron escogidas democráticamente dentro del protocolo de participación, fruto del desarrollo de la Ley 1448 de 2011, deben tener la posibilidad de ser parte de la mesa de los diálogos de La Habana e incidir en la construcción de unas verdaderas garantías para evitar ser revictimizados en posconflicto.

Un ejemplo claro de esta tendencia es el hecho de que actualmente varios de los miembros de las mesas de participación en diferentes partes del país sistemáticamente han venido siendo amenazados, y lamentablemente asesinados, sin que exista un mecanismo legal de respuesta eficaz que evite esta situación.

Preocupa en grado sumo que, mientras se negocia la paz, los victimarios continúan atacando a la población civil de manera indiscriminada, que se puede esperar cuando se enfrenten directamente a los líderes.

Las víctimas cumplen un papel fundamental y determinante en una verdadera búsqueda de paz. Sin ellas, el desarrollo del posconflicto no será viable. En este orden de ideas, su seguridad debe ser garantizada en los diálogos de La Habana; de lo contrario, quedará sembrada la semilla de la desconfianza.

Nosotros debemos de tener en cuenta, y hoy que se encuentran los entes nacionales departamentales y municipales, hay una afectación que viene para el departamento del Meta (ya está acá), sabemos perfectamente que los proyectos industriales afectan nuestros recursos, de una forma encarecida quiero exigirles, sabemos que los proyectos productivos no afectan los recursos y son los primeros que dan, si una asociación, agremiación, organización va a solicitar una licencia ambiental, no se la dan, se demora, de pronto se la dan coja, llega una entidad, una multinacional, un rico y pide una y de pronto le enciman otra, quiero ser repetitivo con esto, a la seguridad de las víctimas, de corazón, en los municipios se están presentando

las amenazas por teléfono y estilo panfletos, les agradezco el tiempo.

Intervención Nayibe Alonso, Representante Mesa Departamental de Víctimas del Meta:

Posconflicto. El pueblo colombiano, las víctimas del conflicto armado, nos encontrado en un momento complejo por todo lo que se define en La Habana, muchas de estas cosas afectan nuestro futuro y confiamos que esta afectación sea positiva. Por esta razón queremos que se nos tenga en cuenta y se nos escuche, tenemos asuntos que aportar para pensar y construir este territorio, tierra de oportunidades con inclusión y equidad.

La Mesa departamental de participación de las víctimas del Meta, tomamos en consideración las etapas del proceso de posconflicto diseñadas por el Gobierno nacional y con base en ello, se definieron las siguientes propuestas, a partir de vacíos y preocupaciones que las víctimas tenemos en relación con los temas:

Para tener en cuenta en la Respuesta Rápida:

- Fortalecimiento democrático de las organizaciones de base de las víctimas (en temas administrativos, legales y estratégicos) a fin de afianzar el trabajo de las Mesas y ampliar su representatividad.

- Creación de mecanismos para atender la violencia intrafamiliar y sexual que incluyen fortalecimiento de las comisarías de familia, el sistema local de justicia. Se propone también crear centros de acogida con atención integral para víctimas y sus familias.

- Que las mujeres y hombres que han sido víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado cuenten con atención especializada y acompañamiento para la recuperación de su proyecto de vida con goce efectivo de derechos y garantías de no repetición.

- Generación de un fondo para el apalancamiento de emprendimientos e iniciativas juveniles como mecanismo de prevención del delito y el consumo de sustancia psicoactivas; y para potenciar liderazgos.

- Crear condiciones de convivencia para lograr la reconciliación en los municipios.

- Que el Gobierno tome acciones para prevenir y contrarrestar la organización de crimen organizado en los municipios.

Para tener en cuenta en el Alistamiento para la implementación de los Acuerdos:

- Generar espacios de reflexión sobre el tema de los desaparecidos en cada municipio, haciendo con las víctimas un ejercicio de diagnóstico en cada uno, con el ánimo de ser uno de los departamentos pilotos o de los primeros en implementación del trabajo la Comisión de Búsqueda de los Desaparecidos.

- Construir espacios y herramientas pedagógicas para el conocimiento de los Acuerdos

desde lo micro territorial, con participación amplia de la ciudadanía.

Implementación de los Acuerdos:

- Creación de una instancia para el seguimiento en la implementación de los acuerdos en los municipios o regiones del departamento en la que participen las víctimas con su estructura de Mesas.

(Moción de Orden – honorable Senador Juan Manuel Galán)

- Que las empresas agroindustriales se sumen al tema de la construcción del desarrollo económico sostenible de la región, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y con responsabilidad social con las poblaciones vecinas y comunidades de la zona de influencia.

El posconflicto, la construcción de paz se da cuando las víctimas se hayan sentido reparadas integralmente. Las víctimas queremos participar en este proceso y no convidados de piedra.

Intervención Luz Carache, Representante de la Mesa Departamental de Víctimas:

Desarrollo Territorial y rol de autoridades locales. Buenos días, saludo a los congresistas, a las autoridades nacionales y territoriales y en especial a los líderes, lideresas de víctimas aquí presentes.

En nombre de las víctimas del departamento del Meta, queremos presentarles algunas reflexiones y propuestas frente a los retos y la coyuntura que nos trae al escenario de posconflicto:

1. Diagnóstico de los problemas del departamento del Meta

Hemos identificado y priorizado 5 problemáticas que afectan nuestro territorio y en especial a las víctimas, relacionadas con: el ordenamiento territorial, el desarrollo económico, el medio ambiente, las oportunidades de vida y la desaparición forzada.

1.1. Ordenamiento territorial. El 83% (916 municipios) de los POT del total de los municipios del país se encuentran desactualizados a diciembre de 2015, y solo el 3% incluye programas y estrategias para desarrollar el componente rural de los mismos. Estos instrumentos constituyen el sustento del desarrollo territorial de los municipios; sin embargo, para el caso del departamento del Meta, tan solo 5 municipios de los 29 cuentan con sus POT revisados¹. De antemano quiero dar felicitaciones a los entes territoriales, Lejanías, Mesetas, Puerto Lleras, El Calvario y San Juanito.

1.2. Desarrollo económico. El principal sector de la economía del departamento del Meta es el minero (petróleo y minería) que

¹ La revisión se refiere a la vigencia de largo plazo (mínimo 3 periodos constitucionales de las administraciones municipales y distritales). Los 5 municipios con POT revisados son: Lejanías, Mesetas, Puerto Lleras, El Calvario y San Juanito.

representa un 58% del Producto Interno Bruto (PIB) departamental, mientras que la agricultura tan solo representa el 7% del PIB. Sin embargo, esta distribución no impacta necesariamente con beneficios en los territorios y sus comunidades, en especial a poblaciones como las víctimas. Muestra de ello es que, en 15 de los 29 municipios del Meta, la pobreza rural es superior al 75% y el 69% de los municipios del departamento del Meta más afectados por conflicto armado deben hacer un mayor esfuerzo para garantizar los derechos básicos de salud, educación y vivienda (brechas)².

1.3. Medio ambiente. El Meta es un departamento biodiverso, 14% de su territorio se encuentra en áreas protegidas, 7% corresponde a humedal y 2% corresponde a páramos. Sin embargo, esta riqueza y potencial ambiental no ha sido protegido por las administraciones territoriales, ni mucho menos por las empresas petroleras y mineras, dejando como consecuencia que más del 50% del territorio presenta problemas de erosión, y más del 30% de sus fuentes hídricas se encuentren en alta vulnerabilidad por contaminación.

1.4. Oportunidades de vida. La cobertura de educación es deficiente en varios municipios del departamento, en especial en Puerto Rico, La Macarena, La Uribe, Puerto Concordia y Mapiripán. Esto se suma a la baja calidad de la educación, falta de actividades lúdicas y de recreación, y difícil acceso a oportunidades de vida (como laborales y en generación de ingresos), especialmente para los jóvenes y mujeres del departamento. Como muestra de ello 626 niños, niñas y adolescentes del departamento han sido vinculados forzosamente al conflicto armado.

1.5. Desaparición forzada. En el departamento del Meta se registran a la fecha 12.237 víctimas de desaparición forzada. Sin embargo, las entidades responsables del esclarecimiento de los hechos relacionados con la desaparición forzada no prestan el debido acompañamiento para la búsqueda, ubicación, exhumación, identificación y entrega de restos. También se presentan problemas para acceder a la información, con el fin de contrastarla con la información que cuentan los familiares de las víctimas.

Frente a estos problemas, queremos presentarles las siguientes propuestas de solución:

2. Estrategias para la solución

2.1. Ordenamiento territorial. Como estrategias para dar respuesta a los problemas identificados se propone: (i) trabajar con herramientas como el catastro rural y urbano, con el fin de clarificar los títulos y garantizar el uso adecuado de los

suelos y la formalización de tierras, así como de los procesos de caracterización poblacionales, en especial de víctimas; (ii) se propone que los 29 municipios actualicen sus Planes de Ordenamiento Territorial de forma participativa y bajo una mirada común de desarrollo departamental, con el liderazgo del departamento, lo cual permitirá tener una visión integral del mismo y evitará la estigmatización de municipios; y (iii) desarrollar programas integrales de sustitución de cultivos ilícitos, no solo erradicación.

2.2. Desarrollo Económico. Como estrategias para dar respuesta a los problemas identificados se propone: (i) potenciar la agricultura a través de cultivos como piña, papaya, yuca, plátano y cereales; (ii) desarrollar un programa de vías para garantizar la distribución y comercialización agrícola de los productos; y (iii) promover estrategias de reducción de trámites de licenciamiento con el Invima y Corpomacarena para pequeños productores, facilitando la generación de ingresos para las víctimas.

2.3. Medio Ambiente. Como estrategias para dar respuesta a los problemas identificados se propone: (i) revisar el rol de Corpomacarena como autoridad encargada del control de las licencias ambientales y del desarrollo de las actividades de las industrias extractivas; (ii) contar con un mecanismo para el diálogo con las comunidades, recepción de denuncias, efectivo seguimiento y adecuada recepción de las propuestas de desarrollo en los territorios, con las empresas; y (iii) revisar los recursos correspondientes de la compensación ambiental por explotación de los territorios con influencia petrolera, con rendición de cuentas.

2.4. Oportunidades de vida. Como estrategias para dar respuesta a los problemas identificados se propone: (i) crear programas en los municipios que desarrollen actividades culturales, deportivas y lúdicas para los jóvenes; (ii) crear centros de rehabilitación para jóvenes con problemas de drogadicción; (iii) implementar proyectos productivos sostenibles para mujeres cabeza de familia, con oportunidades de trabajo desde los hogares; y (iv) que los cursos de formación ofrecidos por el SENA respondan a la visión de desarrollo del departamento, y a la demanda que se presente en el territorio, en especial de las comunidades víctimas.

2.5. Desaparición forzada. Como estrategias para dar respuesta a los problemas identificados se propone: (i) creación de programas de acompañamiento psicosocial para los familiares de las víctimas; (ii) incluir la participación de las Organizaciones Defensoras de Víctimas (ODV) en los procesos de ubicación, exhumación y entrega de restos de personas desaparecidas; (iii) generar un mayor acceso para las jornadas de tomas de ADN en municipios y especialmente en zonas rurales.

² El total de municipios con incidencia histórica del conflicto son 16, y de ellos 11 (Uribe, La Macarena, Mesetas, San Juan de Arama, Fuente de Oro, Vistahermosa, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, Mapiripán y Puerto Gaitán) deben realizar un esfuerzo alto y medio para el cierre de brechas.

Esperamos que estas propuestas sean acogidas por parte de todas las autoridades aquí presentes, y que este esfuerzo sea una oportunidad para construir con ustedes ese ideal de la paz territorial, involucrando a quienes hemos sido más afectados por el conflicto y quienes somos los primeros llamados a construir la paz de la mano con todos ustedes.

Intervención honorable Senador Juan Manuel Galán:

Les queremos contar a los colegas Senadores y Representantes a la Cámara, que todas estas intervenciones han sido radicadas por escrito y se les hará llegar completas al Gobierno nacional.

Intervención Marie Anderson de Frutos, Embajadora de Suecia:

Muy buenos días, primero, un gran saludo especial a todas las víctimas, muchísimas gracias por sus intervenciones, señor Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, gran amigo, cercano de Suecia, Clara Rojas, Representante de la Cámara y también gran amiga de Suecia, yo le conté a ella, que yo estuve en la embajada 2002-2005, trabajaba como consejera, y trabajábamos fuertemente para la liberación de Clara y todos los secuestrados aquí en el país, la gobernadora Marcela Amaya García, que no logramos, encontramos ayer por causa de la visita del presidente y Paula Gaviria, Directora de la Unidad de Víctimas, una de las socias más cercanas de Suecia.

Muchísimas Gracias, Senadores, Juan Manuel Galán, Hernán Andrade y Doris Vega, por su invitación que es para Suecia y para mí un gran honor estar aquí en esta mesa directiva, en este importante foro.

Yo represento un país, que hace dos años, celebró doscientos años de paz. Nosotros sabemos que la paz es la precondition para poder hacer todo esto que ustedes las víctimas mencionaron hoy, el desarrollo social y económico está totalmente dependiendo de esta paz, por eso mi país piensa que es una obligación trabajar en el mundo para la paz y seguridad y por eso Suecia desde hace más de dos décadas hemos trabajado para construcción de paz en Colombia, siempre enfocando las víctimas del conflicto y allí especialmente enfocando la mujer víctima.

Ahora lo más importante es continuar estos esfuerzos, visibilizar y reparar heridas, para construir una paz sostenible que incluya a todos, campesinos, afros, indígenas y que evite a todo costo la repetición de la violencia pasada.

Como yo dije, Suecia ha apoyado, he estado aquí trabajando a través de nuestra cooperación desde hace más de dos décadas la construcción de paz, yo he listado lo que comento las víctimas que estuvieron aquí, tal vez menciono poco, pero la UARIV ha sido un socio cercano desde su inicio, aquí presente con su directora Paula Gaviria, por supuesto, más personal, y también hemos trabajado

muy cerca de organizaciones de la sociedad civil que trabaja el asunto de víctimas, con un compromiso profundo, con su causa, sacando retos, ayudando en el camino y siempre con una perspectiva propositiva de un rol protagónico durante el posconflicto. Y este foro hoy con el Senado estamos apoyando, este primer foro regional, es un seguimiento muy importante de la Ley de Víctimas, es importante porque la responsabilidad de este medio de Veeduría, desde nuestro punto de vista es absolutamente fundamental, porque se trata de la buena implementación de las leyes aprobadas por el Congreso.

Igualmente es muy importantes los territorios, los entes territoriales, ellos juegan un papel decisivo con las víctimas, y hablo no solamente de la ley, hablo de su reconocimiento y la importancia en el diseño de la política municipal y departamental, yo quería terminar diciendo que el mundo está mirando con mucha aspiración y admiración, de este trabajo que se está haciendo en Colombia, esto de que se está reparando víctimas en el medio del conflicto es algo absolutamente único, también el proceso de paz en La Habana, que han puesto a las víctimas en el centro, también algo único, otro aspecto único, es que hay dos mujeres plenipotenciarias, esto no ha sido gratuito, esto ha sido por presión de la sociedad civil, de vuestras organizaciones, y ahora estamos esperando esta firma, de esta paz.

Yo también tengo otro papel, yo soy embajadora de Suecia, pero este año también presidimos el grupo de cooperantes en Bogotá, donde coordinamos nuestros enfoques en relación con el programa del gobierno, allí tengo que decir que los cooperantes están muy interesados y van a cooperar muy cerca en la implementación de los programas que va a trabajar con sostener esta paz.

Solo quería decir, también que Suecia ha estado aquí presente en meta durante todo este tiempo que hemos construido paz, empezamos a trabajar con el programa redes de PNUD, desde 2002 estamos trabajando aquí con la sociedad civil, a través del programa PNUD, hemos trabajado con Acnur, la oficina de alto comisionado es un gran socio nuestro, la Defensoría del Pueblo desde 1996 hemos trabajado con la Defensoría para que hayan defensores en los territorios financiado por Suecia, también mi Canciller Margot Ballstram, fue la Primera Representante Especial de la Secretaría General de Naciones Unidas sobre Violencia Sexual en Conflictos, ella estuvo aquí en 2002 cuando empezamos a hablar de este tema, y allí estamos muy interesados en ver que esto no se ha olvidado, también la restitución de tierras, allí empezábamos en 2003, en proyectos pilotos para enseñar que si es posible restituir tierras en medio del conflicto, estamos muy interesados que las víctimas, que los desplazados sean restituidos en sus tierras, esto es un poco de los que estamos haciendo estamos muy metidos en todo esto que se trata de la situación de las víctimas y cuenta con

nosotros otros 5 años, vamos a estar presentes con nuestra cooperación bilateral para sostener esta paz tan deseada para Colombia.

Intervención honorable Senador Juan Manuel Galán:

Le damos las gracias a la Embajadora de Suecia en Colombia, que parece embajadora de Colombia, más bien Marie Anderson de Frutos, ahora vamos a escuchar no solamente a un altísimo funcionario del Gobierno, sino también a quien fuera autor de esta ley de víctimas en el Congreso de la República, en el Senado, el señor Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo.

Intervención Juan Fernando Cristo, Ministro del Interior:

Buenos días, saludo muy especial a todos los que acompañan, voy a seguir la instrucción del presidente, hay que obedecer a los presidentes y omitir la lista de protocolo, darle un saludo y un abrazo afectuoso y solidario a las víctimas del meta y del país, que nos acompañan en este importante foro, audiencia de la Comisión de Seguimiento y Monitoreo a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Yo quisiera comenzar esta intervención, agradeciéndole, obviamente, al presidente de la Comisión, al Senador Juan Manuel Galán, esta invitación y el esfuerzo y el compromiso que ha demostrado en el ejercicio de sus funciones, primero como de presidente de la Comisión Primera del Senado, y además como presidente de seguimiento a víctimas, para continuar con la tarea del Congreso de la República vigilar, de monitorear, de seguir de cerca, la acción del Gobierno nacional en la ejecución de la Ley 1448 de 2011, que tal vez es la ley más importante que ha aprobado el Congreso en muchas décadas, por lo que significa en la transformación estructural de la sociedad colombiana en el mediano y largo plazo, Gracias Juan Manuel por el compromiso, a la Embajadora de Suecia muchas gracias por la cooperación, para que la Comisión de Seguimiento pueda seguir haciendo su tarea y estos son espacios muy importantes no solamente en el Congreso, si no para el Gobierno nacional, las distintas entidades que conformamos el SNARIV, escuchemos a las víctimas, que son los protagonistas fundamentales de esta ley. Si un elemento importante, sin antecedentes, tuvo la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, aquí me acompaña no solamente Juan Manuel Galán, sino también el Senador Hernán Andrade, quien fue proponente conmigo de la iniciativa y que hizo una tarea muy juiciosa al frente de la ponencia, si algún elemento tuvo esta ley, que la enriqueció, que permitió aprobar una muy buena ley en el Congreso de la República, fue precisamente la participación de las víctimas en su preparación, en su elaboración.

Desde el año 2007, iniciamos esta tarea, de escuchar a las víctimas, la aprobación de la ley

duró 4 años en el Congreso de la República, estuvimos a punto de su primera aprobación en el año 2009 y lamentablemente en ese momento se frustró por la oposición del gobierno de entonces, y seguimos insistiendo. Pero recordara Juan Manuel recordará Hernán Andrade que no fueron menos de 20 audiencias públicas en todo el país, las de las Comisiones Primera del Senado y de la Cámara, menos de 4 o 5 foros nacionales las de las plenarios de ambas corporaciones, las que nos permitieron escuchar a las víctimas, y enriquecer esta iniciativa. Una fue la ley que presentamos a consideración del Congreso y otra muy distinta fue la que salió aprobada gracias a la participación de las víctimas, por eso un elemento sustancial en la implementación de la misma ley tiene que seguir siendo la participación de las víctimas del conflicto.

Y a mí, créanme sinceramente como autor de esta iniciativa, a la dedique varios años de mi actividad parlamentaria, que me satisface enormemente escuchar a ustedes, a las víctimas hoy, a la mesa departamental, porque en eso pensamos cuando se aprobó la ley, me satisface enormemente escucharlos, aquí escuche una palabra tal vez, si no me equivoco fue de Rosemberg, cuando se paró de este mismo sitio, no venimos a pedir, si no a exigir, y eso está bien, las víctimas no tenían derechos a exigir, no tenían una ley para exigir su cumplimiento y hoy pueden exigirle al estado colombiano, que los trate como ciudadanos de primera categoría y no como ciudadanos de quinta categoría, que era como eran tratados antes de que se aprobara la Ley 1448, la ley de víctimas y restitución de tierras.

Hoy tienen un instrumento, una ley en sus manos que satisface enormemente ver cuando uno sale por el país y se reúne en distintos escenarios con las víctimas que sacan su ley, que sacan su folleto/proyecto, dicen que tal entidad no está cumpliendo con esta medida, que la otra no está haciendo esto, y eso es importantísimo, que hay un catálogo de derechos ya para las víctimas, hoy las víctimas en Colombia, no son objeto de limosna, haciendo unas filas para recibir un mercado, sino sujetos de unos derechos que deben ser respetados por la sociedad y por el estado colombiano, y eso es fundamental.

Ya vamos a cumplir, mañana el quinto año 2012, 2013, 2014, 2015, y este 2016 de celebración del Día Nacional de Solidaridad y memoria con las víctimas del conflicto, que en materia de la medida de satisfacción de los derechos de las víctimas, derecho a la memoria a la verdad, significó también un avance fundamental en el reconocimiento e identificación de las víctimas.

Tenemos hoy esta Comisión de Seguimiento del Congreso, que hace control político al gobierno, esta tarde encabezado por el Presidente de la República, nos reunimos el comité ejecutivo que también previó la ley, y después del comité ejecutivo nos reuniremos también con el señor

presidente con toda la mesa nacional de víctimas en Colombia, las víctimas esta tarde, la mesa nacional, sus voceros elegidos según el procedimiento establecido por la ley, van a tener la oportunidad de frente al presidente de la República de decirle en que están satisfechos con la aplicación de la ley y en que no se ha podido cumplir como aquí lo señalaron algunos.

Y frente a esos rezagos, frente a esas dificultades, que no son solamente dificultades que tiene la aplicación Ley 1448, sino la dificultad general de ineficiencia, de lentitud del estado colombiano lamentablemente, yo quiero hacerles un par de reflexiones hoy acá, no solamente a quienes intervinieron, si no a todas las víctimas que nos acompañan en la mañana de hoy, cuando abordamos un balance de los resultados de la Ley de Víctimas, y Restitución de Tierras, nunca podemos olvidar el contexto en el que vivimos en Colombia, estamos hablando de un país que tiene hoy en día, la doctora Paula me rectificara, registrado más de 7 millones y medio de víctimas del conflicto, no hay ningún país en el mundo que tenga registrado ese número de víctimas.

Estamos hablando de un Estado y una sociedad, y un presidente de la República, que todas las víctimas del conflicto deben valorarlo y reconocerlo así, un presidente como Juan Manuel Santos que se jugó para que se aprobara la ley de víctimas en contra de mucho opositores y muchos contradictores de esa ley, se la jugó a fondo para aprobar una ley que incluye la restitución de tierras aun en medio del conflicto armado en Colombia, no ha existido país o sociedad en el mundo entero que haya tomado la decisión de reparar a sus víctimas y menos aún, de restituirles las tierras despojadas, ya vamos casi en 200 mil hectáreas restituidas a los campesinos despojados, nos falta muchísimo más por hacer, aun en medio de este conflicto.

Y estamos hablando entonces que las víctimas generadas, lamentablemente por esta guerra después de 60 años, no puede este estado ni ningún Estado en el mundo entero, repararlas en 3 o 4 años, por eso tomamos la decisión de que estableciéramos un periodo de 10 años, hasta el año 2021 para avanzar en la implementación de la ley de víctimas y por eso hay que decirlo con franqueza, no es ningún Estado capaz de reparar en 4 o 5 años 7 millones y medio de víctimas generados durante en más de 60 años de conflicto, pero estamos avanzando en dirección adecuada, estamos tomando las decisiones adecuadas, hoy tenemos la institucionalidad necesaria para afrontar este desafío.

Yo me hacía en estos días, y quiero compartir con ustedes esta reflexión, una reflexión que compartí con el Presidente Juan Manuel Galán, ustedes se alcanzan a imaginar hoy este país, a punto de firmar un acuerdo de fin del conflicto con las Farc y después de la firma del fin del conflicto que empezáramos como sociedad a discutir qué íbamos

a hacer para reparar a las víctimas del conflicto, no mas ustedes como víctimas y la institucionalidad que aquí nos acompaña, cerremos los ojos e imaginémosnos que no existiera la Ley de Víctimas, que no existiera UARIV, la doctora Paula todos los días recibe tutelas de las víctimas exigiendo sus derechos, y todos los días trabajando con esfuerzo y sacrificio por las víctimas del conflicto, el doctor Sabogal, con todas las dificultades, con todos los enemigos de la restitución que aún existen en el país, avanzando en la restitución de tierras, en doctor Gonzalo Sánchez, del Centro de Memoria, reivindicando la memoria de las víctimas, llevamos más de 4 años de aplicación de la ley.

Entonces, pensemos un minuto, que tal que en Julio Senado Andrade, Senador Galán, estuviera el gobierno pensando presentar un proyecto de ley para fijar una política pública de reparación a víctimas, para crear una institucionalidad, imagínese, eso era lo que querían quienes cuando estábamos en el debate de la ley, decían que para que nos íbamos a meter en reparación a víctimas del conflicto, si aún no había terminado el conflicto, imagínese como estaríamos hoy, si hoy en día con razón muchas víctimas exigen sus derechos, dicen que no se ha avanzado, dicen y se dejan del derecho a la verdad a la justicia y a la reparación, en las negociaciones en La Habana y las que se vienen, en las negociaciones con el ELN.

Que tal nosotros iniciando hoy el camino, hoy tenemos una institucionalidad, tenemos una política, dedicada única y exclusivamente a atender las víctimas de conflicto y ahora a lo que tenemos que jugarla es a que con la firmar de la paz vamos a poder acelerar la implementación de la ley, priorizar la indemnización en las zonas en donde las Farc ha generado mayor número de víctimas, focalizar esa atención a las víctimas de conflicto y cumplir mucho más rápidamente con los derechos que están contemplados en la Ley 1448.

La mejor medida de reparación para las víctimas del fin del conflicto aquí y en cualquier lugar del mundo es el fin de ese conflicto, es la paz, y quiero invitarlos a que acompañen al Gobierno nacional en el esfuerzo de llegar por una vez por todas a un acuerdo que signifique que el año 2016 sea el año de la paz y la reconciliación para todos los colombianos.

Y la mejor seguridad, que estaban reclamando acá con razón tal vez Nayibe, la garantía de no repetición, la mejor seguridad es el fin de ese conflicto, claro, después de un acuerdo serio y responsable como el que se está negociando en La Habana con una verificación internacional de las condiciones del desarme y la desmovilización de los señores de las Farc, que aquí en el departamento del Meta, si que han generado dolor y víctimas durante sus 50 años de actividades, como lo generaron también los grupos paramilitares que se tomaron a sangre y fuego muchas poblaciones de este departamento, esa es la mejor seguridad

que pueden tener las víctimas, porque con el fin del conflicto tendremos la capacidad y las condiciones para darle a las víctimas su garantía de no repetición y tendremos también el espacio y las condiciones para avanzar mucho más rápidamente en la implementación de la ley y en las garantías de no repetición.

Ahora bien, y ya para finalizar, aquí hemos escuchado intervenciones muy importantes de las víctimas, del Senador Galán, de la gobernadora del Meta, en quien quiero aprovechar para destacar, de la gobernadora del Meta su compromiso con la paz de Colombia, y su compromiso con los derechos de las víctimas en este departamento, yo creo que ha tenido en esa materia, no se las demás, no me consta, al pie de la letra, la herencia y la sucesión que le dejó el ex gobernador Alan Jara, que es una víctima que se ha jugado también por la paz y la reconciliación de todos los colombianos.

Y tenemos, dos problemas de los cuales, para los cuales es muy importante escucharlos a ustedes, porque se sigue convenciendo uno que son problemas que tenemos que reconocer desde el gobierno y que tenemos que seguir mirando como logramos superarlos para ser más eficaces en la implementación de la ley víctimas y restitución de tierras, y que son problemas además recordaran los Senadores Galán y Andrade, la doctora Doris Vega que nos acompaña hoy también, desde que discutimos la aprobación de la ley, vimos que serían problemas en su implementación, el primero de ellos, el tema de la participación de las víctimas en la implementación de la ley, yo creo que hemos avanzado mucho, es cierto que la UARIV hemos hecho esfuerzos muy grandes para garantizar la participación ciudadana, hoy hay una estructura sólida para garantizar que incida en el desarrollo de la política pública de víctimas nunca es suficiente la participación, siempre estaremos en deuda en esta materia, más cuando hay una universo tan grande.

Y la segunda, que aquí se mencionó y que sigue siendo muy difícil de asumir o de mejorar, que es la combinación nación territorio para la aplicación de la ley de víctimas, ahí tenemos un cuello de botella, por que encontramos gobernantes tan comprometidos con la implementación de la ley como la gobernadora del Meta, ustedes son afortunados porque vamos a otros territorios y encontramos a otros gobernantes que pareciera que aún no se han enterado que hay una Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, cuando no, gobernantes claramente hostiles a la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, por eso debemos seguir trabajando para ver como logramos una mejor articulación, independientemente de los compromisos o los sentimientos de los gobernantes regionales y locales, pero por eso también con la UARIV, con planeación nacional seguimos pensando y le dejo esa inquietud Marcela, aquí que hay una fortaleza institucional en el departamento y compromiso político en el

mejor sentido de la palabra con las víctimas de este conflicto.

Estamos empeñados en que este año podamos avanzar como lo dejamos plantado en el PND en un modelo de territorialización, de descentralización efectiva de la aplicación de la ley, en un modelo gradual y diferencial, gradual quiere decir que podamos ir entregando competencias con sus recursos gradualmente en materia política de víctimas a los departamentos que demuestren estar preparados para asumirlas y ejecutarlas bien y atender bien a las víctimas, y diferenciado porque no lo vamos a hacer con todos los departamentos y municipios del país, si no, queremos ir avanzando poco a poco, para poder evaluar.

Yo estoy convencido que muchas de las medidas de reparación, que muchas de las políticas dentro de la política pública de víctimas, podrían ser mejor cumplidas, mejor ejecutadas por los entes territoriales que por nosotros desde un escritorio en Bogotá, porque son las regiones, los gobernantes los que conocen las víctimas los que las tienen que atender todos los días, los que saben sus anhelos, sus angustias y los que pueden hacer trabajar conjuntamente con las víctimas para que hagan rendir la plata y para que la plata llegue realmente a las víctimas que son, y no a los que no han sufrido los rigores del conflicto. Por eso queremos avanzar y le ofrezco a Marcela que podamos trabajar en ese empeño para que la Gobernación del Meta tenga cada vez más competencias y más recursos para repararlos a Uds. las víctimas.

Finalmente si no hubiéramos avanzado en la ley, si no hubiéramos avanzado en la construcción de esta política, hoy las víctimas del conflicto no hubieran estado en la agenda de las negociaciones de paz en La Habana, hoy las víctimas no hubieran estado en el centro de los acuerdos de paz a los que se está llegando en La Habana, nunca las víctimas hubieran podido asistir a la mesa de negociación como fueron voceros de las víctimas en un hecho sin precedentes porque ningún proceso anterior lo había hecho y no tendríamos ese gran desafío como estado, como gobierno de garantizar que los acuerdos de paz a los que se lleguen con las FARC, tiene que representar, aquí lo dijo alguno de los que intervinieron, que miraban expectantes la firma del acuerdo con la esperanza que iba a significar un cambio para sus vidas, claro que tiene que ser así, si podemos llegar a la paz, la firma de un acuerdo definitivo. Eso tiene que significar primero un impacto muy positivo en las condiciones de seguridad, no solamente de las víctimas, si no de los habitantes de los territorios que han sido más afectados por el conflicto en Colombia, segundo, tiene que significar una transformación positiva en las condiciones de vida de la gente de los territorios, con el empeño que estamos en el Gobierno nacional de consolidar la paz territorial, la paz a la que se va llegar en La Habana no debe ser, no

va a ser una paz entre el Gobierno nacional y 6 mil 7 mil víctimas, la paz nos tiene que involucrar a todos, y tiene que traer beneficios ante todo a las víctimas del conflicto, de lo contrario esta paz no tendría futuro, no podríamos avanzar en la reconciliación de los colombianos, si esa paz no significa una reconocimiento y una dignificación de las víctimas del conflicto en Colombia. Si queremos desatar ese círculo vicioso de exclusión violencia en la comunidades rurales de Colombia, en Mapiripán, en Puerto Gaitán en sus veredas, tenemos que asegurarnos cuando comience el proceso de reincorporación de dejación de armas de los victimarios, las víctimas en esas zonas ya tienen que haber sido reconocidas, reparadas y dignificadas por el Estado colombiano.

No podríamos estar firmando un acuerdo de paz, pero no dando pasos definitivos en la reconciliación entre todos los colombianos, que es el objetivo final del acuerdo que se ha venido trabajando los últimos tres años, luego Senador Galán, miembros de la Comisión de Seguimiento, muchas gracias por esta convocatoria que nos permite reflexionar no solamente sobre la aplicación de la ley, si no lo que va significar la aplicación de la ley en la paz de Colombia y en la implementación de las políticas del posconflicto.

Soy el primer consciente, no como ministro del interior, como ciudadano, como víctima de este conflicto y como autor de esta ley, que nos falta muchísimo por hacer, y que muchas de las críticas que han planteado hoy acá, son justificadas son válidas, pero creo que también es menester, nosotros los colombianos somos muy dados a auto-flagelarnos, a darnos duro en general, y yo creo, señora embajadora, usted es una autoridad imparcial en este escenario, que ningún país como Colombia, ha avanzado en materia de reparación de víctimas del conflicto aun en medio de ese conflicto, que ningún país ha hecho un esfuerzo descomunal, con su propio presupuesto, con la inversión del presupuesto nacional, obvio agradeciendo cooperación que proporcionalmente es mínima, frente al esfuerzo del Estado colombiano, ha hecho un esfuerzo de esta naturaleza para reparar a sus víctimas, y claro hace falta muchísimo por hacer, es más, seguramente dentro de pocos años, en dos o tres años, si venimos acá a Villavicencio a reunirnos con las víctimas y vemos que todavía nos falta mucho por hacer, aunque yo tengo confianza que la firma del Acuerdo de Paz permitirá acelerar este proceso, seguramente no podemos dejar que la vigencia de la ley termine en el 2021, si no ampliarla unos años más, esto es una posibilidad que tendremos que mirar en su momento, pero lo que es cierto es que, el país ha encontrado un camino, tiene una política, tiene unas instituciones, y hoy en día no solamente el Gobierno, sino la sociedad colombiana, ha visibilizado las víctimas, las víctimas hoy están de primer lugar en la agenda pública del país en la agenda de los medios de comunicación, y eso ubíquense en los años 2007,

2009 era impensable en esos momentos, por eso tienen que felicitarse a ustedes mismos, no al gobierno no al Presidente Santos, si no a las víctimas que gracias a su perseverancia a sus exigencias, a estar luchando permanentemente por sus derechos, han logrado que la sociedad colombiana reconozca lo que durante muchísimos años nos negamos a reconocer y que ahora en estos cinco años lo estamos haciendo, es que este es un país, que para reconciliarse necesariamente debe pasar por la reparación integral a todas las víctimas, con su dignificación y tratarlos como ciudadanos colombianos. Muchísimas gracias y felicitaciones a todos.

Intervención honorable Senador Juan Manuel Galán:

Muchas gracias al Ministro del Interior, darle la bienvenida al alcalde, María Carolina Hoyos Turbay, víctima de Pablo Escobar, ahora le damos la palabra a la doctora Paula Gaviria Directora de la UARIV.

Intervención Paula Gaviria, Directora Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas:

Muy buenos días a todas y a todos, siempre es difícil empezar una intervención después de escuchar al Ministro Cristo, a veces sucede, pero voy a tratar de ser muy breve, porque además tenemos que devolvemos juntos a Bogotá, como él decía a un comité ejecutivo de la Ley de Víctimas, que es la instancia máxima de coordinación de la ley, un saludo muy especial a cada una de las víctimas, a Loly Luz, Rosemberg, Wilson, Gladys, Nayive y todos los demás representantes de la mesa departamental, mesas municipales. Para mí de verdad es muy grato volverlos a ver hoy acá con representación con estas propuestas, estamos muy orgullosos de la madurez que ha adquirido el proceso de la participación de las mesas de víctimas, mucho orgullo y admiración también por su trabajo.

Un saludo también muy especial al Senador Juan Manuel Galán, por la iniciativa, a los demás congresistas, por hacer parte de esta comisión, el congreso no solo tuvo la visión de promover esta ley tan importante para la construcción de la paz, sino que quiso mantener una vigilancia juiciosa y permanente, sobre el desempeño de las entidades del Estado y nos parece maravilloso que hayan tomado el liderazgo, el Senador Galán de hacer este tipo de comisiones descentralizadas, me parece que por ahí vamos a tener una información muy importante y cualificada como la que tuvimos hoy, ojalá hayan muchas más sesiones como estas del congreso, como la que tuvimos hoy van a contar siempre con la participación de la unidad, un saludo a la embajadora, nuestra socia aliada, amiga número 1 de la ley, a los demás representantes de organismos internacionales, de organismos de cooperación, a la Presidenta de la Comisión de DDHH, a Clara.

Intervención Alcelis Caneo Barboza, Subdirectora Unidad de Restitución de Tierras:

Buenos días un especial saludo a la mesa directiva, a los señores Senadores, Representantes, víctimas del conflicto armado. Yo en primera instancia en esta intervención, muy en línea de lo que decía hace un par de minutos nuestro Ministro del Interior, quiero hacer brevemente una reflexión, en materia de restitución de tierras, que tenían las víctimas del conflicto armado, o que mecanismo tenían para lograr la reivindicación de sus derechos, entonces, teníamos una ley que es la Ley 387 de 1997, y teníamos un decreto, el 2007 de 2001, que le permitían a las víctimas, bueno primero empezando que antes de la 1448, no se reconocía la calidad de víctimas, pero le permitía a los desplazados proteger la relación jurídica que tenían con esos predios, se iba a las Personerías, a las Defensorías y Procuradurías, se adelantaba un trámite que culminaba con la protección de esa relación, es decir, se protegía la calidad de propietario, poseedor, ocupante y tenedor, pero recuerdo que en ese entonces, porque muchos de los que hoy estamos en la URT, participábamos de ese proceso, en ese entonces muchas de las víctimas nos decían, bueno sí, bien porque me protege la calidad jurídica, pero es que lo que yo le estoy pidiendo al Estado, es la restitución de esos predios, de ese predio que me fue arrebatado por causa del conflicto armado.

Y recordamos que nos tocaba en ese entonces, para lograr la restitución apelar a los mecanismos ordinarios que tenía cualquier ciudadano para reclamar una propiedad, entonces, nos tocaba ir al juez, en donde las víctimas tenían unas grandes desventajas, ¿por qué? Porque en esos procedimientos le tocaba a la víctima probar los hechos del despojo, le tocaba a la víctima pagar el abogado, le tocaba a la víctima buscar todos esos elementos que le dieran fortaleza a su reclamación y muchos de esos casos, yo creo que algunas víctimas aquí pueden dar fe de eso, terminaban en sentencias desfavorables, y todo esto, además de lo que han dicho los que me han precedido fueron elementos que llevaron a este gobierno en pensarse una ley en donde primero fueran las víctimas, que culmina con la Ley 1448, con un procedimiento de restitución en donde hay unos principios importantes, como el de la buena fe, en este proceso se les cree primero a las víctimas, yo quiero traer a colación un caso en Montería, esta semana entregamos un predio, el levante, a 23 víctimas del conflicto armado, ese proceso llegó a Justicia y Paz, pero en ese proceso, como a quien se le cree es al postulado y no a la víctima, terminó con una decisión adversa, iniciamos el proceso de restitución y culminó con una sentencia proferida por el magistrado con a favor de estas 23 víctimas.

Entonces aquí encontramos un proceso con un reconocimiento de la realidad del conflicto armado, con un procedimiento en donde hay un acompañamiento, un jueces y magistrados

especializados en restitución de tierras, es decir, el juez que conoce el proceso de restitución no es un juez ordinario, es un juez que se ha formado, capacitado para adelantar y conocer de este proceso, pero lo interesante también de la restitución de tierras, es que con la Ley 1448 los jueces y los magistrados en conflicto alrededor del territorio, como lo hacía anteriormente quien intervenía en estas zonas resolvía los conflictos, el grupo ilegal, hoy no, hoy es un juez de la República, una autoridad legítimamente constituida quien se pronuncia alrededor de estos derechos.

Estamos construyendo también en este ejercicio la base de datos de predios despojados. En Colombia, no teníamos un instrumento que nos permitiera decir con certeza cuál era esa base de predios despojados, hoy en día podemos dar cuenta de al menos 200 mil hectáreas en el país, restituidas a través de este procedimiento, y yo quiero contarles también que este proceso se ha convertido también en un referente internacional, hace un poco de un año nos estuvo visitando una comisión de Kenya, en donde nos preguntaban Colombia como ha hecho el proceso de restitución de tierras y nosotros les preguntábamos, bueno pero porque Colombia, por dos razones fundamentales, una por lo que hemos dicho, estamos implementando un proceso de justicia transicional en medio del conflicto armado, cosa que no es fácil y ese ha sido uno de los retos que hemos tenido como Unidad de Tierras, dos, la celeridad con que los jueces profieren las decisiones en materia de restitución.

Entonces fíjense un poco en la conclusión rápidamente que quería plantear, es el gran interés y las ganas que se ha tenido en este proceso en avanzar en un instrumento que le permita a las víctimas recuperar sus tierras, ahora nos quedan muchas tareas, no lo hemos hecho todo, efectivamente como lo señalaban hay muchas zonas del país, en donde la implementación ha sido compleja, yo quiero señalarles por ejemplo el Cauca, hay unas zonas en donde se ha adelantado la microfocalización pero por algunas cuestiones de orden público a veces nos toca suspender, pero hoy en día en Colombia, hay más de 20 mil personas víctimas del conflicto armado beneficiadas con procesos de restitución, tenemos más de 3.600 casos ya resueltos en restitución, insisto, esto no quiere decir que la tarea esté del todo hecha, nos toca seguir avanzando, aquí de manera especial en el Meta, en el Meta tenemos intervenidos un poco más de 2 mil casos, estudiados 1.700 y más de 500 casos antes los jueces y magistrados, hay un poco más de 200 sentencias, en donde los jueces están ordenando la restitución, nos quedan muchos municipios sensibles en esta zona, por lo que ya conocemos, estamos haciéndolo en sitios donde todavía hay grupos ilegales, en donde hemos encontrado en algunos casos siembra de cultivos ilícitos, pero sin embargo hemos tomado comunidades de restitución de tierras, de la mano con todo el sector las medidas para que

eso se haga, entonces para no extenderme en mi exposición, quiero decirles en nombre la Unidad que seguimos con compromiso con esta región, que seguimos interviniendo las zonas, con las complejidades *in situ* que hay para implementarlo en medio del conflicto, pero aquí hay todo un equipo de profesionales dispuestos a seguir realizando su acompañamiento que necesitan las víctimas del conflicto armado.

Intervención Luis Fernando Cepeda, Defensoría del Pueblo, Defensor Delegado Regional del Meta:

Para la Defensoría del Pueblo es muestra de satisfacción y esperanza la consecución de estos espacios tan importantes en los que las víctimas del conflicto armado discuten y proponen desde su realidad las acciones desarrolladas para la garantía material de sus derechos humanos, para este defensor son necesarios, pertinentes y merecidos los escenarios que busquen la terminación del conflicto armado con todos los actores, y en ello todas las instituciones del Estado y para nuestro caso, la Defensoría del Pueblo tenemos una gran responsabilidad y compromiso.

Nuestro departamento del Meta ha sufrido como ninguno los rigores de la guerra y muestra de ellos es los números de víctimas que hoy representándonos en todos buscan proponer soluciones, ser escuchados y lograr un papel relevante y protagónico en todos los procesos que permitan la superación del conflicto armado.

El acompañamiento que viene realizando la Defensoría del Pueblo a todo nivel desde la asesoría individual, el acompañamiento de procesos de organización con las mesas departamentales de víctimas y municipales, el ejercicio de la nacional, regional y local, así como el seguimiento desde la Comisión Regional del Ministerio Público para la justicia transicional, en conjunto con la Procuraduría de Villavicencio y la Procuraduría Regional del Meta y la URT, nos indican sin equivoco alguno, que las víctimas deben continuar siendo el eje de todos procesos de negociación, de todos los ejercicios de construcción de política pública y ser reconocidos como sujetos de derechos de la verdad, la justicia y la reparación integral, es necesario reconocer el esfuerzo que ha realizado en SNARIV y la Comisión de Seguimiento a la Ley 1448 de manera nacional y regional, en ello resaltamos la necesidad de reforzar temas de trascendental importancia, en los ejes de atención y asistencia para garantizar el acceso a derechos de educación, la salud, la posibilidad de materializar procesos de retornos y reubicaciones sostenibles con el acompañamiento institucional de manera permanente.

Otro tema relevante para la Defensoría del Pueblo es el resultado del trabajo que hacemos en el terreno en todo el país, son los procesos de restitución de tierras, en donde el cumplimiento de estos establecidos en la implementación de medidas que hagan duraderos y sostenibles estos

procesos, se hacen necesarios y trascendentales, como es bien sabido y los protagonistas son y serán las víctimas.

Nosotros hemos recibido una información supremamente importante y le solicito nuevamente a la Mesa Directiva que atienden a la población más vulnerable que tenga en cuenta en consideración todo lo planteado, estas personas están planteando todas sus desdichas, falta de atención institucional y lo están diciendo desde el corazón, es importante que estas voces sean escuchadas, que estas voces tengan una atención especial diferencial de acuerdo a sus necesidades, la defensoría del pueblo tiene la autoridad moral para plantear todos estos temas, porque como es sabido hemos estado constantemente en el terreno de comisiones de trabajo, haciendo el acompañamiento directamente con la población víctima más vulnerable del departamento.

Intervención honorable Senador Juan Manuel Galán:

Les quiero decir que vamos a tener una sesión mensual en cada región, escogimos a Villavicencio como la primera sesión, le agradecemos mucho a la gobernadora Marcela por su compromiso, por su interés en participar en la sesión, por la manera que está trabajando, replicando su trabajo hacia los alcaldes.

Nos quedan algunas lecciones de esta sesión, la primera lección es que tenemos grandes desafíos y grandes retos en relación con la seguridad de las víctimas, este proceso no podrá ser exitoso si no garantizamos lo más fundamental, que es la vida de las víctimas, nos queda también el desafío de la restitución de tierras, que lo vimos acá en la intervención, la medida en que avanza el proceso de restitución de tierras, hay personas interesadas en que eso no prospere, en mantener el control de las tierras, está también de la aparición de grupos delincuenciales y criminales en las ciudades, que puede ser el fruto de los desmovilizados, es un tema acá que se ha expresado, o los ya existentes como las Bacrim, los neoparamilitares, o grupos que les interesa evitar que las víctimas puedan seguir siendo objeto de reparación y de reconocimiento de sus derechos.

Esta también la no repetición, que fue un aspecto tratado acá por los intervinientes, está también el aspecto de las víctimas más vulnerables, los adultos mayores, los discapacitados, las mujeres, sobre todo las mujeres, las mujeres rurales, campesinas, víctimas, cabeza de hogar, que son particularmente vulnerables y que son las que más han sufrido el conflicto armado y la violencia, con ellas tenemos que trabajar muy de la mano para que este proceso sea exitoso.

Tenemos también el ordenamiento territorial, como logramos que las víctimas puedan no solamente ser objeto de asistencialismo, de limosna, de regalos, si no darles oportunidades de emprendimiento, de formación, de educación, de productividad, para generar empresa, para

generar empleo, para ser autosostenibles, esa es la dignidad a la que aspiran las víctimas, la dignidad de la productividad, del empleo, de la formación, las oportunidades de acceso a servicios fundamentales como la salud, son grandes retos y grandes desafíos.

Lo importante Sandra, nuestra Secretaria Técnica de la comisión, es que todo lo que hemos escuchado acá, todos los compromisos que se han asumido, les hagamos un seguimiento muy disciplinado, y llamemos a cuentas al Gobierno nacional, para que esto se cumpla, para que no se nos quede en una reunión, una sesión, en unas intervenciones, en unas ponencias, sino que se lleve a la práctica en hechos reales, concretos, tangibles, para las víctimas, pero como se dijo acá, sin los alcaldes, gobernadores, sin los diputados, señor Presidente de la asamblea del Meta, señor diputado de Boyacá, sin los concejales sin que se apropien del proceso de las víctimas, de la política pública de víctimas, de la Ley de Víctimas, esto no podrá prosperar.

Entonces la invitación que les hago, es a que sigamos adelante, a que no desfallezcamos, a que trabajemos en la dirección correcta y agradecerle de manera muy especial a todas estas víctimas y sus organizaciones que trabajan día a día por quienes están representando, no están solas, los estamos acompañando de todo corazón, pero además, no de corazón solamente, sino representándolos en el Congreso de la República, con hechos concretos, para que Colombia no sea un modelo de intención, si no sea un modelo de realización a la hora de concretar la restitución y los derechos a las víctimas. 2:16:51

Lectura Resolución número 074 de 2016:

Asamblea Departamental del Meta, Resolución número 074 de 2016, por medio de la cual se confiere la condecoración Orden a la Democracia Lanza Llanera, Categoría Oro en el Grado Gran Caballero, a un destacado profesional, la Asamblea Departamental del Meta, en uso de sus facultades legales y considerando que mediante Ordenanza número 827 de 2013, se creó la orden de la democracia Lanza Llanera, categoría orden en los Grados, Gran Oficial, Gran Comendador y Gran Caballero, que será otorgada por la Asamblea Departamental del Meta a personas naturales o jurídicas colombianas o extranjeras, que han contribuido con el progreso socioeconómico y cultural de los pueblos, aportando invaluable servicios a la comunidad, que el Senador Juan Manuel Galán Pachón, durante los periodos 2013 y 2015 fue Presidente de la Comisión Primera del Senado, que trata de asuntos Constitucionales, actualmente es miembro de la Comisión de Ordenamiento Territorial, responsable de la política y la estructura administrativa del país y de la Comisión de Paz, desde el año 2014 es Presidente de la Comisión de Seguimiento a la Ley Víctimas en el Senado, responsable de monitorear el cumplimiento de la ley, recibir las

quejas que con ocasión de esta se susciten y revisar los informes que son requeridos al Gobierno Nacional, durante su gestión se han adelantado sesiones en pro de las víctimas, como discusión sobre presupuesto asignado a las víctimas dentro del Plan Nacional de Desarrollo, la seguridad de las víctimas a nivel nacional y por primera vez se realizó una sesión donde fueron escuchadas en sesión las víctimas residentes en el exterior. Que la Asamblea Departamental del Meta en iniciativa Mauricio Niño Guayacán, Presidente de la Duma Departamental y avalada por los diputados aprobó otorgarle la máxima distinción, Orden a la Democracia Lanza Llanera, Categoría Oro en el Grado Gran Caballero, en consecuencia,

Resuelve:

Artículo 1°. Conferir al Senador Juan Manuel Galán Pachón, la Orden a la Democracia Lanza Llanera, Categoría Oro en el Grado Gran Caballero, como justo y merecido reconocimiento de los diputados de la asamblea departamental del Meta por su liderazgo en políticas públicas, a favor de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Artículo 2°. La presente resolución será entregada en nota de estilo e impuesta la condecoración en ceremonia especial. Comuníquese y publíquese. Villavicencio, abril 9 de 2016. Presidente, *Mauricio Niño Guayacán*, y Secretaria General, *Yasmín de Armas Montaño*.

Se concluye el desarrollo del foro.

H.S. JUAN MANUEL GALÁN Presidente Comisión Primera Senado	H.R. JAIME BUENAHORA FEBRES Presidente Comisión Primera Cámara
GUILLERMO LEON GIRALDO Secretario Comisión Primera Senado	AMPARO CALDERÓN PERDOMO Secretaria Comisión Primera Cámara
SANDRA OVALLE GARCÍA Secretaria Técnica	

* * *

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE VÍCTIMAS

ACTA NÚMERO 11 DE 2016

(julio 26)

La Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, creada mediante el artículo 202 de la Ley 1448 de 2011 (“*por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*”) con el objetivo principal de seguir de cerca la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y contribuir a que las acciones de implementación ejecutadas por el Gobierno y demás entes estatales respondan de manera efectiva al reconocimiento de los derechos de las víctimas.

Está integrada por Congresistas de las Comisiones Primeras de Senado y Cámara que conforman una comisión en la que tienen asiento

todos los partidos y movimientos políticos representados en las respectivas comisiones, presidida en el Senado de la República por el honorable Senador Juan Manuel Galán y en la Cámara de Representantes por el honorable Representante Jaime Buenahora Febres.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón	Coordinador Senado – Partido Liberal
Honorable Senador Roy Barreras Montealegre	Partido de la U
Honorable Senador Hernán Andrade Serrano	Partido Conservador
Honorable Senadora Claudia Nayibe López Hernández	Alianza Verde
Honorable Senador Alexander López Maya	Polo Democrático
Honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna	Centro Democrático
Honorable Senador Manuel Enríquez Rosero	Partido de la U
Honorable Senadora Doris Clemencia Vega Quiroz	Opción Ciudadana

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Honorable Representante Jaime Buenahora Febres	Coordinador Cámara – Partido de la U
Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo	Cambio Radical
Honorable Representante Albeiro Vanegas Osorio	Partido de la U
Honorable Representante Clara Leticia Rojas Gonzales	Partido Liberal
Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	Polo Democrático
Honorable Representante Heriberto Sanabria Astudillo	Partido Conservador
Honorable Representante María Fernanda Cabal	Centro Democrático
Honorable Representante Angélica Lozano Correa	Partido Verde
Honorable Representante Fernando de la Peña Márquez	Opción Ciudadana
Honorable Representante Jhon Eduardo Molina Figueredo	Partido de la U

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día martes veintiséis (26) de julio de 2016, siendo las ocho de la mañana (08:00), se reunió la Comisión de Seguimiento a la Ley 1448 de 2011, integrada por

los miembros de la Comisión Primera del Senado de la República y los miembros integrantes de la misma de la Comisión Primera de Cámara, previa citación, en el Recinto de la Comisión Primera Constitucional Permanente “Guillermo León Valencia”, del Congreso de la República. La sesión tuvo como objetivo escuchar a más de 20 entidades del SNARIV, con el fin de realizar un control político sobre el presupuesto destinado a la población víctima para el 2017, y realizar un informe que sirva como documento de trabajo crítico frente a las discusiones relacionadas con la discusión de la Ley General de Presupuesto. La sesión fue presidida por el honorable Senador Juan Manuel Galán, con el fin desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión martes veintiséis (26) de julio de 2016, a las 08:00 a. m.

I

Llamada a lista y verificación de quórum

II

Intervención de los señores Coordinadores de la Comisión, honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón y honorable Representante Jaime Buenahora Febres

III

Intervención del doctor Alan Jara, Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas

IV

Intervención del doctor Odorico Guerra Salgado, Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas

V

Intervención de los honorables Senadores y Representantes, proposiciones y varios

VI

Lo que propongan los honorables Congressistas

Intervención de la Presidencia – punto de orden:

Buenos días para todos y para todas, les damos la bienvenida a esta sesión de la Comisión de víctimas, el señor secretario va a darle lectura al Orden del Día y por supuesto con la venia del Presidente de la Comisión Primera que nos acompaña el Senador Manuel Enríquez Rosero.

Intervención Secretario:

Comisión de seguimiento a la Ley de Víctimas, Orden del Día para la sesión ordinaria de la Comisión de seguimiento a la Ley de Víctimas del Congreso de la República, martes 26 de julio de 2016 a celebrarse en el recinto de la Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado de la República.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Intervención de los señores Coordinadores de la Comisión honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón y honorable Representante Jaime Buenahora Febres

III

La intervención del doctor Alan Jara, Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas; intervención del doctor Odorico Guerra Salgado, Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, intervención de los honorables Senadores y Representantes, proposiciones y varios

Está leído el Orden del Día señor Presidente, puede continuar con el siguiente punto en el Orden del Día si así lo considera pertinente.

Intervención de la Presidencia – punto de orden:

En el siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

Secretario:

Intervención de los señores Coordinadores de la Comisión, honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador:

Intervención honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:

Muy buenos días de nuevo y muchas gracias a todos los asistentes una bienvenida a todos los funcionarios especialmente el nuevo Director de la Unidad para las Víctimas del doctor Alan Jara, una bienvenida también especial al señor Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, Odorico muy bienvenido también y todos los honorables Representantes y Senadores que nos acompañan un agradecimiento también a quienes nos ayudan en la Secretaría el señor Secretario de la Comisión Primera del Senado y la señora Secretaria de la Comisión Primera de la Cámara y la señora Secretaria también de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Secretaría Técnica de la Comisión de Víctimas.

Como ustedes bien lo saben la misión, la función, la razón de ser de la Comisión de seguimiento a la Ley de Víctimas es verificar el estado de avance de la Ley de Víctimas, en todos los frentes y ahora esta Comisión va a adquirir una relevancia mucho mayor por la firma de los acuerdos en la Habana y por la manera como esos acuerdos se van a desarrollar y se van a cumplir en relación con las víctimas del conflicto.

Además porque tenemos un nuevo Director de la Unidad Nacional de Víctimas y quería hacer una breve presentación de cuál va a ser el plan de trabajo en los próximos meses, en el próximo semestre que tenemos planeado para esta Comisión.

Vamos a hacer los últimos martes de cada mes una sesión formal de la Comisión de seguimiento a la Ley de Víctimas pero además de estas sesiones formales vamos a llevar a la Comisión de víctimas a las regiones, esa ha sido la intención desde el comienzo del año 2016 donde tuvimos un foro muy exitoso que fue un piloto, un experimento en la ciudad de Villavicencio para cubrir esa zona del país.

Pero tenemos también en los próximos meses esos foros regionales en otros lugares de Colombia, en sitios especialmente afectados por el conflicto donde hay una presencia fuerte de víctimas, los temas que nosotros queremos tratar en estos foros regionales que van a tener la presencia el gobierno nacional, que van a tener la presencia también del sector privado, de algunos gobiernos internacionales que han venido apoyando este esfuerzo como la embajadora de Suecia que ha sido muy activa, que ha respaldado no solamente con su presencia física en estos foros sino también con apoyo de recursos de cooperación.

Y las mesas de participación de víctimas a nivel regional que hacen un trabajo de recolección de varios de los temas, de varias de las inquietudes que tienen las víctimas nos interesa mucho hacer énfasis en estos foros en alianzas público privadas con el propósito de promover empleo y promover vivienda que son temas que reclaman con frecuencia las víctimas.

Estamos ya superando ese estereotipo de la víctima mendigante, de la víctima asistida que pide cosas, que pide ayudas, como si fueran limosnas a una víctima que quiere tener la capacidad de ser dueño de su destino, de definir su futuro, de definir su trabajo, de definir sus actividades, de poder recuperar su vida en todo el sentido de la palabra.

Nos parece muy importante también en estos foros hacer énfasis en la situación de una de las poblaciones de víctimas más vulnerables que son las víctimas en situación de discapacidad, la mayoría de la población en discapacidad en nuestro país está en una situación de pobreza y algunas de pobreza extrema pero además si son víctimas pues la situación para esta población se agrava aún más.

Queremos también fortalecer la coordinación que existe entre la nación y el territorio, sabemos que los planes de desarrollo a nivel municipal desde la última elección de alcaldes y gobernadores, los planes de desarrollo han venido incluyendo un componente de víctimas, de política de víctimas y es muy importante que exista una verdadera coordinación entre las acciones de la nación y las acciones en el nivel territorial, local, regional, de departamentos y municipios para desarrollar estos planes de desarrollo estos componentes que han decidido incluir los alcaldes y los gobernadores.

Otro tema muy importante es la reparación colectiva, donde hay ejemplos de experiencias

de reparación colectiva que se van a empezar a desarrollar y que son bastante importantes porque recuperan el tejido social de toda una zona, de toda una región afectada, pero además evitan que las víctimas estén aisladas, trabajen de manera individual.

La situación de aislamiento para una víctima es de por sí revictimizante, es de por sí difícil de superar, pero si la víctima tiene la posibilidad en o un marco de reparación colectiva de recuperar su sentido de pertenencia, su región, a la población, a la comunidad de la cual ha hecho parte pues es un logro bastante significativo, el próximo 5 de agosto vamos a hacer este primer foro del semestre, encuentro de víctimas paz y posconflicto en el municipio de Carmen de Bolívar en el departamento de Bolívar, para que lo tengan en sus agendas muy presente.

Quisiera ahora mencionar algunos avances recientes en las negociaciones sobre víctimas, especialmente mujeres en La Habana que vale la pena subrayar, en el 2014 se estableció que cada dos días una mujer fue víctima de violencia sexual, esto asociado a la violencia sociopolítica, es decir, a grupos guerrilleros y paramilitares.

Y en el marco del conflicto armado para el año 2015 se reportó que el porcentaje de mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual ha ascendido a 92% en el caso de las mujeres y al 5% en el caso de los hombres han reportados un 1% en el caso de la población LGTBI, las mujeres y las niñas como ustedes lo saben corresponden al 51% de la población en Colombia y estas representan el 85% de los casos de violencia sexual en el 2014, el 89% de los casos de violencia sexual en el contexto de la violencia sociopolítica.

Ha habido interesantes avances en las técnicas de investigación de estos delitos sexuales, se atacaron por ejemplo manifestaciones discriminatorias de los funcionarios de los hospitales y profesionales de la salud que atienden este tipo de delitos y que bloquean el acceso de las víctimas a los servicios de atención, esto era un problema que se había detectado y empezó a tratarse.

Es fundamental también que esas instituciones de salud sean capaces de identificar y apoyar los casos de violencia sexual, de darle la debida prioridad, que tengan unos protocolos de atención para estas víctimas prioritarias que deben ser atendidas de una manera especial, que no se centren exclusivamente en el maltrato, los daños, o las heridas físicas sino también en todo el maltrato psicológico y la atención psicológica que es tan importante.

Desde la Corte Constitucional en el 2008 se ha reconocido la dimensión y gravedad de la violencia de todo tipo, por supuesto incluyendo la sexual a la cual están más expuestas las mujeres, más expuestos los niños como lo hemos visto y especialmente aquellas que viven en las zonas

donde los actores armados ilegales están presentes y donde se disputa entre el Estado y esos grupos territorios y legitimidad.

En razón de eso no un Auto el 092 de 2008 reconoce que el Estado colombiano debe implementar programas de atención para mitigar los factores de riesgo en esas poblaciones, desafortunadamente para las víctimas esas disposiciones legales establecidas en ese auto todavía no se han implementado, en cuanto a los avances en La Habana sobre la mujer rural vale la pena mencionar que se dará acceso y formalización a la propiedad rural en igualdad de condiciones, se van a garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres y personas con identidad sexual diversa del sector rural.

También se va a proporcionar una participación mayor de las mujeres en espacios de representación, toma de decisiones y resolución de conflictos, un reconocimiento público no estigmatización y difusión de la labor que realizan las mujeres como sujetos políticos, la participación de la mujer en la política es una meta y una condición para ambientar el posconflicto y para lograr la paz en Colombia fundamental en todos los niveles del Estado.

Estamos también en esta Comisión trabajando por supuesto en la Cámara de Representantes con el Representante Jaime Buenahora que estaba a punto de llegar y pues tiene previsto en el Orden del Día un saludo, pero estas eran como algunas de las reflexiones que quería hacer, algunos de los planteamientos sobre la metodología y sobre el cronograma que vamos a seguir en el próximo semestre, para que contemos con la asistencia siempre de los funcionarios de más alto nivel que tienen que ver con la Ley de Víctimas para poder así dar respuesta a las víctimas, poder dar respuesta a las regiones en esta estrategia que nos hemos planteado para el próximo semestre de 2016.

Entonces continuamos con el Orden del Día señor Secretario.

Intervención Secretario:

Sí señor Presidente, la Secretaría se permite también informar como lo decía su señoría que los entes de control por parte de la Defensoría Pública están presentes desde la hora citada la doctora Patricia Luna Paredes, que es la Defensora Delegada para la Orientación y la Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado, quien además es conocedora de la problemática y ha realizado un permanente seguimiento.

Por la Procuraduría General de la Nación se encuentra el doctor Jaime Álvarez Gálvez también un hombre juicioso en todas estas reuniones que se han hecho, por la Contraloría General se encuentra el doctor Manuel Andrés Bernal Morales, Contralor Delegado para el sector Agropecuario.

De acuerdo al Orden del Día señor Presidente continuaría mientras se hace presente el honorable Senador Jaime Buenahora, también se acaba de hacer presente y le rogamos aquí en la mesa principal señor viceministro ya le organizamos una silla y continuaría con el uso de la palabra el doctor Alan Jara director de la unidad para la atención y reparación integral de las víctimas.

Intervención Presidencia – punto de orden:

Muy bien tiene la palabra el doctor Alan Jara, Director de la Unidad Nacional de Víctimas.

Intervención Alan Jara, Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas:

Muchas gracias honorable Senador Juan Manuel Galán, y los demás integrantes de la Comisión, igualmente saludando al doctor Jaime Álvarez de la Procuraduría General, la doctora Patricia Luna de la defensoría, el doctor Andrés Bernal de la Contraloría General de la República y a Odorico Guerra representante coordinador de la mesa nacional de víctimas a quien debemos desde luego mantener un diálogo permanente y fluido.

Saludo igualmente al señor viceministro del doctor Guillermo Rivera y a los asistentes a este importante evento, en este corto período de tiempo en el cual estoy al frente de la unidad para las víctimas me he dedicado además de los temas administrativos normales a establecer un diálogo directo y muy fluido con las organizaciones de participación de las mesas nacionales, departamentales y municipales de víctimas igual con los organismos de control que hemos sostenido varios encuentros y desde luego Senador Juan Manuel y Senador Jaime con toda la disposición de no solo acompañar sino de trabajar de manera conjunta en este propósito que tenemos todos que es la atención y reparación integral a la población víctima.

En la mañana de hoy más allá de unas cifras que son relativamente conocidas por ustedes, he querido mostrar la línea y el énfasis que queremos hacer en este momento coyuntural para el país y desde luego para la unidad frente a la tarea que venimos desarrollando en estos primeros cinco años que es la mitad del tiempo de vigencia de la ley que hoy se tiene y que coincide también con la firma de la terminación del conflicto en los diálogos de La Habana.

Por ello quiero representarles este enfoque orientado a que la unidad y todo el sistema conocido como el SNARIV que involucra no solo a las 53 entidades del orden nacional sino a las entidades territoriales, gobernaciones y alcaldías debemos hacer un esfuerzo articulador muy especial para buscar en esta transición de Colombia en pasar del momento en el que la ley empieza a regir que se toma una decisión inédita y era empezar a reparar antes de terminar el conflicto con todas las dificultades que eso implica.

Y como ese conflicto pues que ha afectado por décadas a la población nos ha dejado un registro superior a 8 millones de víctimas y como en esa transición hacia la finalización del conflicto.

Pues para la unidad para las víctimas representan un reto muy importante en la medida en que en esa transición nosotros lo queremos es fortalecer aún más la presencia de la unidad y la respuesta de la unidad frente a las necesidades de la población víctima.

Entonces queremos presentar de qué manera contribuimos desde los procesos de reparación hacia el posconflicto y como la política para las víctimas en este momento de construcción de paz pues tiene unas características muy especiales.

Primero lo relacionado con los procesos de construcción sostenible de paz todo esto, todo desde luego con el enfoque de la reparación a las víctimas y es algo en lo que yo siempre insisto mucho por la importancia que ello implicó hoy es el reconocimiento del conflicto y a partir de aquí la generación de una institucionalidad y de una legislación y de unos recursos para la atención a la población víctima para intentar aunque se trata de reparar lo irreparable para intentar de todos modos que el Estado mitigue estos daños causados.

En la coyuntura que estamos viviendo pues tiene que tener también una relevancia desde la actuación nuestra vida con las condiciones de seguridad y algo muy importante que es la promoción de la convivencia pacífica, de los procesos que indiquen que somos capaces de reconstruir un tejido social roto por el conflicto y los procesos de reconciliación sin los cuales desde luego es pensar en una paz como la anhelamos todos los colombianos pues va a ser mucho más complejo.

Por eso estos son retos adicionales que la unidad tiene que atender y como también es necesario articular la política de atención y de reparación a víctimas con la política de desarrollo integral del territorio, si se está hablando de paz territorial se está hablando de la necesidad de implementar una serie de esfuerzos para el desarrollo integral del territorio y la política de víctimas no puesta aislada de sus procesos y por el contrario en articulación con el sistema Esnarif tiene que tener plena vigencia en los territorios no exclusivamente en políticas nacionales.

Porque todo esto son los supuestos que requerimos para una paz sostenible lo segundo que quiero mencionar es como partir de los pilares de la ley para la atención a las víctimas también se hace necesario esta articulación con el tema de construcción de paz y la esencia de la ley desde luego tiene esa vocación transformadora de una reparación transformadora y esa reparación transformadora también es la posibilidad de construcción de paz.

Por tanto se articula plenamente esa esencia de la ley con el momento que se requiere en

los territorios y por ello un especial énfasis que queremos dar a los mecanismos de la reparación colectiva, entendiendo que no solamente se ha afectado a unas personas en un territorio sino que al afectar a esas personas termina afectada toda la colectividad y esa vocación de la reparación transformadora pues es más que pertinente en estos momentos.

Lo segundo a partir también de los pilares de la ley de víctimas es lo relacionado con los mecanismos de participación y cómo hay que fortalecer estos mecanismos como lo hemos dialogado en estos días con la Defensoría del Pueblo, con la Procuraduría y estos protocolos de participación tienen que ser muy incluyentes y tienen que generar una participación que permita que esa construcción desde las víctimas de esa visión territorial, de ese enfoque en reparación colectiva surja precisamente de los mecanismos de participación que tenemos que continuar fortaleciendo.

Y lo tercero es en la construcción desde el territorio y la complementariedad con las políticas de desarrollo pero con los mecanismos de participación, entonces digamos que uno es el tema de construcción de paz, otro son los mecanismos de participación que incidan directamente en esa formulación para llegar finalmente a los retos que tenemos adicionales en los que la función misional de la entidad tiene en este marco y que podemos lograr la superación de las condiciones de vulnerabilidad y como tenemos que llegar a la superación del Estado de cosas inconstitucionales en lo referido a el mayor porcentaje de la población víctima que es la población en condiciones de desplazamiento o población desplazada y como los mecanismos que tenemos desde la unidad complementados con esta coyuntura nos ayudan a continuar procesos que han venido desarrollándose que como siempre digo comparados con lo que se ha hecho en otros países el esfuerzo colombiano es de lejos muchísimo más grande que cualquier otro esfuerzo.

Pero como comparados con nuestra realidad aún estamos cortos frente a las necesidades de la población y entonces los mecanismos de reparación individual tienen que continuar fortaleciéndose para que podamos generar unas condiciones para la población víctima que supere esas carencias y como los mecanismos de reparación colectiva entonces se convierten en ese aporte a la reconstrucción del tejido social como ya dije roto por el conflicto.

El enfoque territorial que tiene que coincidir con que toda la oferta estatal, oferta de bienes, oferta de servicios, la oferta que se hace desde todas las entidades del Gobierno nacional, departamental y municipal en los territorios nos permita articular con las necesidades de la población víctima que no puede estar aislada a ese proceso. Esta es pues la ruta integral que queremos de atención

y reparación articulada con los procesos de construcción de paz.

La política de reparaciones, entonces en el proceso de construcción de paz tiene unos elementos muy especiales, primero, es porque esta política de reparación ya los mencionamos se trata de atender los daños causados por el conflicto y si estamos haciendo esfuerzos por terminar el conflicto pues esto no puede ser visto como un elemento aislado, segundo, porque esta política de reparación aporta de manera real y efectiva en los territorios a la promoción de la convivencia pacífica, la convivencia democrática que tiene que ser con esa mirada también desde las políticas de atención a la población víctima como en los territorios se promueven ejercicios de reconciliación convivencia pacífica y que necesariamente tienen que estar articulados con la sostenibilidad de ese proceso, no podemos dejarlo suelto sino que tiene que garantizarse la sostenibilidad de estos procesos que no es en un instante de tiempo que esto se resuelva sino de una manera permanente.

Entonces esto nos lleva a tener unas apuestas institucionales, unos restos específicos sobre los cuales queremos hacer énfasis pero todo orientado y nunca saliéndonos del propósito de una atención, una reparación porqué no decirlo de una respuesta clara a la población víctima, una respuesta clara y una respuesta eficiente para que de esta manera los mecanismos de la participación de las víctimas en la implementación de esas políticas nos permitan que todos los esfuerzos que estamos haciendo van a tener el resultado que se espera.

La unidad por sí no tiene razón de ser ni de existir, es precisamente con la participación de las víctimas que tenemos que llegar a esa apuesta institucional que le dé respuesta a las necesidades de las víctimas y ¿cómo hacerlo?, entonces primero implementando desde el territorio el tema de la ley de víctimas, no es posible lograrlo si no hacemos una apropiación territorial en la implementación de la ley.

Y aquí vale la pena notar también que no solamente tenemos que hablar de la ley sino de los decretos étnicos, decretos-ley que son hermanos de la ley con la misma fuerza de ley y que cuando estamos hablando de la implementación en el territorio, pues tienen especial relevancia, especialmente en cuanto a comunidades afro, comunidades indígenas cuyos mecanismos de reparación tienen que desarrollarse allá en los territorios pero con ese enfoque étnico previsto en los decretos ya mencionados.

Lo otro que el proceso de retornos y de reubicaciones tiene que tener también en esta posibilidad real de terminación del conflicto y de construcción de paz una relevancia también con mucha más fuerza por el momento que se vive pero entendiendo también que no toda la población requiere o quiere retorno y que la

reubicación en el entendido de que este conflicto ha sido tan prolongado en el tiempo que hay nuevas generaciones hijas e hijos de población víctima de desplazamiento forzado que salieron de su territorio hace 20 o 30 años y tienen una nueva vida y una nueva expectativa y un nuevo territorio.

Y si bien es cierto la población mayor puede estar pensando en un retorno, en un retorno a un territorio que imaginan que no necesariamente es el territorio que hoy hay, que las circunstancias han cambiado y mucho los hijos de ellos que también son población víctima no están pensando en su gran mayoría en ese tema del retorno.

Entonces es un llamado que le hemos venido haciendo a las autoridades locales en el sentido que no pueden ver a la población víctima como un cuerpo de extraños, hacen parte de esos municipios, parte inherente y estamos hablando de las capitales, de Bogotá y de las capitales de departamento que tienen la mayor concentración de la población desplazada porque se convirtieron en ciudades receptoras y que si bien es cierto tenemos que brindar todas las garantías para las políticas de retorno y de reubicación que para lograrlo pues hay que considerar los programas de desarrollo territorial de los que estamos hablando también lo es que no podemos ignorar una situación real de la decisión de muchas víctimas de permanecer en el sitio donde actualmente están.

Ello nos va a llevar a que tenemos que hacer un esfuerzo muy grande también en temas de normalización de los territorios donde hoy están de titulación de las ciudades, de los barrios, de las comunas donde se encuentra esta población porque no solamente con vivienda nueva podríamos solucionar este problema, es un tema muy voluminoso y esfuerzos orientados a normalización, formalización y a mejoramiento puede ser una alternativa real en esto.

Claro la reparación colectiva tiene también mucho que ver en esta articulación de la respuesta que se necesita porque solamente la reparación individuales insuficiente frente al daño causado en y ello nos lleva entonces a que tengamos claramente que hacer un esfuerzo en esa reconstrucción del tejido social para construcción de paz en los territorios que vamos allá de la reparación individual, de la atención psicosocial y donde surge este elemento contemplado en la ley también y en los decretos étnicos con mayor fuerza sobre la reparación colectiva.

Como estamos hablando de esta apuesta institucional y el cómo enfocarlo pues tendríamos también que aquí hacer un esfuerzo articulador con toda la decisión de inversión social en territorios y con una serie de priorización es que se han venido planteando y como la respuesta de la unidad tiene que estar articulada también con esas priorizaciones y me refiero a una serie de ejercicios que se han venido planteando desde

la comunidad internacional, desde el Gobierno nacional en territorios en los cuales ha habido una afectación mayor del conflicto y donde tiene que haber también no solo la respuesta del Gobierno nacional sino entendiendo también esa acción de inversión social sino desde la atención y reparación a la población víctima.

Entonces esto nos lleva al planteamiento que quería compartir con ustedes en esta jornada sobre el énfasis en reparaciones colectivas, voy a dar un ejemplo que conozco bien de lo que ha pasado en los territorios, voy a compartir el tema del municipio de Mapiripán en el Meta, pues sufrió una masacre terrible eso fue hace 19 años precisamente en estos días eso fue entre el día 15 al 20 de julio porque no fue un solo día y eso generó una condición de asesinato y una masacre allá en el territorio y como resultado también de esa incursión paramilitar se generó una expulsión de la comunidad donde muchísimas personas fueron desplazadas unas están en Bogotá otras en Villavicencio y otras en otros rincones de la patria pero eso fue en el año 1997.

De 1997 hacia acá en esa área ha habido presencia de grupos paramilitares, de bandas criminales, de narcotráfico, de guerrilla, y eso ha generado en esos 19 años nuevas expulsiones, nuevos desplazamientos, nuevas víctimas, con distintos actores en distintos momentos del tiempo ahora queremos nosotros plantear un proceso de reparación colectiva en Mapiripán y cuando vamos a integrar el Comité de impulso que es la manera como se convoca a toda la comunidad encontramos una confrontación social entre los que estaban allá que no querían que regresaran otros los que estaban regresando y los que no querían regresar con miradas distintas.

Pero con un conflicto social enorme y en esas condiciones es muy difícil el poder reconstruir el tejido, pero precisamente por ello es que hay que hacer ese énfasis, este sábado estaremos allá en Mapiripán y ese esfuerzo de reparación colectiva pretende reconstruir ese tejido social y ya nos pudimos sentar en una misma mesa quienes antes ni siquiera eso lo lograban y toda esa población víctima no estamos hablando de un proceso con victimarios no entre población víctima para que veamos qué tan roto está el tejido social, y cuánto ha sido la afectación y cuán complejo va a ser ese proceso de reconstrucción del mismo.

Por eso creemos que este proceso de reparación colectiva logremos llevar en varias instancias uno en estos temas territoriales, todos en lo relacionado con organizaciones sociales que también han sido víctimas de manera colectiva y ha sido impactado todo el colectivo no solamente de manera individual en grupos como el movimiento sindical por ejemplo con movimientos sociales de campesinos la ANUC para citar un caso en particular, o el grupo de defensoras y defensores de Derechos Humanos o incluso partidos políticos como la Unión Patriótica, los periodistas de los territorios,

no es que hayan sido afectados en un mismo instante y por un mismo grupo pero el colectivo de periodistas en los territorios evidentemente como todos los otros casos también han sido afectados de manera colectiva, organizaciones de mujeres y grupos étnicos, entonces esos grupos además de lo relacionado con territorios que fueron afectados por el conflicto requieren esa mirada de la reparación colectiva y es un proceso que va a demandar un gran esfuerzo del Estado.

Y que tiene que ir articulado con toda la construcción de paz, pero que independientemente de la reparación individual con la cual vamos a trabajar haciendo esta reparación colectiva se convierte en un verdadero instrumento de construcción de paz, y además de ello pues tenemos que ser parte también de lo que en La Habana en el capítulo de víctimas punto cinco se ha planteado y podemos citar una parte de ese acuerdo que son más de 60 páginas y dice en el marco del conflicto el Gobierno nacional y las Farc-EP hemos acordado que el Gobierno nacional fortalecerá los procesos de reparación colectiva y garantizará los planes y programas de reforma rural integral que tengan donde haya lugar un enfoque reparador.

Esto es un acuerdo del 15 de diciembre del año pasado pues la verdad es que se venía trabajando desde la formulación misma de la ley que contempló esa necesidad de reparación colectiva pero que es pertinente ahora verlo con este enfoque de paz territorial y cómo entonces esa reparación colectiva tiene un reconocimiento y una dignificación de las comunidades y cómo también esa recuperación psicosocial y la reconstrucción del tejido social se convierten en una poderosa herramienta de poder superar esa condición y así lo evidencia un estudio que se hizo con Harvard a través de USAID y con la participación de muchas personas que nos muestran esa necesidad de este proceso para poder llegar a un proceso de reconciliación a un proceso de convivencia o si no como les explicaba el ejemplo de Mapiripán, va a ser absolutamente complejo lograrlo, y que esta construcción de paz se convierta pues en otro de los propósitos de la reparación colectiva importante en el tema misional de la unidad para las víctimas a ellos solo debo complementar que en materia de reparación individual donde la ruta incluye desde la atención de la emergencia pasando por la ayuda humanitaria y llegando a la necesidad de que la oferta estatal llegue a esta población para poder superar las carencias plenamente y que tiene en su ruta una fase de una indemnización administrativa todo ello sea el componente psicosocial y tampoco cumple con el propósito.

Entonces resumiendo podemos decir que el enfoque en reparación colectiva va a esa reconstrucción del tejido social en reparación individual y tenemos que la oferta del Estado garantizar que llegue a la población víctima y en el

entretanto garantizar los mínimos requerimientos de la población y el esfuerzo desde luego para que la población víctima pueda superar esas carencias, no solo debe ser el enfoque de la indemnización administrativa sino que para que haya una verdadera reparación integral en el tema psicosocial que tiene que hacer parte fundamental y estas son las líneas en las cuales el Presidente, el Senador Juan Manuel Galán queremos dedicar el principal esfuerzo de la unidad, sin dejar a un lado ni mucho menos toda la tarea misional y de cómo podemos mejorar en nuestros procesos de atención a la población que es la esencia de la unidad para dar una respuesta digna, oportuna y de fondo sin que haya la necesidad de generar unos procesos de derechos de petición y de tutelas que surgen desde luego cuando no hay la respuesta de la unidad.

Hemos venido sosteniendo un diálogo al interior de la unidad sobre la importancia de la dignidad de la atención y para ello estamos también haciendo un esfuerzo en mejorar las condiciones de los puntos de atención que se dan y en articular con toda la oferta del Estado y con el Ministerio Público tomando acciones correctivas para lograr una mejor articulación al interior de la unidad y con todo el sistema.

Pero con todo ello en el propósito de brindarle la atención y la reparación que merece la población víctima, no he dado cifras pero sí se requieren con mucho gusto pero ustedes conocen el desarrollo de la norma y pues estamos en plena disposición, no solo hoy sino siempre de acudir al llamado del Congreso y acudir al llamado también desde luego de los organismos de control y en próximos días viene el informe que se presenta por parte de los organismos de control al Congreso y será también otra oportunidad.

Además de las audiencias en territorio que son muy útiles y le agradecemos ese esfuerzo del Congreso para que podamos continuar mejorando siempre que ese es nuestro propósito la atención a la población víctima.

Intervención Presidencia – punto de orden:

Muy bien le damos la bienvenida al señor Presidente de la Comisión de seguimiento a las víctimas de la Cámara de Representantes, el Representante Jaime Buenahora, le damos la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante:

Intervención del honorable Representante Jaime Buenahora Febres:

Muchas gracias Senador Galán, con un saludo al doctor Guillermo Rivera, al doctor Alan Jara y a los Senadores y Representantes, voceros de los organismos de control, asistentes de todos, de manera muy breve yo creo que oyendo al doctor Alan Jara uno entiende más y más la importancia de

la ley de instrumento para las víctimas solamente sino como la gran herramienta que tiene la social colombiana para pagar esa gran deuda que tiene con quienes han padecido el conflicto.

Y confiamos plenamente en su gestión, yo quisiera resaltar el entrelazamiento necesario entre Ley de Víctimas, proceso de paz, plebiscito y posconflicto, porque imaginémosnos un escenario en donde las cosas no tuvieran esa secuencia, de manera que yo quiero invitarlos a que regresemos sobre ese entrelazamiento porque tenemos que jugarlosa toda por la paz.

Por lo menos 30 veces utilizó la expresión con las palabras construcción de paz el doctor Alan Jara acaba de manera creemos que estamos comprometidos con sacar adelante el plebiscito para que continuemos en esta línea, lo segundo que quisiera decir, doctor Juan Manuel Galán en el que en la medida en que el Congreso va a comenzar a estudiar el presupuesto para la vigencia fiscal del año entrante es muy importante que acá tengamos una sesión única y exclusivamente sobre ese particular.

Para poder entender las proyecciones porque uno oye hablar acá de una serie de planes todo este gran trabajo en materia territorial necesita recursos, de manera que doctor Galán pongámonos en esa tarea, hoy mismo, doctora Sandra, podemos adicionar una proposición en ese sentido para asegurarnos recursos entre otras cosas porque la crisis fiscal de este país es inmensa.

Ayer estaba revisando cifras de deuda externa y mirando el proyecto de presupuesto y realmente los recortes van a ser muy muy grandes, por lo tercero, doctor Alan Jara y estos para usted es que en junio de 2015 se cerraba el registro y acá con el doctor Jaime Álvarez y con otros solicitamos que se diera una especie de prórroga inclusive un proyecto de ley que pues no surtió trámite que de todas formas por la gestión de la unidad se logró ampliar el registro para los colombianos en el exterior en la medida en que había habido un permanente y continuo subregistro.

Usted estuvo en New York hace poco y ahí que sirve a muchos colombianos en el exterior que participen y revisemos esa política frente a los colombianos en el exterior de manera que pues eso quería comentarles; acá estamos dispuestos a colaborar en todo y sabemos que el doctor Guillermo Rivera desde el gobierno y el doctor Alan Jara nos aseguran y tenemos plenas garantías de que la gestión en materia de víctimas será siempre positiva.

Gracias.

Intervención Presidencia – punto de orden:

Veamos ahora la palabra bueno vamos a darle la palabra al doctor Odorico Guerra, Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, vamos a someter a consideración de la Comisión unas proposiciones que hay radicadas.

Intervención Secretario:

Sí señor Presidente además también me permito informarles honorables Senadores y honorables Representantes invitados que la doctora Digna Isabel Durán, Subdirectora Nacional de Víctimas de la Fiscalía General de la Nación, está presente, en consecuencia están todos los entes de control en esta Comisión, señor Presidente han sido radicadas en la Secretaría las siguientes proposiciones, no sé si su señoría considera que las veamos todas si se aprueben en bloque.

Intervención Presidencia – punto de orden:

Sí en bloque y presentemos la idea general de cada una señor Secretario.

Intervención Secretario:

Respetuosamente propongo a la honorable Comisión de seguimiento a la Ley de Víctimas del Congreso de la República citar al señor Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo; al director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Simón Gaviria; al Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, doctor Alan Jara; al Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, doctor Odorico Guerra Salgado, invítense al Representante de la Federación Departamental, al Representante de la Federación de Municipios, al Representante de la Asociación de Ciudades para que asistan y expliquen su posición y respondan de manera precisa y sucinta las siguientes preguntas. Están las preguntas señor Presidente.

Siguiente proposición, Comisión de seguimiento, proposición realícese por parte de la Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas del Congreso de la República diferentes foros regionales en la fecha de sitios que determina la mesa directiva sobre el encuentro de víctimas, paz, y posconflicto con la activa participación de las mesas departamentales de víctimas, las mesas municipales de víctimas y las organizaciones de víctimas en el exterior con el fin de hacer un seguimiento a los principales avances institucionales frente a los temas establecidos en la Ley 1448 del 2011, *por la cual se dictan medidas para la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.*

Igualmente dichos eventos regionales sirvan para generar el espacio propicio para que las víctimas expongan sus preocupaciones y recomendaciones de cara a la firma del acuerdo de paz con las Farc y a la implementación del mismo, invítense al Ministro del Interior, doctor Fernando Cristo; al Ministro del Posconflicto, doctor Rafael Pardo; el Ministro de Relaciones Exteriores, el Alto Comisionado para la Paz, doctor Sergio Jaramillo Caro; a la Unidad de Atención de Víctimas; al Departamento Nacional de Planeación, doctor Simón Gaviria, al Embajador de Suecia, a la doctora María Anderson, y a la Unidad de Restitución de Tierras, doctor Ricardo Sabogal,

al Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, doctor Odorico Guerra, y a las autoridades locales de la región donde se realiza el evento.

Proposición reparación colectiva respetuosamente propongo a la honorable Comisión del seguimiento a la Ley de Víctimas del Congreso de la República citar al señor Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo; al Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, doctor Alan Jara, invítense al Director del Centro Nacional de Memoria Histórica, doctor Gonzalo Sánchez, y al Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, doctor Odorico Guerra Salgado, para que asistan y expliquen la posición respecto y de manera precisa a los siguientes temas.

¿Qué es reparación colectiva? ¿Quiénes son los sujetos de reparación colectiva? ¿Cómo se reparan los daños colectivos y cuántos son los sujetos que tienen planes de reparación colectiva? ¿En qué Estado de avance se encuentran los planes de reparación colectiva? ¿Cuál es el impacto súbito de reparación colectiva?

Proposición, temas, alianzas de empresas público-privadas y empleo y vivienda respetuosamente propongo a la honorable Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas del Congreso de la República citar a la Ministra de Trabajo, doctora Clara López Obregón, a la señora Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio, doctora Elsa Noguera; al Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, doctor Alan Jara; invítense al Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, doctor Odorico Guerra Salgado, Representante de la ANDI, Representante del Consejo Gremial Nacional, Representante de Fenalco, y Representante de Analdex, para que asistan y expliquen su posición respecto y de manera precisa y sucinta sobre las siguientes preguntas. ¿Cuál o cuáles son los incentivos con que cuenta el sector privado para apoyar el proceso de reparación de las víctimas?, y siguen otras 10 preguntas.

Proposición, discapacidad del minado humanitario, respetuosamente propongo a la Comisión Seguimiento a la Ley de Víctimas del Congreso de la República, citar al señor Ministro de Salud y Protección Social, doctor Alejandro Gaviria; al Ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas, y el Director del Plan Presidencial de Inclusión de Personas con Discapacidad, doctor Juan Pablo Salazar, invítense al Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, doctor Alan Jara, al Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, doctor Odorico Guerra; al Director de la Dirección para la Acción Integral contra las Minas Antipersonales, al Representante del Consejo Nacional de Discapacidad para que asistan y expliquen su posición y respondan de manera precisa y sucinta las siguientes preguntas.

¿Cuál es la solución por parte del país de la Comisión de Derechos Humanos de personas de discapacidad y de la Ley 1448 de 2011? ¿Cuáles han sido las experiencias positivas de la opción de enfoque diferencial de discapacidad? ¿Cuáles han sido los obstáculos que en su entidad ha encontrado en la solución de enfoque diferencial de discapacidad dirigido a las víctimas del conflicto? Y hay ocho preguntas más.

Están leídas las cinco proposiciones, le ruego favor me excusen la agilidad de la lectura pero el salón ha sido prestado hasta las 10:00 de la mañana y no alcanzaríamos si leyéramos con toda la calma del caso, señor Presidente están leídas las cinco proposiciones.

Intervención Presidencia – punto de orden:

Le damos ahora entonces la palabra al señor Presidente, Representante Clara Rojas.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante:

Intervención honorable Representante Clara Leticia Rojas González:

Muchas gracias señor Presidente y un saludo muy respetuoso y muy cordial al doctor Alan Jara y a todos los funcionarios que hoy nos acompañan y estimados colegas, breve y simplemente para decir lo siguiente nosotros habíamos presentado una proposición también anterior que veo que está también la recogen pero no quisiera que se quedara sin citar el Ministro de Salud, si esta vivienda y, en general, toda la cartera que tiene que ver con el tema social para lograr esa interlocución.

Y el otro tema pues es disculparme porque tengo Comisión de Derechos Humanos y me toca retirarme pero sí quiero, por supuesto, darle la bienvenida al doctor Alan Jara y agradecerle su informe y también invitarlo para la próxima ojalá pueda también ser lo más puntual posible en relación con concretar un poco más todo ese desafío que yo sé que es tenaz y miremos las cifras, miremos porque lo que dice el doctor Buenahora tiene toda la razón necesita recursos pero también una ruta crítica con los demás Ministerios para que efectivamente podamos tener como un horizonte de cuántas víctimas van a tener trabajo, van a tener vivienda, van a tener atención en salud, en el día es como aterrizarlas y pongámonos un horizonte.

Así como en su momento hubo una meta de poder indemnizar a las víctimas y se llegó a la cifra de 600.000, igual cuántas víctimas se podrán indemnizar a final de este año para el 2017, para el 2018 y así sucesivamente, porque si bien comparto y entiendo la situación de hacer el reconocimiento colectivo pues las personas también necesitan vivir y por más reconocimiento pues eso no es suficiente.

Y ya que este va a ser el centro el proceso de paz pues no podemos pensar que si las Farc están pidiendo un número de curules, unos sueldos en el

Congreso nosotros no tengamos una información precisa para atender a las víctimas.

Mil gracias y entonces muchas gracias Presidente.

Intervención Presidencia – punto de orden:

Entonces ponemos en consideración las proposiciones leídas, más la proposición de la representante Clara Rojas.

Intervención Secretario:

Ha sido aprobada por unanimidad tanto en el Senado como en la Cámara, señor Presidente.

Intervención Presidencia – punto de orden:

Honorable Representante.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante:

Intervención honorable Representante Albeiro Vanegas Osorio:

Presidente muchas gracias, no puedo a pesar de que el señor Secretario nos ha advertido de la premura y hay que desocupar a las 10:00 no puedo retirarme sin hacer unas observaciones muy breves a este importantísimo instrumento que se llama la Ley de Atención a Víctimas.

Yo tengo la idea apreciados asistentes que pocas veces un gobierno actuó con tanta responsabilidad, como este que fue capaz de concebir la ley de víctimas y volverla realidad para implementarla, como tal no se nos debe olvidar que somos un ejemplo a nivel mundial de ser en serio un país reparador, un país que arregla su conflicto armado pero lo arregla pensando en las víctimas.

Luego claro que asistir a la discusión o al análisis sobre el cumplimiento de las metas de la Ley 1448 de 2011, a mí me llama profundamente la atención, como me llama infinitamente la atención el trabajo que está liderando este gobierno y gran parte del Congreso y gran parte de todos los colombianos en esa tarea de incalculable valor que es la de lograr que acabemos el conflicto armado en Colombia.

Y al hacer relación a la Ley de Víctimas, por supuesto, que tengo que referirme a usted, doctor Alan Jara, a usted, doctor Alan Jara, porque hizo un acierto del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, al pedirle a usted y usted aceptar la responsabilidad de dirigir esta importante institución, que a mi modo de ver tiene una de las más grandes y complejas responsabilidades en el país como es la de intentar devolverle tareas solamente capaz de hacerla Dios creería yo que es la de devolverle la vida a quienes por alguna razón fueron despojados, y como tal hoy forman parte de ese doloroso inventario de 8 millones de víctimas por diferentes razones, la Unidad de Víctimas en sus manos, doctor Alan Jara, tiene una responsabilidad que aún es mayor porque usted que estuvo en manos de las Farc secuestrado, casi ocho años, siete años, siete meses, pues no me imagino y nadie es capaz de imaginarse el dolor,

la angustia, solamente la doctora Clara Rojas también se la imaginará, ella no se la imaginará sino que sabe porque estuvo un tiempo igual.

Nadie, su autoridad para hablar de víctimas en el país seguramente que usted, doctor Alan Jara y vine a esta reunión fue a decirle entonces que no es usted solo el que está comprometido en esta tarea sino que conmigo hay muchos que en serio, en serio queremos ayudarla a sacar adelante y yo quisiera que me contara como uno de sus aliados en este importante recto en el entendido de que ¿de cuál proceso de paz hablamos? ¿O de cuál terminación del conflicto interno armado vamos a hablar? Si no nos preocupamos por quienes sufrieron el despojo o el exilio por parte de los violentos de diferentes formas de pensar.

Ha dicho el Gobierno nacional que hasta ahora ha resarcido, ayudado, atendido a 600.000 víctimas es la última cifra que acabo de escuchar del Presidente Juan Manuel Santos, y debe rondar por la cabeza suya y la de todos sus funcionarios que el resto de hablar de casi 8 millones, uno se lo imagina imposible una utopía pero debemos llegar allá, tenemos que llegar allá y en el Congreso, doctor Alan Jara, no olvide lo que voy a decir, utilice un gran good will que usted tiene, que es el que con seguridad hablando y el Congreso de Colombia usted el Congreso lo escucha y le cree.

Y eso posibilitaría que el presupuesto se modificara positivamente a efectos de que hubiera recursos para atender este el más importante problema estructural de todos los colombianos y para terminar Presidente, muy breve reflexión sobre el tema del plebiscito como lo decía el doctor Jaime Buenahora tiene que ver todos estos temas, posconflicto, plebiscito, víctimas, lo del plebiscito es otra forma de entenderlo no es sino decir que precisamente lo que busca el plebiscito es que no haya otra vez 8 millones de víctimas.

Esa es quizá una forma de explicarlo con más sabiduría que pues decir que sí a la paz no a la guerra, o decir como lo he repetido quién no va a querer aprobar el plebiscito si significa decirle a 10.000 hombres armados que dejen los fusiles, hombres y mujeres y que no maten más gente, claro que el plebiscito cumple una tarea fundamental para todo Colombia, cómo no querer uno o no va a tener desde la óptica de la Ley de Víctimas que 7.200 u 8.000 hombres de las Farc, hombres y mujeres que entregan las armas son miles de colombianos civiles o de la Policía o el ejército que no estarán muertos.

En ese es un efecto contundente de votar si por el plebiscito, y por supuesto del ELN que dejara las armas porque las va a dejar, sea ésta otra forma pues de decir que como no queremos que haya una ley nueva de víctimas más amplia, que ya no hable de 8 millones sino de 10 o de 12 millones, pues claro que tenemos un oportunidad histórica de acabar con la guerra en Colombia, de acabar con el conflicto armado, votando sí por el

plebiscito, que es la mejor forma de atender con resultados la ley de víctimas en nuestro país.

Muchas gracias, Presidente.

Intervención Presidencia – Punto de Orden:

Gracias a usted, honorable Representante, le hacemos un reconocimiento también a la unidad de víctimas que nos ha apoyado en los desplazamientos de las víctimas a las regiones en que hemos realizado los foros y en que vamos a realizar los foros, el apoyo que han hecho en materia de preparar también las intervenciones de las víctimas ha sido realmente muy importante, ese desplazamiento se hace dos días antes del foro y se trabaja en mesas con las víctimas a nivel regional para preparar las ponencias y las intervenciones que las víctimas van a hacer durante el foro.

Leamos entonces ahora la palabra el señor Presidente la Mesa Nacional de Víctimas, el doctor Odorico Guerra.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Odorico Guerra Salgado, Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas:

Muy buenos días, primero que todo y gracias a Dios por la oportunidad que me ha de estar aquí dirigiéndome a ustedes y segundo al doctor Galán y a Sandra por la invitación que nos cursaron para estar aquí hoy, un saludo especial a la doctora Patricia Luna de la Defensoría, que además ejerce la Secretaría Técnica de la mesa nacional de participación efectiva de las víctimas, al doctor Bernal, de la Contraloría y al doctor Jaime, con quien siempre converso, al doctor Alan Jara, que en el poco tiempo que lleva al frente de la unidad para las víctimas, ha sido muy abierto a escucharnos.

Ha participado arduamente en cada una de las jornadas yo a veces creo que lo han hecho sufrir mucho, pero bueno y al doctor Buenahora que apenas hoy lo conozco pero igual espero poder acercarnos más a usted y contarle más acerca de la realidad de las mesas de participación de víctimas y al resto de las personas que nos acompañan aquí en este recinto.

La posición de las víctimas, yo oía varias intervenciones, a pesar de ser optimistas, digamos, que no es como tan romántico para llamarla de alguna forma, o sea las víctimas no nos sentimos el centro de este proceso, se oyen los discursos de Gobiernos, pero no se ve en la realidad territorial, si ustedes se van a los departamentos y a los municipios encontrarán que los presupuestos para las víctimas son irrisorios.

En diversas ocasiones le hemos pedido al doctor Álvarez, que ojalá la Procuraduría fuera un poco más fuerte, por decirlo de alguna manera, en cuanto a esa reprensión es que deberían tener los mandatarios departamentales y locales por no prestarle la debida atención que merecería el tema de víctimas, más aún que estamos diciendo que hay un boom en Colombia acerca del tema de paz.

Pero cuando vamos a municipios vemos que una mesa de participación de víctimas tiene 2 millones de pesos para funcionar durante un año, ahí enseguida uno se da cuenta que el discurso no obedece a la realidad, entonces, resulta bien preocupante.

Miramos el tema de generación de ingresos que el doctor Galán mencionaba y que lo mencionó el doctor Jara, o sea no entendemos cómo se siguen creando políticas públicas de generación de ingreso, por ejemplo, es del departamento de prosperidad social que no obedece al territorio, ni a la realidad territorial, que son, digamos, pequeños paliativos, pero, que en realidad no resuelven nada.

¿Cómo se le dice a una víctima que le dan 1 millón de pesos para un proyecto productivo para su vida? Para mejorar su calidad de vida, a mí me gustaría que un funcionario o funcionaria, de los que crean ese tipo de propuesta viviera su vida con ese millón o \$1.600.000, que sea para el tema de generación de ingreso, a ver si de verdad a vuelta de seis meses ha superado o ha mejorado su condición de vida.

Tenemos el tema o habíamos pedido participar en la pedagogía de paz, que las víctimas pudiéramos de las mesas de participación efectivas hacer esa pedagogía de paz o colaborar en esa hechura de esa implementación de la pedagogía, porque las víctimas nos conocemos entre nosotras y nosotros, las víctimas sabemos dónde nos duele, qué nos duele, dónde estamos ubicados, cómo estamos ubicados, quiénes están en los cordones de miseria, quiénes no.

Entonces, se crean mecanismos y uno no dice que no sean buenos, pero la mayoría de los mecanismos que se han creado, que hemos visto que se han creado para la pedagogía de paz, están pensados desde el centralismo y desde las grandes urbes, pero no se piensa tanto en la ruralidad, que es la que creo que la mayoría de las víctimas somos de zonas rurales, entonces muchas de esas propuestas, las propuestas virtuales y pongo mi ejemplo, yo vengo de un Consejo Comunitario, que está en la Vereda Macaraquilla en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Municipio de Aracataca, en donde cómo voy a mirar la propuesta de pedagogía y en ese corregimiento, bueno, esa vereda no hay luz, no hay medios de comunicación ni hay nada.

Y así está mucha parte de la geografía colombiana, entonces, yo creería que hay que buscar unos mecanismos que sean más expeditos y que sea más fáciles para que de verdad puedan llegar a la gente, a las víctimas, porque independientemente que quizás en Bogotá o en el Congreso, o en el Gobierno, el alto Gobierno, se conozca el tema de paz, no es tan cierto que se conocen los territorios.

Yo creo que llegan más informes de desinformación y más especulaciones acerca de lo que es el proceso de paz, como el pago

del \$1.800.000 a los integrantes de las Farc, cómo que se está apoyando el tema de la guerra, entonces, son ese tipo en situaciones donde no hay personas avisadas allí, para que se les expliqué a las víctimas que están en el territorio y si la cosa sigue como está actualmente, yo lea auguraría un fracaso rotundo a ese plebiscito.

El tema de vivienda, no hay una política clara de vivienda, doctor Álvarez, y usted lo sabe, se lo hemos pedido de muchos eventos, doctora Patricia, usted que nos ha ayudado con la construcción de muchas de esas propuestas sabe que no hay una política clara de vivienda para la población víctima.

Si uno se pone a ver el tema de las 100.000 viviendas gratis, en muchos lugares esas viviendas han quedado en manos de gente inescrupulosa, hay gente que tiene 5, 7, 10 viviendas, en esos proyectos y realmente a las víctimas, gran parte del supuesto porcentaje que era para ellas, de esas viviendas, no les llegaron.

El tema de seguridad a los líderes y lideresas, actualmente nos sentimos más vulnerables, en la UNP honestamente sin querer hablar mal de esa institución, no ha sido efectiva para el tema de garantizar la seguridad de esos líderes y lideresas, yo creo que, incluso, este año del premio al día de la solidaridad para con las víctimas, se sacó el Decreto número 567 que le retiró los apoyos de transporte a la población desplazada y víctima.

Entonces, uno no entiende cómo se dice en un discurso una cosa, pero en las acciones va ocurriendo otra, cómo se van a desplazar los líderes y lideresas de sus territorios y ya ese subsidio de transporte la UNP lo retiró, a partir del 8 de abril, con ese Decreto número 567.

El tema de circunscripción especial que lo tocaba la doctora Clara, las víctimas hemos venido reclamando también esa circunscripción especial para víctimas, si se le va a dar la oportunidad a los victimarios, porque a las víctimas también, no, yo creía que nos lo merecemos aún más, porque igual, hemos sido los que hemos vivido el rigor de esta guerra absurda y no tenemos culpa si en un determinado momento del Estado ha sido ineficiente para crear las políticas de Estado que puedan deber de resarcir o de alguna manera mitigar ese daño tan grande que hemos venido sufriendo las víctimas en todos los territorios.

Los pueblos étnicos que tocaba el doctor Jara, yo creo que si hablamos de brechas de inequidad, los cinco años de las normas, son los cinco años de que con respecto a la población étnica no se ha hecho absolutamente nada, con el tema de decretos ley, no existe en Colombia el primer sujeto étnico preparado y yo se lo reclamaba, el doctor Jara, no hay el primero, yo vengo de un Consejo Humanitario que ya, incluso, está reconocido y ni siquiera hemos empezado la ruta para el tema de armar la propuesta de reparación integral.

Y ya llevamos más de un año, en mayo cumplimos el año de que se nos entregó esa resolución, entonces, puedo hablar con conocimiento de causa de que ese proceso, de verdad, está muy incipiente, planes de desarrollo, a las víctimas nos toca abrimos los espacios a codazos, nos toca hacer la bulla, el mitin, el plantón, la marcha, para que nos puedan escuchar.

Uno va a las instituciones departamentales y son poco o ninguno los funcionarios y funcionarias comprometidas, de verdad, con el tema de víctimas, uno va a las alcaldías y no es menos diferente, unos enlaces de víctimas que en la mayoría son contratistas sin poder de decisión, con ningún tipo de herramientas para realizar un trabajo digno para el tema de víctimas.

Entonces, yo creo que estamos como en los discursos, uno el discurso del Gobierno diciendo que todo está bien y bonito y que conste que no estoy desconociendo los grandes avances que se han hecho para el tema de mejorar las condiciones de las víctimas, pero yo diría que entre ese discurso y la realidad estamos como en un 20/80, 80 para la realidad mala y 20 solo para las cosas buenas.

Entonces, yo creería que hay que apuntar un poco más a ver cómo eso que decía la doctora Clara Rojas, también, acerca de cómo las entidades del Gobierno cada una intenta hacer como su esfuerzo de manera individual, pero que no se logra una verdadera articulación para que todos, como decía el Representante, para que todos puedan tirar hacia el mismo lado y que esas acciones que se hagan de verdad repercuten en el bienestar de las víctimas y no que en una misma comunidad se lleven 4, 5, 6 acciones individuales y ninguna a la larga termina funcionando.

En el tema de atención psicosocial nos hemos quejado con el Ministerio de Salud, insistentemente, se habla del PAPSIVI, y cada año se inicia y se va al proceso, pero las brechas de tiempo entre retomar el programa, por lo regular, el año pasado, el programa se terminó en diciembre y se volvió apenas a arrancar ahora, entre junio y julio, entonces, de qué manera podría salir psicológicamente una víctima, cuando esas tensiones como tan irregular.

Entonces, habría que pensar, no sé, en otro tipo de mecanismo para mirar cómo eso se pudiera hacer de verdad continua y que de verdad las víctimas pudieran salir de esos temas psicosociales, porque la mayoría de las víctimas tienen mucho pos traumatismo por todos los rigores que les dejó el conflicto.

Yo creería, y doctor Galán, ahí le invito a que usted se tomara la molestia de revisar los planes de desarrollo departamentales y mirara realmente cuál fue el compromiso de los Gobernadores y Gobernadoras, en ese tema de víctimas y usted verá que la realidad, no es tan buena, ni tan optimista, con respecto a lo que de verdad se planteó para las víctimas en esos planes de desarrollo.

Y en esa articulación de nación-territorio, que usted mencionaba, ojalá de verdad en todas las entidades se pudiera mirar cómo se hacen unos esfuerzos más grandes para que esa condición de víctimas mejore, las víctimas sí queremos que esa reparación transformadora, hemos llegado a estos espacios a proponer, ser pro activos y me alegra mucho cuando lo escuchaba mucho a usted decir que las víctimas ya cambiamos el chip de ser los quejumbroso, de ser los pedigüños, de ser los mendigos para convertirnos en personas propositivas.

Hemos venido proponiendo, a uno le duele y este año en el encuentro de desplazamiento forzado lo recordábamos cuando en los dos años anteriores se hicieron unos esfuerzos muy grandes por parte de las víctimas en elaborar unas propuestas concretas para el Gobierno y para esta Comisión y nunca hubo respuesta del doctor Galán, nunca supimos qué opinión nos daban, unos deberían dar, con respecto a los documentos radicados porque no hubo ni siquiera ni un Ministerio, ni una entidad que respondiera a los documentos que las víctimas juiciosamente radicamos frente a las propuestas que sacamos en cada uno de esos encuentros.

Entonces, eso cada día nos hace sentir que no es cierto que seamos el centro de este proceso de paz, más bien somos como el final, los que se miran al último, otro tema la participación efectiva de las víctimas, yo creo que ya le he puesto como 10 o no sé cuantas más, siempre estoy haciendo las observaciones acerca de cómo participamos las víctimas en los escenarios, participamos con hambre, nadie sabe cómo hacemos para llegar a los espacios, nadie se imagina todas las dificultades y fuera de eso las mismas actividades a través de sub operadores nos revictimizan permanentemente.

Mientras a las víctimas se les niega el derecho a trabajar por el protocolo de participación en todo lo que tenga que ver con política pública de víctimas, que nos parece la cosa más absurda, uno ve los operadores cada día más llenos de dinero y cada vez más golpeando a las víctimas en su participación, yo le mencionaba, por ejemplo, al doctor Jara, recientemente que estuve en el evento de Chivolo, con presidencia y ni siquiera me reconocieron el hotel, muy a pesar de que me tocó dormir en Chivolo.

Entonces, situaciones como esas, yo creo que no pueden seguir, ni deben seguir porque de todas maneras nos van llenando de desmotivación y a veces creemos y hemos llegado a pensar que es lo que muchas organizaciones quieren. Yo veía en el libro, del reto que hizo la Comisión Seguimiento de Desplazamiento Forzado (Ecodes), que se daban unas cifras acerca de retornos y reubicaciones donde decían que el 38% en los retornos era mujeres rurales y que de esos indicadores de pobreza e indigencia, seguíamos las víctimas en el 36%, lo que es un porcentaje muy alto.

Y en el de pobreza extrema estamos en un porcentaje mayor al 80%, entonces, yo creería que

es el momento de repensarse y de mirar a ver de qué manera podemos crear unas acciones concretas para que estos esfuerzos que el Gobierno está haciendo de todo tipo, fiscales, administrativos, de logística, de infraestructura, pudieran de verdad, digamos, que convertirse en realidades de mejora para las condiciones de las víctimas en los territorios y no que sigan siendo siempre como la retórica, vamos a un evento, oímos un discurso bonito, que dice el funcionario de turno o la persona que nos acompaña, pero luego cuando esa persona se va cómo pasa de los retornos.

El día que hay una actividad de retorno en cuanto a las entidades, y de hecho hay mucha publicidad, prensa y todo lo demás, pero una vez se termina el evento, las víctimas siguen allí solas y más desesperanzadas que antes de haber retornado y si ustedes lo revisan con el tema de retornos en el país, yo creería que son pocas o ninguna, las comunidades que tienen expectativas reales y concretas acerca de su proceso de retornos y su ubicación.

El tema de ayuda humanitaria, lo hemos hablado con el doctor Alan, nosotros no estamos pidiendo que se siga dando esa ayuda humanitaria así, porque lo hablábamos con el doctor Alan y con sus funcionarios, Ramón ¿se da cuánto? 1.200.000 a una persona en el año 1.600.000 ¿cuánto le puede durar para los 365 días? entonces, yo le decía, es hora de pensar en otros tipos de alternativas que puedan ayudar a solucionar de raíz el problema de las víctimas y no seguir con esas acciones que no genera nada en concreto.

El tema de educación, yo creería también, doctor Galán, que se podría pensar en proponerle a los Gobernadores y gobernadoras, como Presidentes de los Consejos Directivos de las Universidades Departamentales, que establezcan unos programas de becas directas allí, en sus departamentos para las víctimas porque uno entiende que el fondo de la unidad no es suficiente, entonces, la gente queda con la expectativa de que se presentan 10.000 y quedan 400.

El Sena, que pelea conmigo frecuentemente porque le digo que sus acciones de verdad no están funcionando para nada, entonces, sería eso, articular la política pública con respecto a las víctimas en todos los sentidos para que los esfuerzos sean conjuntos y de verdad se hagan realidad en el bienestar de las víctimas, yo tengo mucha fe y de hecho, yo creería que hoy, el doctor Alan saldrá más preocupado, porque nosotros las víctimas tenemos mucha fe en la gestión que el doctor Alan va a realizar desde su dirección, creo que hemos mejorado en este poco tiempo, hemos mejorado mucho, creo que la doctora Patricia, a mentir en ese caso.

Y las víctimas seguimos esperando, seguimos esperando que seamos más tenidas en cuenta, seguimos esperando que de verdad nuestra opinión cuente, que no sea solo el hecho de decir que va a contar, sino que de verdad nuestras opiniones

cuenten, que de verdad se nos tenga en cuenta con se vayan a hacer esos eventos o esos foros en los departamentos y no solo, yo sé doctor Galán, que usted nos ha invitado y que nos invita, pero que ojalá los resultados de esas mesas temáticas se puedan convertir en realidades para los territorios porque es lo que las víctimas estamos esperando.

Quiénes más que nosotros estamos cansadas y cansados de vivir de mala manera, de estar agrandando los cordones de miseria de las grandes ciudades, nosotros más que nadie queremos esa paz que tanto anhelan los colombianos y colombianas.

Pero mientras se mantenga la indiferencia de mucha gente de este país, eso no va a ser posible, muchas gracias.

Intervención Presidencia – Punto de Orden:

Representante Jaime Buenahora, quiere intervenir.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante:

Intervención del honorable Representante Jaime Buenahora Febres:

Gracias de 30 segundos, muy apreciado Odorico usted es una persona sensible, muy sensible de lo social y esa es una gran virtud, queremos darle las gracias por las críticas y por las propuestas, se trata es de eso, de oírnos entre todos y de establecer las justas y correctivos, pero con cariño quería decir, de esto hace menos de dos meses usted y yo estuvimos compartiendo durante más de media hora en un programa de televisión, porque yo quise que usted fuera mi invitado especial.

De manera que usted es extraordinario para el proceso de paz, para las víctimas, mala memoria tenemos todos, en algún momento, no se preocupe inclusive al mismo Messi le pasó, se le olvidó cómo se pateaba bien un penalti, gracias.

Intervención Presidencia – Punto de Orden:

Me pidió la palabra el Presidente, Manuel Enríquez Rosero, de la Comisión Primera y quiero anunciarles que vamos a constituir una Comisión accidental de presupuesto sobre la ley de víctimas, la Comisión estará integrada por los Representantes a la Cámara Clara Rojas, Albeiro Vanegas, y en el Senado, por la Senadora Doris Vega y el Senador Manuel Enríquez Rosero, tiene la palabra el señor presidente de la Comisión Primera del Senado.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador:

Intervención honorable Senador Manuel Enríquez Rosero:

Muchas gracias, Presidente, Juan Manuel Galán, primero, quiero agradecerle a usted la invitación, un saludo a la mesa principal, en aras del tiempo no los voy a mencionar, al señor de la Procuraduría, la Defensoría a todos los asistentes.

Presidente Juan Manuel, hoy la única realidad que hay en el país es el reconocimiento, la

visibilización y el tema de víctimas, ese es el proceso de paz en que hoy es un activo para el país, hay dificultades a que lo han expresado claro en un problema tan complejo y tan grande como es este, pues, ni más faltaba que hoy pudiéramos decir que ya todo está hecho.

Pero, yo sé, que hay la voluntad no solamente los Presidentes de esta Comisión y allí quería intervenir para hacerles ese reconocimiento, Senador Galán, doctor Jaime Buenahora, se acaban de iniciar las sesiones de una nueva legislatura y esta es la Comisión que arranca con puntualidad a trabajar en ese tema porque esto no da espera.

Que me parece que me parece que hay que escuchar todas las dificultades, las que se dan en los territorios, en las regiones, que desafortunadamente en este problema de casi 60 años, muchos aquí en Colombia, todavía no saben qué es el conflicto, muchos aquí en Bogotá, el conflicto es algo que de pronto lo ven en la prensa, pero lo que hemos vivido en las regiones, sobre todo en algunas regiones y de ahí que también quiero saludar el hecho de que esta Comisión vaya a las regiones.

Yo creo que la paz la vamos a tener que construir, como decía alguien, desde el territorio y no desde el escritorio, entonces, eso es lo que se está haciendo, de tal suerte, señor Presidente, Juan Manuel Galán, que en lo que podamos contribuir a apoyar estaremos ciento por ciento, porque yo creo que hay que seguir trabajando, en esto hay que redoblar esfuerzos con todo el conocimiento que hoy tiene la Comisión, pues, también, hay toda la voluntad para seguir trabajando en esto.

La administración de la doctora Paula Gaviria, hizo una gran tarea, una gran gestión, sabemos que no pudo quedar en mejores manos, el doctor Alan Jara, como aquí muy bien lo ha expresado el honorable Representante Albeiro Vanegas, queda en buenas manos, de tal manera que muchas gracias, Presidente, por la invitación y muy amable.

Intervención Presidencia – Punto de orden:

Muchas gracias, les damos la bienvenida también a otros Representantes a la Cámara, como los Representantes Germán Navas Talero, Luis Fernando de la Peña, que también nos acompaña ahora y el Senador Alexander López y precisamente le damos la palabra al Representante, Luis Fernando de la Peña, que la ha pedido.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante:

Intervención honorable Representante, Luis Fernando de la Peña:

Muchas gracias, Presidente muy buenos días a la mesa principal y por supuesto a los Senadores y Representantes que nos acompañan y también a todos aquellos interesados en el seguimiento que hacemos comúnmente y de acuerdo a la Ley 1448,

que nos otorga esa facultad, a la participación que tiene el Estado con relación a las víctimas.

Creo que nosotros a lo largo, desde es que estuvo constituida esta Comisión hemos estado muy atentos, muy pendientes, muy a la vanguardia de todo lo que probé esa Ley 1448 en el favorecimiento y a la larga en la obligatoriedad que tiene el Gobierno, con sus diferentes Ministerios, entes descentralizados, etcétera, en proponer lo que verdaderamente sería la paz para Colombia.

Atender a las víctimas, los desplazados, etcétera, hoy cuando tenemos la participación del doctor Alan Jara, y sobre todo del doctor Odorico Guerra, como Presidente nacional de víctimas en Colombia, no solamente atendemos las críticas, las ideas, las propuestas que traen ustedes, desde luego es ahí donde usted condensa verdaderamente el sentir del pueblo víctima, que traduce en sí toda la situación que padecen las víctimas en Colombia.

No es alentador el resumen que usted nos da en la mañana de hoy, es algo preocupante, y que no obedece al Calibre colombiano solamente, sino a lo que son las víctimas a nivel nacional, por más propuestas y propósitos que tenga la Ley 1448, que tengan todos los entes que regulan esta ley que, por supuesto, el Gobierno es muy interesado en ello, pues precisamente tenemos todas las proposiciones grandes de que cualquier inquietud que genere y sobre todo en las proporciones, como usted las dimensiona, pues tenga el resultado que se puede generar de esta reunión de hoy.

Usted está informando, está comunicando, no está diciendo que a pesar de la buena voluntad de diferentes entes, pues, se requiere es el concurso y se requiere además del concurso, la integración total de todos para que podamos salir adelante en un proceso como el que usted al igual que el Gobierno nacional y de parte nuestra y del Congreso de Colombia, tenemos muy pendientes para tratar de dar con mayor agilidad, con mayor proporcionalidad todo lo que tiene que ver con las víctimas.

Yo sugeriría, señores Presidentes de la Comisión, que no solamente se conforme esa Comisión de Presupuesto, sino que como bien se ha dicho aquí, dentro de la Comisión, pues hoy con una radiografía hecha en donde no hay herramientas, en donde no hay instrumentos que verdaderamente satisfagan no solamente la necesidad, sino la prioridad grande que tienen las víctimas en Colombia, pues tratemos de comunicarle a cada uno de sus entes para que se apersonen de una manera mucho más eficiente y que tenga totalmente la claridad absoluta de que no es un funcionario más, ni va a ser una persona más en un proceso tan efectivo como el que se quiere hacer.

Pero que de todas maneras así sea a medias va caminando, y desde luego, con esta participación de nosotros, con la intervención suya, que la veo

muy fundamental, muy propia en este instante y propicia en esta oportunidad para que nosotros tengamos esa certeza que usted nos trae de poder traficar con ello a cada uno de los que estamos interesados en un proceso tan grande como el que se tiene.

Entonces, con el debido respeto, sugiero que además de lo que estamos aquí interviniendo, pues, halla también la posibilidad a través de la Comisión nuestra de tener esa información precisa en cada uno de los Ministerios y los entes que están escritos a la Ley 1448 y los que tienen la obligatoriedad de poder procesar cada una de estas inquietudes a ver, si de pronto, en una próxima reunión podamos tener nosotros unas soluciones claras a todos estos padecimientos que vienen teniendo cada una de las víctimas de la violencia Colombia.

Muchas gracias, señor Presidente.

Intervención Presidencia – Punto de orden:

Les pedimos que reserven en sus agendas el 5 de agosto y el 26 de agosto, el 5 de agosto, como ya lo dije viernes 5 de agosto estaremos en Carmen de Bolívar y el viernes 26 de agosto en Ipiales estaremos con la sesión regional de la Comisión y vamos a dedicar, de una sesión especial, Representante, Luis Fernando de la Peña, vamos a dictar una sesión especial al tema de presupuesto de la Comisión y le pediremos a la Comisión accidental, que hemos constituido, y que nos rinda un informe para que sea el informe que la Comisión de Víctimas se trasmita de manera oficial al Gobierno Nacional y el Ministerio de Hacienda.

Representante, Albeiro Vanegas, si de todas maneras usted no puede obviar su intervención, que sea lo más breve posible, porque ya son las 10:00 y nos toca pasar a la Comisión Primera, tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante:

Intervención honorable Representante, Albeiro Vanegas Osorio:

Presidente, 30 segundos o si no agonizo, sino digo esto, que quiero decir, después de escuchar al doctor Odorico Guerra Salgado, mire doctor Odorico, con todo cariño, aquí nadie dijo que el Gobierno hubiera dicho que alrededor de víctimas, todo estaba resuelto, no, y cuando yo lo dije, yo expresé, de manera muy general la idea de que era un reto casi imposible de lograr.

Primero dejemos eso claro, el tema es tan grande y tan complejo que nadie se atrevería decir que está resuelto y se avanza con complicaciones, claro, segundo, doctor Odórico, usted como Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, claro que tiene una responsabilidad infinitamente grande, pero, yo sí quisiera pedirle el favor de que reflexionara sobre su posición.

Que debe ser más positiva que negativa y motivante, porque si yo trabajara con víctimas y yo fuera de la unidad nacional de víctimas, me vería muy desmotivado, me iría con el corazón quemado, con todo el esfuerzo que hace el Gobierno, con todo el esfuerzo que hacen los funcionarios de la unidad de víctimas, de por Dios, y que no haya de parte suya, ni siquiera una expresión, de ... bueno ahí hemos avanzado en algo... no, no creo que su posición, es la más sabia en ese sentido y tercero, déjeme decirle otra cosa, doctor Odorico, el doctor Alan Jara, necesita mucho más que fe.

Usted dijo que había que tener fe en la labor de él y no yo creo que si en algo le podemos ayudar es que si usted, que es el Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas, con él de la mano avancen pro activamente en la solución, creemos que yo que estoy comprometido con este Gobierno, creo que como usted lo dice, no hemos llegado ni siquiera el 20%, ojalá hubiéramos llegado al 20, nunca pero avanzamos hacia ella con la certeza de que esa responsabilidad se tiene que cumplir y se complica.

Muchas gracias, Presidente.

Intervención Presidencia – Punto de orden:

Así concluimos esta sesión de la Comisión de Víctimas, les agradecemos a todos los asistentes por haber venido y entonces, quedamos para el próximo 5 de agosto en Carmen de Bolívar, muchas gracias.

Intervención Secretario:

Así se hará, señor Presidente.

H.S. JUAN MANUEL GALÁN Presidente Comisión Primera Senado	H.R. JAIME BUENAHORA FEBRES Presidente Comisión Primera Cámara
---	--

GUILLERMO LEON GIRALDO Secretario Comisión Primera Senado	AMPARO CALDERÓN PERDOMO Secretaria Comisión Primera Cámara
SANDRA OVALLE GARCÍA Secretaria Técnica	

* * *

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE VÍCTIMAS

ACTA NÚMERO 15 DE 2016

(octubre 10)

La Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, creada mediante el artículo 202 de la Ley 1448 DE 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones) con el objetivo principal de seguir de cerca la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y contribuir a que las acciones de implementación ejecutadas por el

Gobierno y demás entes estatales respondan de manera efectiva al reconocimiento de los derechos de las víctimas.

Está **integrada** por Congresistas de las Comisiones Primeras de Senado y Cámara que conforman una comisión en la que tienen asiento todos los partidos y movimientos políticos representados en las respectivas comisiones, presidida en el Senado de la República por el honorable Senador Juan Manuel Galán y en la Cámara de Representantes por el honorable Representante Jaime Buenahora Febres.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón	Coordinador Senado – Partido Liberal
Honorable Senador Roy Barreras Montealegre	Partido de la U
Honorable Senador Hernán Andrade Serrano	Partido Conservador
Honorable Senador Claudia Nayibe López Hernández	Alianza Verde
Honorable Senador Alexander López Maya	Polo Democrático
Honorable Senador Paloma Susana Valencia Laserna	Centro Democrático
Honorable Senador Manuel Enriquez Rosero	Partido de la U
Honorable Senador Doris Clemencia Vega Quiroz	Opción Ciudadana

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Honorable Representante Jaime Buenahora Febres	Coordinador Cámara – Partido de la U
Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo	Cambio Radical
Honorable Representante Albeiro Vanegas Osorio	Partido de la U
Honorable Representante Clara Leticia Rojas González	Partido Liberal
Honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	Polo Democrático
Honorable Representante Heriberto Sanabria Astudillo	Partido Conservador
Honorable Representante María Fernanda Cabal	Centro Democrático

H o n o r a b l e Representante Angélica Lozano Correa	Partido Verde
H o n o r a b l e Representante Fernando de la Peña Márquez	Opción Ciudadana
H o n o r a b l e Representante Jhon Eduardo Molina Figueroa	Partido de la U

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día lunes diez (10) de octubre de 2016, se reunió la Comisión de Seguimiento a la Ley 1448 de 2011, los miembros de la Comisión Primera del Senado de la República y los miembros integrantes de la misma de la Comisión Primera de Cámara, previa citación, en el recinto de la plenaria. En este se llevó a cabo una audiencia extraordinaria a solicitud de diferentes sectores de la población víctima del conflicto armado en Colombia, la cual contó con la participación de más de 300 víctimas, representantes de la mesa nacional efectiva de participación, los 60 de La Habana, la Embajadora de Suecia en Colombia, Marie Andersson de Frutos, el Director de la UARIV, Alan Jara, la OIM, así como víctimas connacionales radicados en el exterior, quienes participaron a través de videos, enviados previamente. Esta sesión fue presidida por el Honorable Senador Juan Manuel Galán, en su calidad de Presidente de la Comisión.

* * *

DESARROLLO

Secretaría:

Nos disculpan unos minutos, como vamos con transmisión en directo... Aprovecho el espacio para todas aquellas personas que están manejando las redes sociales que nos apoyen hoy con el Hastag voces por la paz.

Muy buenos días, le damos la bienvenida a todos los televidentes que nos acompañan a esta hora en transmisión en directo por el Canal Congreso, es para nosotros un placer darle la bienvenida a esta audiencia extraordinaria organizada por la Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas del Congreso de la República, a solicitud de diferentes sectores de la población víctima del conflicto armado en Colombia.

Este escenario se ha facilitado en articulación y acompañamiento de la unidad de atención y reparación integral a las víctimas, con el objetivo de generar un espacio de diálogo apropiado para que la población víctima, como corazón y núcleo fundamental en el proceso de construcción de paz puedan exponer como ciudadanos en este ejercicio pleno de sus derechos, sus propuestas y recomendaciones frente al momento actual de la paz.

Le damos un fraternal saludo al Presidente de la Comisión de seguimiento a la ley de víctimas honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón,

agradecemos el amplio acompañamiento y apoyo por parte del reino de Suecia y saludamos a la embajadora de Suecia en Colombia la señora María Andersson de Frutos, antes de dar inicio formal a esta gran audiencia a la Comisión de seguimiento a la ley de víctimas en unión con el Ministerio de Cultura ofrecen un sentido homenaje a las víctimas del conflicto armado con una interpretación del primer movimiento de la pequeña serenata de Amadeus Mozart por parte del Cuarteto Alegro.

Solicitamos a todos ustedes hacer silencio para este momento solemne.

Agradecemos al Cuarteto Alegro por esa majestuosa interpretación, le damos también una calurosa bienvenida al director de la unidad nacional de víctimas doctor Alan Jara y un fraternal saludo a las organizaciones de víctimas, a las 60 víctimas que participaron en las negociaciones de La Habana, a la Mesa Nacional de Víctimas y delegados de las mesas departamentales y Representantes de las víctimas de los departamentos de Antioquía, Atlántico, Bolívar, Bogotá, D. C., Chocó, Cauca, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Valle, Quindío incluyendo víctimas que se encuentran en el exterior y demás territorios.

Quienes nos acompañan hoy para que sean escuchadas sus voces en relación con la coyuntura nacional para la construcción de paz, un saludo especial además a los parlamentarios que nos acompañan el día de hoy, al honorable Senador Alexander López del Polo Democrático, a la Senadora Doris Vega del Partido Opción Ciudadana, al Representante Edilberto Sanabria del Partido Conservador, el Representante Germán Navas del Partido Polo Democrático, el Representante Fernando de la Peña del Partido Opción Ciudadana, Representante Albeiro Vanegas del Partido de la U, Representante John Eduardo Molina del Partido de la U, y el Representante Carlos Fernando Galán del Partido Cambio Radical.

De igual manera agradecemos a los organismos internacionales que hacen presencia hoy, organizaciones internacionales para las migraciones OIMI, a las Naciones Unidas y sus programas de las naciones para el desarrollo PNU y además los delegados de las diferentes gobernaciones del país.

Un reconocimiento a las instituciones que el día de hoy nos acompañan, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Cultura, la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas de la Restitución de Tierras, la Defensoría del Pueblo, y el Senador Rosero.

Sin más preámbulos damos inicio a la audiencia dándole la palabra el Senador Juan Manuel Galán Presidente de la Comisión de seguimiento a la ley de víctimas.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Buenos días, quiero en primer lugar expresar un saludo y un reconocimiento a las víctimas que han venido desde toda Colombia, que han hecho el esfuerzo de desplazarse hasta Bogotá hasta el Congreso de la República para estar presentes en esta sesión de la Comisión de víctimas del Senado y de la Cámara de Representantes.

La Comisión de Víctimas fue creada por la ley de víctimas y de restitución de tierras, cuyo autor y promotor está acá presente, el Senador hoy Ministro del Interior Juan Fernando Cristo, y la función de esta Comisión es hacer el control político a la ley de víctimas y de restitución de tierras, velar porque esa ley se lleve a la práctica, se cumpla y no se quede como un enunciado, no sé qué en el papel.

Pero también la otra función fundamental que la Comisión de víctimas del Congreso es constituirse en un puente entre las víctimas y la institucionalidad, la institucionalidad del orden nacional pero sobre todo la institucionalidad del orden territorial, local, por eso hemos querido en los últimos años, en los últimos meses perdón sacar a la Comisión de víctimas del Congreso y llevarla a los territorios, llevarla a las regiones.

Y para eso hemos contado con un apoyo fundamental, definitivo para ese propósito que ha sido del reino de Suecia y su embajadora que está acá presente que nos han apoyado para poder realizar esta serie de sesiones en las regiones, en ese sentido ya estuvimos en Villavicencio, estuvimos en Carmen de Bolívar, estuvimos en Ipiales, y hace muy pocos días estuvimos en Rivera Huila.

Y ha sido una experiencia muy enriquecedora para el proceso de la ley de víctimas poder darnos cuenta cómo se construye la paz, cómo las víctimas participan en esa construcción en sus territorios, porque la paz definitivamente se construye en el territorio, con las víctimas, y hemos querido abrir este espacio extraordinario, esta es una sesión extraordinaria de la Comisión de víctimas, esta no es una sesión ordinaria, en donde nos reunimos las mesas de las víctimas, la mesa nacional, la mesa departamental, las mesas municipales, preparan sus ponencias y las presentan ante la institucionalidad para que la institucionalidad responda, ese es el esquema ordinario de la Comisión de víctimas.

¿Y por qué estas sesiones extraordinarias? Pues porque nos encontramos en una circunstancia extraordinaria, acabamos de vivir un plebiscito sobre los acuerdos de paz, y el pueblo colombiano en las urnas se pronunció y por una mayoría, algunos dirán estrecha pero una mayoría, el pueblo colombiano le dijo no a los acuerdos de paz.

Y a quienes más afecta esa decisión es a las víctimas, porque las víctimas son la consecuencia más injusta de la guerra, las causas de la guerra

pues sabemos que tienen que ver con la tierra, tienen que ver con la participación política, tienen que ver con la falta de justicia, con la falta de oportunidades, pero las consecuencias de la guerra ante todo son humanas.

El dolor de las víctimas es el mismo dolor, es un dolor humano, yo recuerdo lo que sentí en el instante en que me enteré de la noticia del asesinato de mi padre, el dolor que sentí, el vacío, la ausencia, la carencia, y pensaba hacia adelante todo lo que me iba a perder en relación con la ausencia de mi padre, y aquí todos hemos sentido un dolor parecido.

Algunas son madres y han perdido a sus hijos, algunos han perdido sus hermanos, sus padres, sus primos, pero finalmente ese dolor que hemos sentido todos como víctimas tenemos una opción de qué hacer con ese dolor, o podemos quedarnos con el dolor prisioneros del dolor, con un profundo resentimiento, paralizados por ese dolor o podemos hacer de ese dolor una verdadera fortaleza.

La gran fortaleza de las víctimas es precisamente el dolor, el dolor es lo que las ha hecho fuertes a las víctimas, es la que les ha permitido salir adelante y encontrar motivos para vivir, motivos representados en sus otros seres queridos, en sus comunidades, y yo creo que el proceso de paz tenemos la obligación de salvarlo en el nombre de las víctimas.

Tenemos la obligación moral y ética de encontrar una salida a esta situación en la que nos encontramos, donde parece que todo se cerró, se nubló, se oscureció, y este es un espacio de encuentro entre diferentes sectores de pensamiento, yo he querido especialmente invitar a las organizaciones de las víctimas, pero darle un espacio especial a quienes hicieron público antes del plebiscito su voto por el no, que son víctimas.

Y creo que es importante que en este espacio escuchemos a esas víctimas, ¿qué tienen que decir sobre el proceso?, ¿cuál es su reclamo?, ¿cuál es su inquietud?, ¿cuál es su queja? Pero esperamos ante todo y eso es lo que a mí más me ilusiona como resultado de esta Comisión que vamos a tener que podamos llegar a una propuesta común, que estemos de acuerdo en una propuesta o por lo menos en un estado de ánimo.

Que el estado de ánimo sea encontrarle una solución al proceso de paz, salvar el proceso de paz, porque ha costado mucho llegar donde hemos llegado, ha costado muchos años de guerra sobre todo pero ha costado muchos años de diálogo, de negociación, de esfuerzos, con obstáculos, con sacrificios, y eso no puede ser en vano.

Entonces mi llamado es a que en este espacio donde también vamos a escuchar a las víctimas que están en el exterior, las que se han exiliado, y están por fuera que también han venido a esta sesión, van a participar en esta sesión, la invitación es a que tratemos de encontrar acuerdos

y por lo menos que el acuerdo sea sobre un estado de ánimo, un estado de ánimo de encontrar la solución al proceso de paz.

Yo les agradezco mucho el esfuerzo de estar acá, les agradezco mucho su interés, la participación que han tenido las mesas, la mesa nacional, las mesas departamentales, las mesas municipales, les agradezco mucho a los honorables Senadores y Representantes a la Cámara que siempre han sido asiduos asistentes y participantes de la Comisión de víctimas y esperamos que este espacio sea un espacio constructivo, un espacio positivo, un espacio en donde todos nos sentamos interpretados, escuchados, reconocidos y representados.

Porque no vamos a renunciar a que las víctimas tengan al final del proceso la garantía de la verdad, de la justicia, de la reparación, y de la no repetición, bienvenidos todos a esta decisión y le vamos a dar inicio a las intervenciones.

Gracias. Le damos la palabra a la señora embajadora de Suecia, María Anderson de Frutos.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora María Anderson de Frutos, Embajadora de Suecia.

Muy buenos días, a todas las víctimas y representantes de organizaciones de víctimas, Senador Galán, mi gran amigo Alan Jara director del programa de víctimas, Ministro Cristo también mi amiga Aída Oviedo líder de Unión Patriótica, le agradezco mucho al Senador Galán y a todos los congresistas que hacen parte de la Comisión de seguimiento a la ley de víctimas por esta invitación a esta sesión extraordinaria de la Comisión.

En Suecia hemos brindado acompañamiento político y financiero no solo a otras sesiones de la Comisión en el Carmen de Bolívar, Ipiales, Neiva, sino al conjunto del trabajo de la Comisión, por su importancia y su relevancia para garantizar el ejercicio y los derechos de las víctimas que ha dejado el conflicto armado aquí en Colombia.

En Suecia somos convencidos que la paz de Colombia pasa por reconocerlas víctimas, atenderlas, protegerlas, repararlas, y brindarles garantías de no repetición, desde hace más de 10 años hemos apoyado muchas organizaciones de víctimas, y organizaciones que trabajan por los derechos de las víctimas.

También Suecia ha acompañado la unidad de víctimas en la implementación de la ley, como ven también al Congreso de la República respaldamos y brindamos apoyo, solo entre todos sumando esfuerzos se tendrá una respuesta que cada día sea más integral para las víctimas, las víctimas colombianas han demostrado su tremenda valentía y coraje para afrontar su situación y para ayudar a construir un país en paz.

Por eso en el marco de esta sesión extraordinaria reconforta saber que las víctimas hacen parte de este diálogo en el cual aportan sus ideas,

convicciones y sus planes para seguir moldeando la paz que necesita Colombia, el Presidente Santos recibió uno de los premios más destacados en el mundo, un premio sueco, el Premio Nobel para la paz que fue otorgado por el Congreso de Noruega el pasado viernes por sus denotados esfuerzos para poner fin al conflicto armado que el país ha tenido en los últimos 50 años.

Queremos felicitarlo y por supuesto felicitar a Colombia y a los colombianos porque este es un premio para ustedes y escucharlos ayer cuando el señor Presidente estuvo en Bojayá que él dedica el premio a las víctimas, esos esfuerzos de paz no pueden desfallecer, es el momento de hacer los cambios, los ajustes necesarios en medio del diálogo que se ha gestado.

Como muchos de ustedes lo saben Suecia ha venido siendo un socio para la paz aquí en Colombia desde hace más de una década hemos promovido, y apoyado una solución negociada al conflicto interno armado, y la seguiremos apoyando, aprovecho también este espacio para ratificar el respaldo y acompañamiento de Suecia.

Hace dos semanas nuestro Gobierno aprobó una nueva estrategia de cooperación bilateral con Colombia por los próximos cinco años por una suma de aproximadamente 115 millones de pesos, estos recursos serán destinados a apoyar la consolidación de paz en el país, Suecia seguirá trabajando con las víctimas del conflicto, organizaciones de mujeres, con la defensa de los derechos humanos, la restitución de tierras, la justicia transicional y el vínculo entre paz y sector privado.

Además se priorizará el desarrollo rural, la sostenibilidad ambiental y el acceso a servicios públicos de calidad, temas que consideramos esenciales para una paz estable y duradera, en este momento y en este camino cuentan con el apoyo y el respaldo de Suecia, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias señora Embajadora de Suecia María Anderson de Frutos le agradecemos una vez más todo el apoyo que esta Comisión de víctimas ha tenido de parte de su país y de su Gobierno para llevar a cabo las cesiones territoriales que hemos podido organizar.

Ahora le quiero dar la palabra al señor Ministro del Interior Juan Fernando Cristo quien también como Senador de la República fue el autor y promotor de la Ley de Víctimas y de restitución de tierras.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Juan Fernando Cristo Bustos, Ministro del Interior:

Muy buenos días, un saludo muy especial a todas las víctimas que nos acompañan en esta plenaria del día de hoy, a los integrantes de la mesa nacional de víctimas, pero también a todos

los distintos líderes y las distintas organizaciones de víctimas de todo el país y a las víctimas de todos los grupos armados al margen de la ley que nos acompañan hoy en este recinto, un saludo muy especial Presidente de la Comisión de seguimiento que contempló la Ley 1448 el Senador Galán y a la señora embajadora de Suecia en Colombia nuevamente nuestros agradecimientos por su compromiso con las víctimas y con el funcionamiento de esta Comisión de Seguimiento.

Se ha podido hacer una tarea importante liderada por el Senador Galán y con el acompañamiento de la Embajada de Suiza y del Ministerio, ahora que estaba viendo este recinto de la plenaria del Senado y cada una de las curules ocupadas por ustedes recordé por un momento y lo recordará también Juan Manuel Galán la sesión plenaria del 24 de julio del año 2007.

Cómo pasa el tiempo y nos van saliendo las canas, ya vamos a cumplir casi 10 años de una sesión plenaria que fue histórica para el Congreso de la República de Colombia, fue la primera vez que el Senado de la República, que el Congreso de la República se convocó para escuchar a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Hasta ese momento en el país solo se escuchaba a los victimarios, y habíamos tenido sesiones del Congreso de la República muy dolorosas en las cuales se había recibido con honores y con tapetes rojos a los victimarios y no se habían escuchado a las víctimas.

Fue hace casi 10 años cuando comenzó este proceso de reconocimiento y de verificación de las víctimas del conflicto en Colombia, y ese proceso permitió sentar las bases del acuerdo de paz al que finalmente se llegó por parte del Gobierno nacional y de las Farc en La Habana.

Porque al tomar el Estado colombiano bajo el liderazgo del Presidente Santos la decisión de reconocer a las víctimas del conflicto no solamente de todos los grupos armados al margen de la ley sino también a las víctimas de agentes del Estado, se dio un paso adelante y se adquirió la legitimidad política y la legitimidad ética que permitió que poco tiempo después por exigencia del Gobierno nacional se incluyera en una agenda tan concreta de negociación como la agenda de La Habana, en uno de sus puntos los derechos de las víctimas.

Y permitió también en esa mesa de negociaciones exigirle permanentemente a las Farc el reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto, y ha permitido además que los colombianos hemos visto en las últimas semanas esos actos de arrepentimiento y de solicitud de perdón y de reconocimiento de responsabilidad de los integrantes de las Farc frente a los diputados del Valle, frente a la masacre de Bojayá, ayer estuvimos con el Presidente Santos en Bojayá o frente a la masacre de la Chinita, actos importantes que no podemos desconocer.

Reconociendo que son insuficientes en este proceso de paz y en la implementación del mismo nos harán falta muchísimos más actos de arrepentimiento y de perdón por parte de las Farc, aquí veo caras de víctimas directas de las Farc que nos acompañan hoy, el General Mendieta, mi querida amiga Consuelo González, de muchas otras víctimas de las Farc, Heriberto Hoyos.

Y yo creo que el proceso que se abrió desde el año 2007 escuchando a las víctimas del conflicto y a partir de allá comenzar a construir lo que ha sido la ley con mayor participación ciudadana en la historia del país, una ley que fue precedida de audiencias públicas a lo largo y ancho de Colombia impulsadas por este Congreso de la República, yo creo que dimos un avance y un salto como sociedad para convertirnos en una sociedad mucho más civilizada y mucho más respetuosa de los derechos humanos.

Las víctimas antes de la ley no existían, no eran reconocidas por el Estado colombiano, eran menospreciadas y olvidadas, no estuvieron en ningún acuerdo de paz presente, en ninguno participaron, como participaron ahora, que la participación ha sido insuficiente sin lugar a dudas, siempre se puede hacer más, y siempre estamos en la obligación de hacer más.

Pero ha sido la primera vez que las víctimas han participado en unos acuerdos de paz, han estado en la agenda, y gracias a la ley y además han estado en la agenda pública del país durante años y en el centro de las discusiones, el desarrollo de la ley, la implementación de la ley, las fallas de la ley, la fallas de la unidad de víctimas, las fallas de la unidad de tierras, hacen parte hoy del debate público del país y eso es muy importante para una sociedad que anteriormente no discutían ni debatía sobre estos temas.

Que anteriormente incluso se limitaba la sociedad a que una entidad del Estado que llamaban en ese entonces Acción Social o solidaridad y no por responsabilidad con las víctimas, no por compromiso con las víctimas hiciera con la gente para que le entregaran un mercado de solidaridad a los desplazados de la violencia.

Hoy nos hace falta muchísimo para reparar a las víctimas del conflicto en Colombia, no en vano son 8 millones de víctimas de este conflicto, y nos hace falta avanzar demasiado, es un universo muy grande, ningún país del mundo tiene el número de víctimas que tiene la sociedad colombiana, pero sin duda alguna hemos avanzado, hoy hay unas instituciones dedicadas a trabajar por las víctimas, organizadas, con fallas y con equivocaciones como es natural.

Hoy hay un reconocimiento de la sociedad colombiana, hoy hay más de 600.000 víctimas indemnizadas, hoy hay más de 200.000 ha restituidas a los campesinos despojados por la violencia y más de 20.000 familias que han vuelto a sus predios con proyectos productivos

y en condiciones dignas, hoy hay medidas todos los días de reconocimiento y de memoria a las víctimas del conflicto.

Yo creo mi querida amiga Teresita que la veo concentrada que hoy la situación de la sociedad colombiana y el reconocimiento de la sociedad colombiana las víctimas del conflicto es muy distinto al que teníamos ese 24 de julio del año 2007 acá en este mismo recinto del Senado.

Y eso nos debe satisfacer y enorgullecer a muchos de quienes hemos tenido gracias a Dios la posibilidad de participar en este proceso, y digo esto ¿por qué? Porque hoy estamos ad portas de lograr un acuerdo que ya ha evitado muchas víctimas en los últimos dos años de los ceses unilaterales y bilaterales al fuego y que puede garantizar, evitar hacia el futuro más víctimas en el país, ni más ni menos.

Un acuerdo que además reconoce a las víctimas, un acuerdo que se puede mejorar sin lugar a dudas, que de pronto se cometieron equivocaciones en este proceso en materia de participación de las víctimas seguramente, y que estamos a tiempo de enmendar porque lo que está en juego para el país es demasiado grande.

Se trata ni más ni menos de la posibilidad que muchos a veces no alcanzan a entender de acabar con un conflicto de 52 años, de 52 años con las Farc, un conflicto que ha dejado mucha sangre, mucho dolor y muchas víctimas en este país, a mi durante la campaña del plebiscito en este mes o mes y medio en todos los lugares del país donde estuve me preguntaban ¿qué le decía yo a las víctimas del conflicto?, yo que he sido una víctima y siempre lo he dicho una víctima privilegiada de este conflicto no como la inmensa mayoría de las víctimas este país.

Y me preguntaban ¿qué le dice usted a las víctimas frente al acuerdo de paz? Herbín y se lo hablo con todo el cariño y el afecto a usted, nunca escuché a nadie durante este mes y medio que yo le dijera a las víctimas qué hacer frente al acuerdo de paz siempre dije que respetaba profundamente las víctimas que estaban acompañando el sí como a las víctimas que acompañaban el no.

Que cada víctima en este país es un mundo aparte, que cada víctima tiene derecho a tramitar su duelo y su dolor de una manera distinta, que cada víctima espera de un acuerdo de esta naturaleza cosas distintas y si no se ve reflejado en ese acuerdo tenía todo el derecho a votar que no, así como las víctimas que acompañaron el sí también a lo largo y ancho de Colombia.

Y yo sí creo que las víctimas de este país todas, las de todos los grupos armados al margen de la ley y las que estuvieron con el sí y las que estuvieron con él no están comprometidas con la paz de este país y de lo que se trata ahora es de construir sobre lo construido, como podemos avanzar en darle un mayor reconocimiento a las víctimas.

Consideramos que hay avances importantes, pero si hay propuestas, si hay ideas, si hay espacios que nos pueden ayudar a ampliar esa posibilidad de las víctimas del conflicto el Gobierno tiene toda la voluntad y toda la decisión de escuchar a todas las víctimas de este conflicto como lo hemos venido haciendo durante estos años y como lo hicimos a partir de esa audiencia pública del año 2007 aquí en este recinto del Senado.

Ayer no más como lo decían terriblemente señora embajadora acompañar al Presidente Santos a Bojayá, general yo no había tenido la oportunidad de conocer Bojayá y pude acompañar ayer al Presidente que fue a compartir ese Premio Nobel, embajadora, que todo el país agradece, ese reconocimiento que encabeza del Presidente Santos se le ha hecho a todo el pueblo colombiano pero especialmente a estas 8 millones de víctimas del conflicto.

Y fue impresionante, fue muy bello, fue muy impresionante, transmite mucha energía positiva ver la actitud de ese pueblo de Bojayá el 95% de los electores de Bojayá votaron sí a la paz de Colombia, sí a los acuerdos de paz, y la gente ya nos decía ¿por qué es que en el centro del país nos abandonan de esa manera?, ¿por qué es que en el centro del país no piensan en que nosotros queremos vivir en paz?, ¿por qué es que en el centro del país no se han dado cuenta embajadora y Senador Galán que llevamos ya más de un año pudiendo transitar general libremente por el río Atrato que antes lo teníamos totalmente vedado para nuestro tránsito?

Que ya está empezando a verse ganado aquí en la zona, que ya está empezando a verse cultivos, que se ven camiones ya con cultivos que se está produciendo la tierra gracias simplemente a un cese al fuego, que no es todavía la paz definitiva.

Y así podemos encontrar aparte de Bojayá todos y cada uno de los rincones de Colombia donde muchos de ustedes seguramente provienen, por eso fue muy importante el acto de ayer, y ese reconocimiento el Presidente Santos ofreciéndole no a las víctimas de Bojayá sino a todos ustedes, a todas las víctimas del conflicto armado en Colombia ese Premio Nobel y además donando ese premio Nobel para avanzar en la reparación integral a las víctimas del conflicto.

Es con las víctimas del conflicto cómo vamos a hacer la paz, yo no me he imaginado una paz distinta, no como Ministro del Interior, como ciudadano, el día que logremos cicatrizar las heridas, el día que logremos reconciliarnos ese día habrá paz en Colombia y yo creo que todavía tenemos que hacer mucho para llegar al corazón y al alma de los colombianos, todavía hay mucho dolor, todavía falta por cicatrizar, todavía hay mucha tristeza para no mencionar otros adjetivos.

Yo creo que tenemos que persistir, persistir y persistir en ese propósito y para ese propósito es importante contar con todas las víctimas

de este conflicto, estamos escuchando a los distintos sectores políticos, pero también estamos escuchando a las víctimas del conflicto, estamos escuchando las organizaciones y por ejemplo a las víctimas de las Farc y a quienes los agrupan que no se sintieron escuchados ni participaron en este acuerdo de paz.

Y todo lo que tomo hacer en ese propósito lo queremos y lo debemos hacer porque es nuestro compromiso, tratar de que este acuerdo de paz se amplíe al mayor número de ciudadanos de este país, tenga el mayor respaldo posible para que sea una paz estable y duradera y esa decisión que tomaron allá señora embajadora en Noruega y en Suecia es un bálsamo para el país, es una voz de aliento, es un mandato que no se lo ganó el Presidente Santos sino todo el pueblo colombiano hará que precisamos en la paz.

En una paz que como usted bien lo dijo ahora en sus palabras pasa necesariamente por el reconocimiento y la reparación a las víctimas, esta paz no tendría ningún sentido si no logramos que las víctimas de este conflicto cada una de estas víctimas se conviertan en sus territorios en gestores de paz y de reconciliación para toda esta nación.

Por eso está es de las reuniones que se han hecho a partir del resultado del domingo anterior del plebiscito Senador Galán lo felicito, señora embajadora muchas gracias tal vez esta es la sesión y la reunión más importante que se ha hecho durante estos ocho días en donde ojalá logremos encontrar en todas las víctimas de todos los grupos, acá veo víctimas de agentes del Estado, veo víctimas del paramilitarismo, veo los integrantes de la mesa nacional de víctimas, ojalá todas las víctimas, las que estuvimos con el sí y las que estuvieron con el no podamos encontrar un camino que permita fortalecer un proceso de paz cuyo propósito final debe ser no solamente garantizar el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación de las víctimas en Colombia y específicamente de las víctimas de las Farc y que las Farc se comprometan en esa reparación como se han comprometido en los acuerdos.

Sino que ese acuerdo tiene que tener un propósito superior, y es la garantía de la no repetición no solamente para las víctimas sino para todo el pueblo colombiano, que no volvamos a tener una sola víctima más por cuenta de este conflicto armado, muchísimas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Doctor Alan Jara director de la Unidad de Víctimas y Víctima de las Farc.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Alan Jara Director de la Unidad de Víctimas:

Presentó un saludo con mucho afecto y mucho respeto a cada una de las víctimas que

nos acompañan en este recinto, desde luego saludando al Senador Juan Manuel Galán quien también es víctima, al Ministro del interior doctor con Fernando Cristo que también es víctima a los demás Senadores, Representantes, integrantes de esta Comisión y a la señora embajadora también agradecemos mucho todo lo que ha adelantado en beneficio de la paz y de las víctimas en nuestro país.

Quiero en esta intervención como víctima referirme a lo que yo creo que es nuestra tarea, es nuestra labor en la Comisión de víctimas, no existe una masa homogénea llamada víctimas que pensemos igual, lo decía el Ministro Cristo, somos cada uno un mundo diferente, cada uno llevamos nuestro duelo, nuestro dolor, y también tenemos nuestros sueños, nuestras ilusiones, nuestras esperanzas.

Y por tanto siempre he evitado referirme a las víctimas como ese conjunto homogéneo, pero en lo que sí nos caracterizamos es precisamente en que por haber sufrido el rigor del conflicto queremos la paz, todos, todas, sin ninguna excepción, y a partir de querer la paz y el cómo lograrla tenemos distintas visiones, tenemos distintos puntos de vista.

Yo solía decir en cautiverio aquí que está el General Mendieta, Consuelo, que no porque propongan a uno en la misma jaula termina pensando igual, pero el tema de la paz y nos convoca definitivamente a todos, y es que al querer la paz pues nuestro deber porque además aquí están los liderazgos que desde las regiones y las mesas municipales, departamentales y nacionales se ejercen.

Queremos y es nuestro deber hacer planteamientos y hacer propuestas de manera propositiva y constructiva, porque estamos en un momento difícil, yo lo percibo así, y he recibido muchos llamados angustiosos desde los territorios, allá donde está la guerra, aquí ninguno, ninguno hemos visto la guerra por televisión solamente nos ha tocado en carne propia.

Y lo que está pasando en los territorios y esa incertidumbre y ese temor doctora Aída y lo hemos comentado también pues desde luego requiere de una acción urgente, aquí no hay lugar a grandes debates extensos en el tiempo, se ha hecho un ejercicio sobre el cual hay que construir y es una negociación de más de cuatro años para lograr en ese momento lo que se consideraba o lo que era posible si es posible mejorar la bienvenida simple que haya que hacer algún ajuste para mejorar bienvenido.

Pero no nos olvidemos que lo que está pasando en los territorios es lo que nos tiene que motivar a todos, porque estamos hablando literalmente de temas de vida o muerte, allá no se está discutiendo ni por un párrafo, ni por un artículo, ni que si hay representación o si no hay, estamos hablando de la vida humana, y con esa convicción, con esa

identidad frente a lo sagrado de la vida y frente al sufrimiento de tantos y tantos compatriotas pues yo lo que pido desde acá como víctima es que se hagan todos estos ejercicios pero con la mayor severidad posible que sea un ejercicio real, práctico.

No es un mundo ideal, es un mundo real en el cual estamos 8 millones de víctimas que certificamos que esto es real, que somos también 8 millones de razones para acabar ese conflicto, y entonces escuchar esa angustia y ese temor de allá que yo lo quería transmitir aquí Senador Galán, Senadoras, Senadores, Representantes para que entendamos la urgencia de lo que estamos hablando y que sin lugar a dudas hay que encontrar una salida.

Hay un mandato del mundo con este Premio Nobel de Paz al Presidente Santos, no es solamente reconocimiento a él es un mandato a la paz también en nuestro país, aquí al frente en la plaza de Bolívar unos estudiantes están también enviando un mandato de paz más allá de cualquier diferencia que pueda haber, incluso un país muy polarizado con unas posiciones antagónicas, radicales, con una agresividad que lleva unos extremos que hay que pasar y que hay que solucionar y que es precisamente la reconciliación y la tarea siguiente que sigue a este proceso.

Y quería también como víctima agradecerle la generosidad no solo al Presidente Santos, a la familia de él también que han tomado una decisión de ese premio compartirlo con las víctimas, eso tiene un mensaje poderosísimo, no solo por lo que significa en el tema monetario sino por lo que significa también un mensaje a la sociedad y es que las víctimas no somos el problema, el problema es el conflicto que causó tantas víctimas y que las víctimas necesitamos que la sociedad nos rodee, nos apoye, nos permita salir adelante que es lo que todos queremos.

Nunca podrá repararse lo irreparable, pero el que da un hombro, una mano, una sociedad que este allí diciendo las víctimas deben estar en el centro de la solución de todos estos temas eso también tiene una carga reparadora inmensa, y eso es lo que esperamos desde luego ya lo dijo el Senador Galán, la verdad, la justicia y la reparación y por sobre todo la no repetición es lo que nos tiene que convocar a todos y hacer un ejercicio de reconciliación a partir de conocer esto y de escuchar ese mandato que nos están enviando de todos lados para que con la generosidad y con el desprendimiento y sin posiciones individuales podamos tener la colombianos paz, la Colombia unida que todos necesitamos.

Muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias doctor Alan Jara, le damos ahora la palabra a Odórico Guerra que es el Coordinador de la Mesa Nacional de Víctimas.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Odórico Guerra Salgado, Coordinador de la Mesa Nacional de Víctimas:

Muy buenos días para todas y todos, reciban desde las diferentes mesas de participación efectiva de víctimas en sus distintos niveles municipales, distritales y departamentales y nacionales un cordial afectuoso saludo, doy gracias a Dios como siempre acostumbro de mis intervenciones primero que todo por la oportunidad que me da de estar aquí, a la Comisión de seguimiento encabeza el doctor Galán, a la doctora Mary Frutos, al doctor Alan Jara y un abrazo fraternal para todas las víctimas de la mesa de participación que están aquí hoy conmigo en esta intervención o intervenciones que vamos a hacer.

La búsqueda de la paz es una prioridad y un mandato constitucional consagrado en el artículo 22 de la Constitución, que dice que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, la paz está dentro de los derechos fundamentales consagrados en el artículo primero de la Carta de 1991 el derecho a la paz es tangible y exigible hoy.

Precisamente por la materialización de los acuerdos de paz de La Habana, Cuba y por ende cuidar dicho de paz se convierte en el más alto propósito nacional, la mesa nacional de participación efectiva de víctimas en su intervención en la honorable Corte Constitucional advirtió del riesgo del plebiscito y expresó que no veía necesario poner en riesgo el proceso de paz cuando todos y cada uno de los puntos tendrían que convertirse en leyes y actos legislativos en el Congreso de la República.

Y que precisamente proponía que fuera el escenario del Congreso de la República donde se debían abrir amplias audiencias públicas, regionales para la legalización de dichos acuerdos, creíamos firmemente en ese momento además que dichas leyes tenían que ser revisadas ya fuera de forma directa o por medio de las demandas ciudadanas a las que tenemos derecho.

Proceso en el cual nuevamente se pueden abrir espacios de participación por medio de audiencias públicas más amplias y en lo posible transmitidas por medios de comunicación masiva.

La Paz no es un asunto de normas sino de voluntad política y cuando esta se materializa en un diálogo, en un proceso de negociación como el acto a la protección judicial sí debe operar pero blindando ese bien superior, ese derecho fundamental materializado en el proceso como un patrimonio de la sociedad que hay que cuidar.

Jugar todo un proceso de superación de casi 60 años de guerra a un sí o a uno con una población muy poco informada, desconfiada en su información para entender la trascendencia de su opción no dejaba de ser una opción superficial que subestimaba la capacidad de pensar y de asumir compromisos transformadores por parte

de las víctimas, de las organizaciones sociales y el conjunto de la sociedad civil afectada.

Cuando las incluye democráticamente en el debate y sobre todo en sus proyecciones para la superación de las causas y problemas que dieron origen a un conflicto socioeconómico que escaló a la forma armada, las mesas de participación efectiva de las víctimas respaldamos totalmente el proceso de paz en Colombia.

Ratificamos también el acuerdo final de La Habana firmado el 26 de septiembre en la ciudad de Cartagena de Indias y pedimos como víctimas directas de este largo conflicto acuerdos, ya de manera inmediata y que ni el Gobierno ni sus opositores dilaten más este proceso, pedimos igualmente que se mantenga el cese bilateral al fuego que no queremos más víctimas en nuestro país.

Sino que a través del proceso de justicia transicional podemos alcanzar la conciliación y la unificación de nuestras diferencias con todo respeto, desde la mesa nacional de participación efectiva de víctimas hacemos un especial y esperanzador llamado a las organizaciones de víctimas de todo tipo, en todas sus formas a hacer la unión en este país.

Reconocemos el triunfo del no y creemos que Dios Todopoderoso lo permitió de esta manera para que tanto los del sí como los del no podamos ser partícipes de la construcción de una Colombia en Paz, es necesario que los incrédulos, los abstencionistas, los que no pudieron votar por culpa del huracán en el Caribe y en otros lugares entendamos que este proceso es una responsabilidad de todas y de todos.

Felicitamos al señor Presidente de la República doctor Juan Manuel Santos por su Nobel de Paz para Colombia y le agradecemos más que haya ofrecido este premio a las víctimas y también por donar este recurso para reparar a las víctimas de este país, Dios le bendiga Presidente por tan buen gesto.

Reciba nuestras sugerencias desde el espíritu liberador transformador que anda en las víctimas y que está sintetizado en nuestro ferviente deseo de fin del conflicto armado, de reconciliación y de retorno a las tierras y territorios despojados, de vida en comunidad marcada por la fraternidad y solidaridad en construcción de las relaciones sociales, productivas, ambientales y políticas en las que no tengan posibilidad de desarrollarse más formas de violencia frente a la creciente desigualdad y falta de garantías en los derechos humanos que hoy nos acechan.

Muchísimas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Quiero mencionar que nos acompañan los departamentos de Cesar, Vaupés, Valle del Cauca, Arauca, Santander, Magdalena, Chocó, Cauca,

Meta, Cundinamarca, Vichada, Tolima, Sucre, Putumayo y que también se ha hecho presente el doctor Juan Navarrete del Instituto interamericano de derechos humanos, vamos a tener ahora y Boyacá por supuesto también está presente íbamos a tener acá una pequeña participación antes de seguir con las intervenciones de las víctimas de dos jóvenes, dos estudiantes que nos han pedido la posibilidad de intervenir.

Como ustedes saben se ha gestado y se genera un movimiento ciudadano liderado por los estudiantes en toda Colombia muy esperanzador para convocar, para pedir que el acuerdo de paz se concrete y para que el proceso de paz avance, y ellos van a hacer una invitación muy especial dirigida en particular a las víctimas, entonces les damos la palabra a Alejandro Franco y a Carlos Morales como representantes de estos estudiantes. Sí, espérame porque tenemos un orden de inscritos y tenemos que evacuarlo, sigan por favor.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a los doctores Alejandro Franco y Carlos Morales, Representantes de los estudiantes:

Buenos días a todos y a todas las personas que se encuentran acá especialmente a las víctimas del conflicto armado, víctimas que han sido el producto con esta terrible guerra y que han sido víctimas de distintos sectores de grupos armados como del Estado, hoy estamos acá para rendir un informe acerca de lo que está sucediendo hoy en las distintas ciudades, en las distintas universidades, y en los distintos sectores sociales con respecto al panorama que nos pone hoy el país y el panorama que surgió después de las elecciones del 2 de octubre.

El día de hoy quiero expresarles que de parte de la sociedad civil, de parte de los estudiantes y de distintos sectores y movimientos sociales hemos tomado la decisión de blindar a las víctimas y hacer respetar sus derechos, de hacer respetar todo aquello que nos puede llevar a una revictimización, hoy podemos decir que los estudiantes, que la sociedad civil y que distintos sectores sociales estamos con ustedes y vamos a seguir este proceso con ustedes que gestando la paz que Colombia se merece.

Y por eso estamos convocando a una movilización nacional masiva este miércoles 12 de octubre porque la exigencia que queremos dejar en claro es que por las víctimas tenemos que tener un acuerdo ya, hoy es tarde, un muerto, un solo desplazado, una sola persona perjudicada por la violencia debería ser un argumento suficiente para tener algo inscrito que se pusiera fin a esta guerra de 60 años.

De modo que la invitación el miércoles es a que nos veamos a las 4:00 de la tarde en el planetario distrital, hay varias organizaciones de víctimas que estamos convocando a las dos de la tarde en el Centro nacional de memoria histórica y ahí lo que va a suceder es que vamos a hacer un corredor

humano de 5.000 personas a cada uno de los dos costados de la séptima, desde la 26 hasta la plaza de Bolívar cada una de las personas vamos a tener un ramo de flores blancos y vamos a esperarlos a ustedes, a los campesinos a los indígenas del Cauca que han viajado desde todos los rincones de Colombia para llegar a Bogotá para hacerles un gran corredor humano de honor y decirles que los ciudadanos, los jóvenes, los estudiantes estamos con las víctimas, no están solos, hay que ser enfáticos, hay que ser solidarios y los esperamos el 12 de octubre, miércoles, bienvenidos todos y que el mensaje sea contundente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias, muy bien Alejandro Franco y Carlos Morales, representantes de los estudiantes que nos convocan para el día miércoles en el planetario, a la marcha que van a hacer en homenaje a las víctimas y para exigir el acuerdo ya.

Quiero saludar también a La Guajira, al departamento de La Guajira y al departamento del Molino que también están acá presentes, le damos la palabra ahora Aída Abella Presidente de La Unión Patriótica.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Aída Abella, Presidente de la Unión Patriótica:

Bueno, muchísimas gracias doctor Galán y un saludo muy especial para la Mesa Directiva y un abrazo muy fraterno para todas las víctimas que se encuentran en este salón, mañana se cumplen 29 años del asesinato de Jaime Pardo Leal, una de las personas más simbólicas de nuestro movimiento.

Lo mataron sicarios, pero fue un operativo diseñado en el que estuvieron agentes del Estado, desde entonces han muerto más de 4.000 de nuestros compañeros, asesinados por el paramilitarismo y siempre con la participación de agentes del Estado, tres razones hay en todos los fallos nacionales e internacionales sobre sus muertes; una, la omisión de agentes del Estado, sabían lo que pasaba y no hicieron nada.

Dos, la colaboración de los mismos en muchos de los crímenes desapariciones, secuestros, amenazas, hacían toda la inteligencia, muchos de las escoltas fueron escoltas seguimientos como se comprobó en el crimen de Bernardo Jaramillo y muchísimos de nuestros compañeros hoy los recordamos cuando estamos al borde del proceso de Paz.

Lo que quisiéramos las víctimas de la Unión Patriótica es el acuerdo ético que se ha hecho en La Habana para salvar vidas, tenemos que salvar las vidas de los colombianos, tenemos que salvar las vidas de nuestros soldados, pero también hay que salvar las vidas de los campesinos, de los guerrilleros, todos tienen madre y todas las madres hemos sufrido en este conflicto colombiano.

También queremos la reconciliación, nosotros quisiéramos escuchar algún perdón de los agentes del Estado, no lo hemos escuchado, pero quisiéramos tenerlo porque nosotros queremos la reconciliación con quienes hicieron el genocidio de la Unión Patriótica, pero también con quienes han producido muchas víctimas en Colombia, con todos queremos la reconciliación.

Por eso es tan importante que miremos como no podemos dilatar el acuerdo que por años han construido en La Habana, queremos pedirle la generosidad también a los del NO, esa generosidad quedamos cada minuto las víctimas de este conflicto, y esa generosidad tiene que manifestarla no dilatando un acuerdo, de pronto hay pequeños ajustes que se pueden hacer, pero por favor necesitamos construir un país reconciliado, un país sin odios, un país sin mentiras, un país en el que hombres, mujeres y niños podamos vivir en esta patria generosa que nos ha tocado vivir.

Por eso no quiero alargar mi intervención pero quiero decirles a los que ganaron por muy pocos votos el NO, que no nos torpedean la Esperanza, por favor de tener un país diferente, les pedimos también que miren que la mitad del país y mucha gente que no votó por determinadas circunstancias queremos construir este país distinto, pero también queremos que no haya más odios.

No nos lleven a las mentiras, no nos lleven a las mentiras, llévenos a un país que todos los colombianos que estamos aquí no conocemos, el país en paz con los acuerdos, ya, no podemos esperar más porque volvemos a situarnos al borde de la guerra, muchas gracias entre todos vamos a construir un país más generoso, muchísimas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Ángela María Giraldo, familiar del Diputado del Valle, todavía no está Ángela María entonces damos la palabra a Juan Carlos Villamizar representante de víctimas en el exilio en el exterior.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Juan Carlos Villamizar, Representante de víctimas en el exilio en el exterior:

Muy buenos días, saludo a la mesa directiva de esta sesión, a todas las víctimas de la Mesa Nacional de Víctimas, a las delegaciones de La Habana, a los representantes del Congreso de la República y a todos los asistentes.

Quisiera empezar con la felicitación y el saludo a los diálogos que se abren hoy formalmente con el ELN, estos diálogos son la muestra de que a pesar de todo la Paz llega a un punto irreversible, saludar además especialmente a las víctimas en el exterior, en este mismo instante hay gente conectada en Canadá, Estados Unidos, Europa, Argentina y en toda América Latina, organizaciones y personas que tuvieron que irse al exilio y que pusieron

un granito de arena muy significativo en las votaciones del domingo pasado, a todas ellas que ya tendrán su momento de intervenir el día de hoy un saludo muy especial y cariñoso desde el Congreso de la República.

Quiero darle un saludo muy especial a todas las víctimas y a todos los ciudadanos que votaron por el NO, y es un saludo que tiene que ver con un agradecimiento además porque cualificar la democracia, el ejercicio del domingo pasado le dio fortaleza a todo el proceso, pero quiero matizar algo, yo hablo de aquellos que votaron al NO cuando leyeron las 297 páginas del acuerdo, a aquellos que votaron NO porque querían unos ajustes en el proceso que se estaba dando en La Habana, a los que le dijeron NO con un sentido constructivo, a los que le dijeron NO diciéndole que le vamos a decir a la paz SÍ, pero necesitamos reformular algunas cosas y que se escuchan algunas voces.

A todas esas personas que no son pocas mis reconocimientos por haber hecho un acto de tanto valor y valentía, pero no eran todos los del NO, también estaban aquellos que quisieron dar un voto de castigo al Presidente Santos, y a aquellos que votaron NO para impedir la restitución de tierras y devolverle los derechos a los campesinos de este país y también los que dijeron NO con un fin electoral para el 2018.

A ellos les quiero mandar otro mensaje, con la guerra no se juega, con la guerra no se juega y con la memoria de las víctimas tampoco, con eso no se juega porque nos ha costado mucho llegar a este punto, las víctimas le apostaron a la paz desde cualquiera de las orillas, pero faltó algo de pedagogía, faltó explicar más los acuerdos, insistimos muchísimas veces a la Oficina del Alto Comisionado que las personas que habían vivido la guerra eran las que tenían la autoridad moral para explicar los acuerdos en todo el territorio.

Ahí estaba la Mesa Nacional de Víctimas, ahí estaban en las reuniones los delegados y delegadas de las delegaciones que estuvieron en La Habana, ahí están las organizaciones nacionales, el voto del domingo confirma que las víctimas deben jugar un papel fundamental en esta fase que se abre en el proceso de paz.

El SÍ tampoco era un cheque en blanco, el SÍ tenía una serie de condiciones y entendíamos que tenían que ver con un mecanismo de participación para ajustar cosas, no era un SÍ incondicional, pero ahora insistimos tiene que haber participación efectiva de las víctimas del conflicto en este diálogo porque no es un frente nacional lo que se nos tiene que imponer en ese diálogo entre Gobierno nacional y el Centro Democrático, que por cierto, saludo sus sillas vacías porque no han tenido el decoro de venir a escuchar a las víctimas en este recinto, les quiero hacer una propuesta doctor Galán, doctor Alan Jara, al Ministro del Interior, ustedes realmente han sido consecuentes

a la hora de abrimos unos espacios para las víctimas, nosotros no vamos a pedir participación porque no la hemos ganado por la autoridad moral que tenemos.

Pero sí hay que trabajar en algo urgente, yo quiero hacerles una propuesta y es que desde el Congreso de la República se le pida a la mesa de negociación una sesión de trabajo con las organizaciones presentes en este espacio, una sesión de trabajo en Colombia, en Colombia que una delegación de la mesa de negociación de las Farc y del Gobierno nacional vengan a alguna ciudad en Colombia a trabajar con la Mesa Nacional de Víctimas, con las organizaciones de víctimas con las delegaciones de La Habana, tenemos mucho que aportar para salir de esta crisis, esta crisis es una oportunidad de salir con un proceso fortalecido, pero con las víctimas efectivamente en el centro del proceso, una sesión y por favor quiero que lo recojan en la relatoría de esta sesión y finalmente, miren, si queremos llegar a un acuerdo sólido las víctimas tienen que estar como observadoras así como durante todo lo que se haga aquí.

No puede ser la clase política a la que este país le ha dicho que no, que no nos está representando, tienen que ser las víctimas y son todos ustedes porque lo demostraron antes de la firma en todo el territorio nacional, hablando con generosidad y con nobleza de que esta guerra no se podía repetir, a todos ustedes muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Ahora tiene la palabra Gilbert Enrique Polo del grupo de restitución de tierras.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Gilbert Enrique Polo, Grupo de Restitución de Tierras:

Muy buenos días a todos y a todas, el señor Jesús les bendiga a cada uno de ustedes, quiero darle gracias a Dios primeramente por esta oportunidad que me brinda hoy de dirigirme a todo el país, saludo especialmente a la Mesa Principal, la mesa del doctor Galán, un saludo muy, pero muy especial también a la embajadora de Suecia a la cual le demos el agradecimiento por todo el acompañamiento que nos ha hecho a todos los que estamos en los procesos de restitución de tierras, mil y mil gracias al doctor Jara, también mil gracias doctor, también un saludo especial al doctor Ricardo Sabogal director de la unidad de restitución de tierras y a cada uno de ustedes compañeros que se encuentran hoy en este lugar.

Pues la verdad una profunda tristeza que siente uno como víctima del conflicto armado por sus resultados que se vieron el pasado 2 de octubre, tristeza que de verdad embarga a la mayoría de los más de 8 millones de víctimas de este país, la verdad esos resultados de este plebiscito del pasado 2 de octubre yo más bien diría un engaño,

un engaño que le hicieron a todas estas personas que votaron por el no.

La gran mayoría de ellas que no se dieron a la tarea de leer esos acuerdos detenidamente para poder tomar una decisión justa, una decisión acorde a los beneficios que llevaban a la población víctima del conflicto armado y especialmente a los que vivimos en la zona rural que somos los que en definitiva sufrimos los flagelos del conflicto armado.

Una vez más somos revictimizados por ese hecho que ocurrió el pasado 2 de octubre, siento que fuimos revictimizados por esa decisión que se tomó al haber dado la oportunidad de que ganara el NO a los acuerdos que se estipularon en La Habana, bien pudo quedar en la lista de la opinión pública el engaño que sufrimos o que sufrieron todas aquellas personas, lo dijo públicamente el mismo gerente de la campaña del NO, eso quedó abiertamente explícito para que la población se diera cuenta del engaño del cual fueron objeto.

Algo que también debo decir, una vez más lo que dije ahorita fuimos revictimizados por unos cuantos líderes políticos que no les interesa nada más sino el poder, lo dejaron reflejado en estos cinco puntos que están proponiendo para poder cambiar estos acuerdos y tiene que ver y lo digo como representante de víctimas de restitución de tierras en el departamento del Magdalena, uno de ellos es poder, imagínese usted es blindar a aquellas personas que le han quitado la tierra a las víctimas, aquellas personas que despojaron, masacraron y ultrajaron a la población víctima de este país y hoy pretenden darle un privilegio más, uno más, eso es ilógico, eso es ilógico y no podemos permitir que eso suceda en este país, que se blinde a aquellos que han ultrajado, aquellos que han masacrado a la población y por el contrario se revictimice nuevamente a la población.

Esto nosotros no lo debemos permitir, pues algo que también debo dejar claro es que en el nombre, pues, de toda la población víctima, los más de 8 millones de víctimas exijamos, exijamos que estos acuerdos se lleven al fin, que puedan de una manera definitiva aplacar todo ese daño que nos han hecho a nosotros y que hoy lo vemos reflejado, todos esos acuerdos que me los he leído no les puedo decir mentiras, no tengo las 200, no es de siete páginas leídas, pero me he leído casi todos los acuerdos y tengo claro, tengo absolutamente claro que hay en esos puntos, en esos seis puntos que se están dirimiendo, no hay uno solo que vaya en contra de la población víctima, no hay uno solo, por último quiero dejarle un mensaje al ex Presidente Uribe, del cual en las dos ocasiones voté por él, hoy le quiero dar un mensaje, Presidente Uribe usted es una persona muy querida en este país, yo quiero darle un consejo, no dañe su reputación, no la dañe, como usted es un hombre que la gente lo admira mucho y hoy con lo que está haciendo está dañando su reputación.

Este país necesita que los líderes se unan en pro del desarrollo de la comunidad, que es a lo que ustedes fueron elegidos y hoy le pido al Congreso de la República que se haga efectivo este clamor de las víctimas del conflicto armado que le están diciendo sí a los acuerdos, no a la guerra, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Soraya Bayuelo que es víctima de los montes de María y premio nacional de Paz.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Soraya Bayuelo, Premio Nacional de Paz:

La muerte me vino a buscar y yo le dije, carajo respeta, eso es lo que queremos, respeto con los acuerdos, ya, si le pedimos respeto a la muerte también tengo que decir que las víctimas aceptamos y respaldamos la construcción de los acuerdos porque nunca en ningún lugar del mundo se había dado la centralidad que merecemos en un acuerdo de Paz, solo aquí en Colombia, en este solo proceso.

Y ese lugar debe ser respetado, por la memoria de nuestros muertos, por las voces de los desaparecidos, por los niños y las niñas silenciadas con la guerra, por las mujeres y sobre todo por las mujeres violentadas sexualmente, la Paz se hace con los territorios y desde los territorios, y eso lo entendió muy bien la Comisión negociadora en La Habana.

Nosotros exigimos los acuerdos logrados con ética, con argumentos, con respeto, no con mentiras ni engaños, la paz no es un arreglo entre élites para proteger a los responsables que financiaron la guerra ni un pacto de silencio para exonerar militares responsables de los mal llamados falsos positivos.

La paz es verdad, y en ese marco de la justicia transicional la verdad es preferible a la eterna impunidad amparada en taparse todos entre ellos con sus delitos atroces, la guerra prolongada por cuidar los intereses de las élites es execrable, nosotras las víctimas no estamos dispuestas a dar una sola gota de sangre más a ellos, nuestra dignidad no es negociable, la paz no es una vitrina para los candidatos ni para la politiquería de mentiras, siempre hemos dicho que la corrupción es la peor de nuestras guerras y no vamos a seguir siendo sus víctimas, nuestras tierras no van a seguir siendo los campos de batalla de los financiadores de la guerra, nuestros territorios son nuestra vida, de ella dependemos, en ella construimos nuestro futuro y esa es su riqueza, esa riqueza la que se han disputado los señores de la guerra y por ello hemos sido cuidadores naturales los que fuimos expulsados de ella con cañón para que dejáramos a las grandes empresas desarrollar sus negocios de monocultivo.

Nuestra institucionalidad pública también fue cooptada por los señores de la guerra a ellos no puede volver porque en sus manos hay sangre, hay sufrimiento, hay dolor, no podemos volver a esos infiernos, no pueden condenarnos a esa realidad para siempre, yo como víctima tengo una responsabilidad muy grande con mi hermano Víctor y con mi sobrina María Angélica, con todos mis muertos de los montes de María y de Colombia.

No puedo dejar que el logro de la paz dependa de los intereses ajenos a la justicia, a la verdad y a la reparación, no es fácil pero no voy a fallarles, justicia no puede significar más muertos, justicia no puede significar silencio, justicia no puede significar más odios, debemos entre todos encontrar un camino donde seamos nosotros quienes sabemos con voz propia, sin delegar la legitimidad de nuestras experiencias a otros intereses, solo nosotros y nosotras, cara a cara, podemos construir el camino que falta, las víctimas llevamos trabajando muchos años y que no hemos dependido de nadie para recuperar nuestra voz, incluso, en los montes de María el 15 de marzo nosotros firmamos la paz antes que en La Habana.

Ya voy a terminar, nuestras voces, la voz de una Colombia herida pero no arrodillada ni doblegada, es una voz fuerte, en paz, que construye, que perdona, que se respeta a sí misma, así sea que los guerreros no nos hayan respetado, pero es una labor que nos llena de esperanza porque nos libera, porque nos hace fuertes, porque nos permite proponer y deponer el odio, porque nos recuerda que seguimos siendo personas y que no vamos a dejar que nos vuelvan a este lugar de la guerra y de sus sombras.

Por eso propongo acuerdo ya, que se abra el diálogo nacional y exigimos sentarnos con los equipos negociadores de La Habana, que se respeten las agendas rurales construidas desde los territorios y con los territorios, cese bilateral definitivo para que no haya una víctima más, ni una víctima más y podamos seguir cantando como yo siempre canto para vivir.

“Traigo en el alma la paz que necesita mi pueblo, vengo armado de folclor y mi fusil es un canto, traigo un mensaje sagrado que me dio la virgen del Carmen llorando, que recordemos amado que con su guitarra se murió cantando, que no se hagan más disparos, que manchen con sangre la flor del tabaco, que se alegren los muchachos y saquen las madres los pañuelos blancos, y que se den un abrazo el manso y el guapo como dos hermanos, que exista el calor humano para que el camposanto sea menos usado” y es que mi pueblo no debe llorar, un pueblo bueno debe ser feliz, se siente cerca tan cerca la paz que al mismo Cristo lo vieron aquí y en las calles caminando por la paz y la esperanza, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra el general Luis Mendieta víctima de las Farc.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor General Luis Mendieta, Víctima de las Farc:

Gracias, muy buenos días para todos y agradece la invitación que me han formulado para asistir a este evento, yo siempre digo que voy donde me invitan, porque infortunadamente en otros escenarios no invitan porque aquellos que estuvimos en la situación de cautiverio nos dicen que o estamos locos o seguimos sufriendo el síndrome de Estocolmo, y me imagino que por participar acá seguirán diciendo que estamos con el mismo síndrome de Estocolmo, pero desde mi punto de vista desde una ética frente a la violencia del terror y después de pasar esa atroz experiencia, soy un comprometido con los derechos humanos, con el futuro de Colombia, con el futuro de nuestras familias.

Por eso hemos constituido un Centro de Estudios para la Paz y Convivencia haciendo aportes con representantes de diferentes sectores que participaron en el conflicto para buscar soluciones en consenso, entre todos nosotros los que participamos en esa entidad.

Reconocemos y en mi caso particular desde mi punto de vista el fallo de la Corte Constitucional en el cual el señor Presidente tiene todas las competencias para suscribir todos los documentos con grupos armados ilegales como parte de su función de mantener el orden público tendiente precisamente a lograr si es posible otros acuerdos de Paz.

Así como en el 90 se terminó el proceso de paz que hizo el doctor Belisario Betancur y que nos llevó a otros 25 años de guerra y después en el tiempo del Presidente Pastrana donde también se termina el otro proceso de paz que nos lleva a 15 años más de violencia queremos que este proceso no se vaya a terminar porque todos queremos la paz como bien supremo y como derecho fundamental.

Por supuesto, que para construir la paz se necesita la participación no solo de dirigentes políticos, se necesitan también profesionales de otras ciencias sociales, se dice que la paz es la ausencia de guerra y creo que en este momento estamos en Paz porque si los fusiles están silenciados y hay que defender esa posición para continuar viviendo esta paz del presente.

El señor Presidente tiene toda la atribución de seguir con ese cese bilateral al fuego y es lo que más deseamos, hoy en día se paraliza con el SÍ y con el NO, yo tuve la oportunidad de trabajar en la isla prisión Gorgona, por eso y quiero que no se vaya a matar por un SÍ o por un NO.

Necesitamos verdad, justicia, reparación, pero después sí se puede hablar de ese perdón y esa reconciliación cuando se cumplan estos tres pasos previos, hoy después de pasar por un proceso de residencia me importa en primer lugar la vida, la libertad, la salud, estar con mis familiares y trabajar precisamente por la paz en Colombia.

Respecto a la comunidad internacional y aquí hago una observación, claro que hoy en día de preocupación para garantizar los acuerdos y seguramente para blindar o proteger a los integrantes de las Farc, pero cuando estábamos nosotros en cautiverio notamos la ausencia esa comunidad internacional, de la ONU, de cantidad de entidades y nos tocó seguir en esas jaulas de concentración que hoy en día, incluso, se quieren borrar del imaginario el pueblo colombiano.

No queremos que el día 20 de julio, nuestros integrantes de la fuerza pública participen en los desfiles militares y únicamente les demos un aplauso y la reparación integral para ellos ¿qué?, ¿sus proyectos de vida qué pasa? Queremos que se continúe trabajando en esos aspectos, se habla de la impunidad, claro, en más del 98% hay una impunidad para delitos comunes pero para los crímenes atroces queremos que no haya impunidad.

Y por último ya que me dicen aquí el tiempo viene la parte de esa impunidad, hay cuatro clases y no quiero que ocurra lo mismo, la impunidad normativa con las sanciones de leyes de amnistía, la impunidad social de que esos represores sean elegidos en cargos públicos, la impunidad moral para justificar la acción de esos perpetradores de crímenes y la impunidad histórica como está pasando, que ellos escriben la memoria histórica buscando un punto de equilibrio, queremos es que las víctimas en este caso los que fuimos afectados por las Farc se dé la participación en estos acuerdos.

Por supuesto que las Farc entreguen sus 2.300.000 ha para que también entrena ese banco de tierras para reparar a las víctimas, que haya también participación en las emisoras, que haya participación en las circunscripciones especiales en los integrantes del Senado y Cámara y que en ese final del conflicto también haya participación en esos organismos especiales que se van a crear.

Y en cuanto al punto de drogas se puede fumigar como lo hizo uno de los expertos de nuestro grupo con helicópteros, pero también se puede la otra opción no a los erradicadores manuales sino que haya control para que la selva sea la que se encargue de destruir esos cultivos ilícitos, muy amables y muchísimas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Saúl Lemos Maturana de la Mesa de Víctimas del Chocó.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Saúl Lemos Maturana de la Mesa de Víctimas del Chocó:

Quiero en estos momentos dar un saludo de esperanza a nuestra Mesa Principal, de este recinto de la democracia en nuestro país a todos mis hermanos y hermanas víctimas de Colombia, a los presentes y a los ausentes como también a los funcionarios públicos que nos acompañan hoy.

Quiero iniciar diciéndoles que yo no vi la guerra por televisión, a todos los chochoanos y colombianos nos tocó un poquito, ustedes también digan decía la paz, sí al acuerdo, ratificado y firmado en Cartagena de Indias el 26 de septiembre del presente año.

Hoy quiero manifestarles que el departamento del Chocó es un territorio donde todas las mañanas, tardes y noches añoramos gestos de Paz y guardamos la esperanza que pronto la lograremos con orgullo patrio, las víctimas y todo el pueblo del departamento del Chocó estamos comprometidos con el proceso de paz, los 75.257 votos depositados en las urnas el pasado 2 de octubre ratificamos el acuerdo firmado en Cartagena y estamos seguros de que esa es nuestra voluntad y que podemos darle nosotros al proceso de paz que se firmó entre el Gobierno y las Farc-EP.

Las víctimas del Chocó y toda Colombia estamos dispuestos a acompañar al señor Presidente de la República en sus esfuerzos de lograr el anhelo más importante en nuestras vidas como es la reconciliación y la paz y que esto nos permita a todas las víctimas de Colombia lograr el restablecimiento pleno de nuestros derechos establecido en la Ley 1448, la reparación integral con enfoque diferencial y étnico y que esto el proceso de paz nos garantice justicia social, equidad, educación, desarrollo integral, tanto rural como urbano, y que esto pueda priorizarse en los enfoques diferenciales y étnicos, doctor Juan Manuel Santos los procesos organizativos de víctimas de todo el territorio colombiano y nuestros espacios de participación creados por la Ley 1448 requerimos hoy el fortalecimiento para nosotros poder continuar nuestra lucha sociales en defensa del proceso de Paz.

Hoy es el momento que las víctimas tenemos que salir a hacer la pedagogía para la paz en los territorios, somos nosotros los llamados para garantizar este proceso, por eso hoy quiero decirle a usted que las víctimas del Chocó estamos comprometidos hasta el final y quiero finalizar diciéndole, acuerdo ya, e implementación del acuerdo para que las víctimas podamos sanar todas las heridas que hemos sufrido en el medio del conflicto. Muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Diana Gómez del movimiento nacional de víctimas y crímenes de Estado.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Diana Gómez, Movimiento Nacional de Víctimas y Crímenes de Estado:

Buenas tardes, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado agradece este espacio y la posibilidad de abrir un gran diálogo nacional, venimos aquí a presentar unos puntos en término de propuestas para salir de esta encrucijada, el primero es que consideramos vital mantener la centralidad de las víctimas en el acuerdo, respetarlo, queremos decir que este acuerdo de Paz fue un acuerdo que contó con la participación de las víctimas pero también de varios sectores de la sociedad.

Y consideramos que es importante recordar esto y hacer valer el acuerdo al que hemos llegado en estos cinco años de trabajo, queremos también como víctimas de crímenes de Estado recordarle a la sociedad colombiana que son dos los actores que tienen que responder por la violencia y por las víctimas, es tanto la guerrilla de las Farc como el Estado colombiano.

Lastimosamente para nuestra historia el Estado ha sido un agente de victimización y la sociedad colombiana en su conjunto debe reconocerlo, en ese sentido exigimos un trato equitativo como víctimas de esta historia de conflicto, un trato equitativo que se materialice en que los avances que logramos en el acuerdo de víctimas en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantía de No Repetición para las Víctimas de las Farc y las víctimas del Estado se mantenga.

Nos preocupa que las correcciones que se le quieran hacer al acuerdo vayan en detrimento de las víctimas de crímenes de Estado, no le vamos a jugar y vamos a estar en contra de mantener la teoría relacionista de la criminalidad estatal, Colombia tiene que enfrentarse para construir la Paz a la realidad que ha vivido y la realidad incluye la criminalidad estatal.

Respaldamos y exigimos el cese bilateral al fuego indefinido, queremos rodear este acuerdo, decimos acuerdo ya, guerra no más, y queremos invitarlos junto con las plataformas que apoyaron el sí a un gran diálogo nacional, y como víctimas de crímenes de Estado queremos invitarlos a un diálogo nacional por la verdad a quienes votaron sí y a quienes votaron no.

Un país distinto y la Paz se construye desde la verdad, por eso invitamos hoy aquí a quienes dijeron no que nos unamos en un diálogo por la verdad, que permita esclarecer todo lo que ocurrió en Colombia, nosotros seguimos poniendo la vida en el centro y la posibilidad de construir un país distinto como un país en paz, seguimos apostando por la construcción de un país desde la vida civilizada sin usar la guerra.

Guerra nunca más, paz ya, somos semillas, somos memoria, somos el movimiento que renace ante la impunidad, somos el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Herbin Hoyos, periodista y director del programa Voces del Secuestro.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Herbin Hoyos, periodista y director del Programa Voces del Secuestro:

Buenas tardes, hoy estamos frente a una de las realidades del conflicto que a todos nos ha puesto en una ubicación dependiendo de donde venga, yo he tenido seis exilios, tres de las Farc, dos del Estado y uno de paramilitares.

Ninguna de las balas son buenas, ninguna de las presiones son buenas, ningunas de las amenazas son mejores que otras, tenemos víctimas de todos los sectores pero hay unas víctimas que aquí no han hecho el duelo y esas son las familias de los secuestrados y de los desaparecidos, desaparecidos de Estado, desaparecidos de paramilitares, desaparecidos del ELN, esos precios de las Farc tienen todos ellos las venas abiertas y están esperando una respuesta.

Hay peticiones absolutamente naturales que defendemos y es que se dé una respuesta de todos aquellos que fueron desaparecidos, tiene que haber una respuesta, cuando iniciaron los diálogos esperábamos que hubiese esa respuesta, cuando iniciaron los diálogos esperábamos que dijeran, hemos secuestrado, hemos desaparecido, reconocemos los errores si se les quiere llamar así aunque no lo son y vamos a contribuir a que se establezca la verdad.

Con eso que se hubiese dicho al inicio de los diálogos en Oslo el país hubiese tenido otra perspectiva distinta a la que tuvo cuando dijeron no hemos secuestrado, no hemos desaparecido, y no somos victimarios, el Estado tiene que dar razón de todos los desaparecidos, los paramilitares que ya tuvieron un proceso tienen que dar razón de todos los desaparecidos, cuando iniciaron los diálogos de los paramilitares yo me fui a Ralito a llevar la lista de 172 casos que teníamos registrados.

Nunca, los negociadores le exigieron a los paramilitares que los devolvieran, les dio miedo que se levantaran de la mesa, nunca lo exigieron, el temor por mi experiencia como reportero en distintas guerras internacionales es que siempre en estos procesos los desaparecen; H.H. lo comentó, posteriormente en audiencias y otros paramilitares, que les ordenaron hacer hornos para desaparecerlos, para cremarlos y desaparecerlos.

El temor nuestro es que en los 419 secuestrados que tenían las Farc en el momento de iniciar los diálogos vayan por ese mismo camino porque no les conviene que se les tipifique el delito sistemático de secuestro de civiles, nuestra posición es netamente humanitaria, exigir que los liberen a todos los que están vivos, a los que tengan, y que nos digan dónde están los que murieron en cautiverio.

Es netamente humanitaria, las víctimas no están para enfrentar la política, las víctimas no están por encima, las víctimas están es por encima de la labor política no para enfrentar la política, aquí ha habido una utilización estratégica de las víctimas y caímos todos en un juego cuando estamos por encima de esa exigencia connatural.

Así que yo celebro que las víctimas de Estado enviaron ese comunicado diciendo que reconocen y se sienten representados allí, excelente, porque las víctimas de los que están secuestrados y que no volvimos a saber de ellos y de los que desapareció las Farc no pudimos estar allí, y se lo dije ahorita al ministro, lástima que se pues el señor Alejo Vargas lo reconoció en la entrevista que hicimos en CNN.

Fue una orden de la mesa, puede ser un error, se va a enmendar, se va a enmendar ese error, se va a enmendar a tal punto que las víctimas de los secuestrados y desaparecidos de los que llamamos los que faltan también deben tener una participación así como la tuvieron los otros sectores de víctimas, allá tenemos que llegar, a un proceso incluyente, a un proceso que no deje a nadie por fuera, a un proceso que no estigmatice a nadie por pensar distinto, a un proceso en donde todos tengamos una participación.

Yo no soy político, yo soy un periodista, yo no estoy para estar del lado del poder, yo no estoy para estar del lado del Gobierno, por naturaleza tengo que estar del otro lado y es del lado de la sociedad donde la Constitución me lo obliga y mi profesión me lo exige, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Consuelo González de Perdomo, víctima de las Farc.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Consuelo González de Perdomo Víctima de las Farc:

Gracias señor Presidente de la Comisión de Seguimiento a la ley de Víctimas, doctor Juan Manuel Galán, por su decidido empeño en acompañar efectivamente cerca la difícil situación que han enfrentado las víctimas de Colombia, un saludo especial a mi compañero de secuestro, a mi parcerero Alan Jara, y gracias al Presidente por haber entendido lo que queríamos la mayoría de las víctimas que era tener en la dirección de la Unidad de Víctimas a una persona que hubiera vivido de cerca la tragedia de la guerra y la tragedia de un secuestro.

El hecho de que estamos hoy aquí voceros de las diferentes organizaciones de víctimas, de uno u otro victimario y de diferentes acciones victimizantes, es la demostración grande para el país del interés y el compromiso que tenemos las víctimas por la suerte de Colombia, interés y compromiso por encima de las circunstancias

difíciles que viven la mayoría de las víctimas en Colombia.

Ellos han sobrepuesto su compromiso para que Colombia encuentre una salida de reconciliación a la tragedia que ha vivido durante más de 50 años, yo hago parte de las víctimas que fuimos a La Habana, y fuimos a La Habana no porque se nos hubiera hecho un reconocimiento especial a quienes fuimos, no porque hubiésemos recibido favores ni prebendas, ni cargos, ni contratos, no porque se nos hubiera llevado a La Habana a aplaudir a la guerrilla, allá tuvimos la oportunidad las sesenta víctimas en las diferentes delegaciones de decir lo que queríamos y lo que sentíamos.

Por los señores de la guerrilla que nos habían hecho tanto daño, que nos habían generado tanto dolor, como las víctimas de Estado que en su oportunidad tuvieron también que hacer sus manifestaciones allá, ha habido parece una falta de consideración con las 60 víctimas que fuimos a La Habana lo que se ha dicho por medios internacionales y nacionales, que fuimos a La Habana escogidos a dedo porque se nos dieron reconocimientos económicos y cargos públicos.

Que fuimos a La Habana porque nosotros no éramos víctimas directas, y que porque nosotros estamos representando movimientos de izquierda, eso no es cierto Herbin Hoyos y se lo digo aquí, qué lástima que se fue, eso no es cierto y él tiene aquí si de verdad está en un proceso de reconciliación reconocer por los mismos medios internacionales y nacionales que eso no fue lo que se tuvo en cuenta para que las 60 víctimas fuéramos a La Habana, ni se nos pagó, ni se nos dieron cargos, ni se nos dieron contratos y no fuimos a aplaudir a la guerrilla.

Y no fuimos de ninguna manera con un propósito distinto que estar allá para decirle a la guerrilla por lo menos en mi caso el dolor que me había causado, el dolor que le causó a mi familia, la tragedia que le ha causado a Colombia y todo el daño que nos han hecho desde mucho tiempo atrás.

Yo quiero también decirles, señor Presidente, que como mis compañeros de secuestro fueron policías y militares y algunos civiles políticos, y que fui testigo de lo que fueron sometidos durante 10, 12, 13 años que siendo yo congresista en el periodo pasado, doctor Juan Manuel Galán, presenté un proyecto de ley pensando en esos soldados, en esos policías, que sufrieron tantos atropellos en la selva, un proyecto de ley que es ley de la República que tiene unas especiales consideraciones para ellos.

En tiempo de servicio, en tiempo para la salida de la institución, para que fueran priorizados en los programas de vivienda de interés social, para que fueran priorizados en los programas de capacitación del Sena y en los accesos de crédito en el fondo de emprender si fuera necesario. La ley está, señor Presidente, doctor Juan Manuel Galán,

y lo que necesitamos es por decreto reglamentarla para que se vuelva efectiva y tengan ellos la posibilidad de ser beneficiados.

Yo quiero decirles a las víctimas aquí presentes que hablo por Consuelo, víctima de la guerrilla de las Farc con un secuestro de siete años, que dentro de los 13 puntos que ha presentado el Presidente Uribe para que se considere allá no aparece el tema de las víctimas, revísenlo, no aparece el tema de las víctimas, doctor Alan Jara, y yo pienso que si aquí estamos es porque hay muchas víctimas que no estamos satisfechos con lo que se venía tratando de avanzar en el proceso en los acuerdos que se firmaron.

Qué poco le interesa el movimiento del Centro Democrático el tema de las víctimas, qué poco les interesa la suerte de las víctimas en Colombia, yo sí quiero decirles a ustedes que nos unamos, los que estén de acuerdo para que se revise esa propuesta, que quienes lideran el sector del doctor Uribe los revisen y piensen que las víctimas en Colombia merecen una atención muy importante.

Yo quiero también como víctima de las Farc pedirle a quienes están en la negociación que no se elimine la Comisión de la Verdad, que necesitamos las víctimas conocer la verdad, que necesitamos que los sectores involucrados en el conflicto entiendan la responsabilidad que tiene y entienda lo importante que es para las víctimas y para nuestro proceso de reconciliación con el resto del país conocer la verdad de muchos hechos que han causado tanto daño en Colombia.

Y yo quiero decirle que quienes están aquí no tenemos nada distinto que mandarles un mensaje a Colombia de que a las víctimas nada de lo malo nos es ajeno, y que si algo queremos lograr en los acuerdos que se firmen en La Habana con las modificaciones que sean necesarias es que primero lo humano en esos acuerdos porque eso es lo que a las víctimas nos interesa por obvias razones. Muchísimas gracias, señor Presidente.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias doctora Consuelo, tiene la palabra José de la Cruz Blanco, víctima de Bojayá.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor José de la Cruz Blanco, víctima de Bojayá:

Un saludo a todos y todas en nombre del pueblo de Bojayá, particularmente pues a los compañeros que nos acompañan en estos momentos, Juber Palacios, Dennis Palacios, el padre Antón, la paz es un bien superior por el que vale la pena hacer muchos sacrificios.

Bojayá reafirma lo que dijo el 2 de octubre, respaldamos decididamente lo acordado en La Habana y reiteramos que necesitamos que se inicien a aplicar los acuerdos ya, el día de ayer le entregamos al pueblo de Colombia nuestro Cristo, el Cristo mutilado de un Bojayá justamente lo

recibió el señor Presidente de la República y esto lo hacemos como un símbolo de reconciliación nacional.

Bojayá se ofrece justamente como eso, como ese símbolo de reconciliación nacional, ya estuvimos con la oportunidad de escuchar el reconocimiento de responsabilidad y la solicitud de perdón de las Farc y estamos en ese proceso de construcción de nuestro camino y de reconciliación con ese actor armado.

Igualmente hacemos la invitación a que el Estado nos pida perdón también porque Bojayá tiene la particularidad de que la responsabilidad por lo que ha ocurrido en nuestro territorio no es solo de las Farc, hay responsabilidad del Estado y hay responsabilidad de los paramilitares, solo un actor nos ha pedido perdón hasta este momento.

La invitación, reitero, la hacemos al Estado colombiano que también estamos esperando esa solicitud de perdón, reconocemos que somos un país democrático y que por una mínima diferencia él no se impuso en las elecciones pasadas, valoramos que el señor Presidente de la República esté escuchando a los líderes del no, pero consideramos que hay que abrirse más.

Nuestra propuesta para destrabar estas situaciones que tenemos en este momento es que se abra a un diálogo del país, donde los que votaron no sean escuchados pero los que votamos sí también seamos escuchados y que ojalá a más tardar en diciembre de este año tengamos la solución para que se inicien a aplicar los acuerdos.

El pueblo de Bojayá hoy no está pensando más en cómo correrle a las situaciones del conflicto, hoy estamos soñando en volver a ser ese paraíso de tranquilidad, de buen vivir que la violencia nos arrebató, y para eso estamos esperando, doctor Alan Jara, que se inicie a implementar los planes de reparación colectiva que tenemos en construcción y que se avance con la indemnización de las víctimas para volver a hacer productivas nuestras tierras y que inicia ofrece nuestra comunidad por fin y que por fin dejemos esta larga noche de conflicto.

Y por último les decimos a todos los colombianos y colombianas que este es nuestro tiempo, hay que trabajar decididamente porque tengamos la paz ya, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias a José de la Cruz, queremos saludar también la presencia de Alessandro Preti de Naciones Unidas, PNU concretamente, muy amable por todo su apoyo en todas estas iniciativas, tiene la palabra Blanca Jolis, Vichada.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Blanca Jolis, Vichada:

Buenas tardes y un saludo muy especial a todas las víctimas, porque como víctimas tenemos un compromiso de trabajar en favor de la paz, es

una esperanza que tenemos como colombianos, necesitamos la paz ya, nosotros desde esos territorios olvidados por el Estado muchas veces apoyamos el sí, queremos seguir apoyando y hoy decimos que nosotros necesitamos esos acuerdos ya.

No sigamos esperando porque miren nosotros hemos sido zona roja, zonas que hemos tenido que vivir ese conflicto, somos los que hemos tenido que pasar hambres, pasar tantas cosas, para que nos den la oportunidad de nosotros vivir en paz, es un anhelo de Colombia, es un anhelo que tenemos todas las víctimas de Colombia, la mesa nacional, todos estamos apoyando y queremos apoyar y decimos basta.

Desde el Vichada, desde el Guainía, desde Vaupés, desde el Arauca, desde el Casanare, desde todos esos territorios decimos queremos por favor paz ya, no sé, nosotros decidimos si nos tenemos que ir saber qué vamos a hacer, qué vamos a pensar, si nos vamos a ir a un cabildo abierto pero queremos que tomemos decisiones, que digamos que vamos a hacer para que ustedes también nos den líneas desde el Gobierno Central.

Nosotros hicimos la pedagogía de la paz, la hicimos con las uñas porque no teníamos recursos para hacer una pedagogía de paz, pero la hicimos, la trabajamos y lo logramos, el logro que hicimos este 2 de octubre desde allá desde esos territorios lo hicimos las víctimas con trabajo, colocándonos la camiseta y saliendo a la calle y decirle a la gente porque sí había mucha desinformación sobre esos acuerdos.

Y esa de pronto fue una de nuestras falencias pero estamos a tiempo y queremos paz ya, la Colombia necesita una paz ya, una paz verdadera, una paz justa y una paz con inversión social, nosotros veíamos en los acuerdos de paz una esperanza de progreso, de estabilidad social y económica para esos departamentos.

Entonces por eso necesitamos paz ya, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Ximena Ochoa, miembro de las 60 víctimas de La Habana.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Ximena Ochoa, miembro de las 60 víctimas de La Habana:

Gracias Senador Galán, en primer lugar no solo integrante de las delegaciones de 60 víctimas de La Habana sino y sobre todo en este momento miembro de la Federación Colombiana de Víctimas de las Farc, por respeto a ustedes, a su tiempo, voy a obviar los saludos protocolarios, creo que es hora de ir al punto.

Quiero decirles que yo parto del supuesto de la buena fe de quienes votaron por el sí y si quienes votamos por el no, parto de ese supuesto, tenemos que serenarnos y tenemos que parar unas descalificaciones que han sido muy molestas de

supuestos intelectuales que escribieron cosas tan espantosas para mí como por ejemplo que la victoria del no era la evidencia de la derrota del sistema educativo colombiano, que era que no sabíamos leer.

Yo invito a los amigos que defendieron los argumentos del sí, no a descalificar a quienes votamos por el no porque así no funciona la democracia, uno controvierte los argumentos pero no descalifica a las personas, esa es mi invitación en primer lugar.

El pueblo colombiano leyó, se enteró y si vamos a respetar la democracia tenemos que entender los que estamos con el no que la diferencia fue mínima, y que en esa medida la democracia no se impone, concertar, ser creativos, y buscar consensos, pero yo sí quiero hacer un llamado al respeto por el pueblo colombiano.

Esos pseudointelectuales que dicen que es que somos productos en manada me perdonan pero no merecen una democracia, lo otro es que este mandato nos dice que tenemos que para tener paz respetar y seguir ejercitando y mejorando la democracia y eso significa que los amigos del sí intenten mejorar sus argumentos en vez de descalificar a quienes votaron por el no y que los del no demos unas razones muy claras para eso.

Yo sé que paulatinamente iremos aprendiendo a trabajar en democracia, a ejercitarnos en democracia y a respetar las decisiones de la democracia, no es fácil pero es necesario para la paz, ahora yo quiero decir que uno de los pilares de la democracia además de respetar al contrario así uno no acepte sus argumentos es el respeto a los derechos humanos.

Y lástima que se hayan ido la mayoría de los representantes de la comunidad internacional porque una de las cosas que tenemos para decir las víctimas de las Farc es que no hay derechos humanos de primera y de segunda, en el avión de los derechos humanos no hay primera clase y clase turista, ahí vamos todos y a las víctimas de las Farc nos parece que atentan contra nuestra dignidad, que se intente dejar en la impunidad los crímenes cometidos contra las víctimas de las Farc.

Entonces, no pedimos venganza pero pedimos que no haya impunidad, y creo que nuestros derechos, de nosotros mestizos, indios, negros, todos los que estamos aquí tenemos derecho a ser respetados, son los mismos derechos que una víctima francesa de ISIS en un atentado allá, entonces me llamaba la colonia internacional es que entiendan y respeten eso, paz y por supuesto pero paz con respeto a los derechos humanos.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Sigifredo López, víctima de las Farc.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Sigifredo López, víctima de las Farc:

Muy buenos días a todos, compañeros víctimas aquí presentes, Senador Juan Manuel Galán, doctor Alan Jara, muy buena hora esa decisión de escuchar a las víctimas sobre este momento histórico en el que estamos, como el tiempo es muy breve quiero concretar en dos cosas.

Lo primero, del siglo XIX hasta la fecha han pasado más de 80 guerras en Colombia, y aquí nadie le ha pedido perdón a nadie, y los dolores se han venido acumulando año tras año, década tras década en el corazón de los colombianos y las heridas han quedado abiertas y esa es la razón por la cual hemos adoptado una forma de relacionarnos supremamente violenta y bárbara hasta convertimos en unos países más bárbaros de la tierra hasta degradarnos como sociedad.

Es la hora de levantar eso, de levantarnos, lo que pasó el 2 de octubre es simplemente una fotografía de lo que es el país, tenemos que entender las víctimas por Dios que la polarización es la primera consecuencia de la guerra, que no podemos seguir divididos, que el dolor de unos y de otros de un lado o del otro, es un dolor que ha afectado a nuestra sociedad y que ha afectado a Colombia.

Y que nuestro deber moral es levantarnos por encima de nuestras ideologías y en lugar de acusarnos unirnos como hermanos para sacar esta patria adelante y dejarles a las nuevas generaciones una forma de relacionarnos más respetuosa del otro, por esa razón no voy a referirme sino a dos cosas, la primera los acuerdos de La Habana han trabajado unos elementos supremamente importantes como el desarrollo rural, entre otros, que nos va a permitir disminuir la brecha y atacar lo que tenemos que atacar, las causas objetivas de la guerra.

Pero no hemos hecho ese trabajo que tiene que ver con la reconciliación, con la petición de perdón, con el otorgamiento de perdón, con el hacer del perdón una práctica permanente y sincera que nos permita reconciliarnos y dejarle a esas nuevas generaciones una forma, una cultura, distinta para que puedan superar sus problemas en adelante de manera respetuosa del otro.

Yo quiero pedirle hoy dos cosas, primero que las víctimas tengan presencia en las mesas de negociación, no como actores de la negociación, sino como fuerza moral que les va a decir ustedes no pueden levantarse de aquí sin una solución, hay un acuerdo que no podemos desbaratar ni echar para atrás, hay que escuchar también un agente del no que hicieron unas observaciones y que les pareció que no tenían que aceptar el acuerdo en las condiciones que se hizo.

Luego tenemos que mejorar el acuerdo, tenemos que hacer unos ajustes pero esos ajustes no pueden dilatarse en el tiempo, no señor, eso tiene que tener un tiempo muy breve, me parece

muy bien seguir escuchando a los dirigentes del no y recepcionar sus inquietudes, hay algunos, y he leído los 13 puntos, hay algunos puntos que ya estaban consignados allí.

La erradicación manual, hay otros que son discutibles, hay otros que a mí en mi humilde criterio me parecen francamente inaceptables, por ejemplo aquello de eliminar la consulta previa, eso es un logro constitucional de las comunidades afro e indígenas de Colombia y no podemos echarlo para atrás.

El tema de la Jurisdicción Especial para la Paz tampoco, hay otras cosas que se pueden discutir, yo lo que quiero es que las víctimas estén presentes o estemos presentes en La Habana como fuerza moral para exigir que hay que hacer los ajustes pero hay que hacerlos ya, necesitamos terminar con la guerra ya, no queremos que haya más víctimas, que a nadie le suceda lo que a nosotros nos sucedió.

Esa es simplemente la invitación que yo quiero hacer y lo que quería decir, muchísimas gracias Senador, muchísimas gracias Alan, y muchísimas gracias a ustedes.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra José Antequera miembro de las 60 víctimas de La Habana.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor José Antequera miembro de las 60 víctimas de La Habana:

Muy buenas tardes, durante la campaña del plebiscito se dijo muchas veces que la campaña sobre el sí o sobre el no, no versaba o no era sobre el fondo del derecho a la paz, era solamente sobre el contenido de los acuerdos, esta es una reunión histórica porque entre otras cosas una conclusión fundamental de esta reunión compuesta por víctimas de todos los lugares del país es que con el resultado del plebiscito sí se está jugando el derecho a la Paz.

Se está jugando al derecho a la paz en los territorios, está en riesgo el cese al fuego bilateral definitivo, se está jugando el reconocimiento de todas las víctimas, todas, no solo las que han sufrido por hechos como consecuencia del accionar de las Farc sino también las que hemos sufrido por los crímenes de Estado, por el genocidio contra la Unión Patriótica.

8 millones de víctimas nos recuerda Soraya Bayuelo, y creo que tenemos que reconocer también que el país después de los resultados del plebiscito está en crisis, las víctimas hoy tenemos una responsabilidad y un poder fundamental para ayudar a que el país supere esta crisis, lo tenemos que hacer creo como lo hemos hecho hasta ahora, hay una ruta establecida, la ruta establecida dice que ya empezamos un diálogo nacional, esta es una reunión que creo que se inscribe muy bien en el inicio de un diálogo nacional.

Pero por supuesto que es fundamental que conservemos la legitimidad de la Mesa de La Habana como escenario para que se produzcan las soluciones, no podemos permitir como víctimas que somos que se especule con las respuestas, que se elimine la legitimidad de la mesa de La Habana allí donde se ha construido un proceso de largos años y que tanto nos ha costado.

A mí me correspondió ser la primera persona que intervino en la mesa de La Habana en representación de las 60 víctimas, no, nadie se representaba sino a sí mismo y somos 8 millones aquí, pero por supuesto que había un mensaje que yo quiero reiterarles a ustedes, lo fundamental es que seamos capaces de hacer causa común, nosotros víctimas de crímenes de Estado hoy hemos superado lo que alguna vez tuvimos como una limitación para reconocer también a quienes han sufrido secuestros, desapariciones y hechos cometidos por el accionar de las Farc.

Y quienes han sufrido hechos también por las Farc tienen que tener hoy la capacidad y la grandeza para reconocer lo que han querido hacer con la historia de Colombia que es negar también los crímenes de Estado, esa causa común hoy es fundamental en Colombia porque hoy la propuesta de esta semana que circulará en medios de comunicación es que no se reconozcan a todas las víctimas del conflicto sino solo a una parte de ellas.

Esa es nuestra primera batalla urgente, tenemos que defender lo acordado en La Habana y es un modelo que tiene en el centro la verdad, lo acordado en La Habana para hablar de contenidos no es cualquier cosa, es un modelo que celebró la Corte Penal Internacional y la Corte Constitucional colombiana, es un modelo que celebraron y con el que votaron las víctimas del país y los territorios en donde ha habido mayor victimización en el país.

Es un modelo que tiene en el centro de la verdad que es aquello a lo cual le ha movido entre otras cosas también el ex-Presidente Uribe y muchas otras personas responsables de crímenes en Colombia, tenemos necesariamente que aprovechar este momento de participación política, pero la participación no solo está en que nos abran un espacio en una mesa para que tengamos un cupo y presentemos un documento.

Hoy el país se está jugando en la movilización en las calles y hay una razón para eso, no nos sirvieron las redes sociales, tampoco nos sirvió delegar de la campaña unos políticos reconocidos para que ellos se encargaran de que se produjera un resultado favorable a los derechos de las víctimas, tampoco sirvió que hubieran campañas solamente por televisión, en este momento la movilización en la calle es fundamental y quiero transmitirle su mensaje también a los miembros de la Mesa Nacional de Víctimas.

Nos faltó a quienes están en la Mesa Nacional de Víctimas, quienes no estamos en la Mesa Nacional de Víctimas porque no estamos aquí nos faltó y a todos nos ha faltado abrir entre nosotros este diálogo, sí tenemos que reconocer que nos ha faltado, y esta es una oportunidad entre otras cosas para que salvemos la deuda, una deuda que no pues significa que en Colombia se dividan las víctimas entre quienes están en la mesa nacional, quienes fuimos a La Habana, quienes están en el movimiento de las organizaciones sociales.

Hoy las víctimas tenemos que estar juntos y juntos más que nunca, el país está en crisis, está en riesgo la paz, no vamos a permitir ninguna clase de división en esto que es un clamor nacional, en las calles nos vemos este miércoles con la población indígena, con los pueblos afros, nos vemos todas las víctimas del país y continuaremos viéndonos.

Ya no creemos más en la esperanza, esto depende de nuestro esfuerzo y ahí vamos a estar, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Misael Alfonso Delgado Rada, coordinador de la Mesa Departamental del Atlántico.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Misael Alfonso Delgado Rada, Coordinador de la Mesa Departamental Atlántico:

Un cordial saludo a todos los colombianos y colombianas, presidentes, instituciones aquí, la verdad que algo está sucediendo en el país, y es que Colombia está reclamando lo que es de ella, sus derechos, en Colombia hoy encontramos una manifestación de jóvenes universitarios marchando a favor de quienes, de mujeres y hombres que estamos afectados por un conflicto armado interno.

Encontramos a un campesinado preparándose para venir y marchar en homenaje a las víctimas, la sociedad colombiana está dejando de ser indiferente hacia nosotras y nosotros, qué bueno, verdad, saber que hoy en día nos corresponde a nosotros las personas afectadas por la violencia unírnos en una sola voz desde La Guajira hasta el Putumayo, hasta el Norte de Santander, hasta Antioquia, nos corresponde un unírnos.

Tiene razón José Antequera en ese mensaje que dice que las víctimas debemos estar unidas en el país, es que nos corresponde, ¿quién más para nosotros desear que no exista más un secuestro en el país? ¿Quién más que nosotros para desear que se acabe la extorsión, que se acabe todo tipo de violencia? Nuestros hijos e hijas merecen un país libre de violencia.

Yo creo que en el país todos queremos nuestras próximas generaciones libres de todo conflicto armado, es necesario que como actores

sujetas y sujetos de esta sociedad nosotros nos empoderemos de esta paz que es necesaria para el país, la paz nace en todos nosotros y nosotras, la paz es un derecho universal de toda persona en el país y en Colombia y en el mundo.

Colombia necesita actores activos que salgan y nos movilizemos, y reclamemos lo que es de nosotros, basta ya de violencia, basta ya de todo ese mal, en el país nos enseñaron a odiar, a sentir rencores, a ver un grupo y algunas veces decir ese grupo está equivocado pero lo prohibimos, sí, mire, esto de los grupos al margen de la ley y los agentes del Estado le han hecho daño al país, le han hecho daño a las comunidades.

Nos corresponde a todas y todos reaccionar, nos corresponde, nos duele cuando abusan de una mujer en el país, nos duele cuando una niña o un niño es reclutado por los grupos al margen de la ley, nos duele cuando asesinaron a los jóvenes en tantos falsos positivos, por Dios, nos duele en el corazón la situación de miles de mujeres en el país.

Muchas gracias a todas y todos, unidos haremos hasta lo imposible, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Teresita Gaviria Urrego de la Mesa de Víctimas de Antioquia.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Teresita Gaviria Urrego, Mesa de Víctimas de Antioquia:

Doctor Juan Manuel, le quiero contar que no solamente soy de la Mesa Municipal de Víctimas, la Mesa Departamental sino que orgullosamente hago parte de la desaparición forzada de las madres de La Candelaria de Medellín que las llevo casi como decir las llevo en mi sangre, ya todos nos hemos dado cuenta el clamor, la desesperación, el dolor, lo que reclamamos todas las víctimas de este país.

Hoy nos estamos reuniendo aquí, gracias por esta invitación y hacer parte de este evento aquí en el honorable recinto porque me parece tan importante que a nosotras como decía el Presidente de los colombianos, de nuestro Presidente, las víctimas somos el centro, pero primero nos veíamos en el centro, ¿de qué? Centro izquierdo, centro que porque nos tenían por allá rezagadas.

Hemos viajado a La Habana con el fin de reclamarles a los señores de la guerrilla, no para conocerlos porque nosotras ya teníamos suficiente, los habíamos visto por televisión y nos causaba como estupor, viajamos allá para reclamarles cada una de sus responsabilidades, doctora Consuelo, lástima que se haya ido, nosotros no fuimos a pasear, ah, perdón, por aquí está, nosotras fuimos fue a reclamarles a ellos el daño tan grande que han hecho en el país, fuimos a decirles a ellos que paráramos esa fábrica de víctimas, que parara esa fábrica de muertos, que Colombia no se merecía

eso, que parara esa fábrica de desaparecidos en este país, yo hago parte de 13 personas desaparecidas en mi familia y mi familia fue la primera que fue a las urnas a votar.

Con el llanto todavía en sus ojos, con sus lágrimas, que les corría porque apenas se están preparando para perdonarle al EPL que se desmovilizó hace 25 años cuando empezaron la masacre en Wintar un municipio que no aparece en ninguna parte, por qué tan ligero hijas y apenas empecé, yo vengo a hacer aquí protesta.

Entonces, nosotros ni siquiera ellos nos han pedido perdón pero el amor es más por la familia, porque el dolor que nos ha movido a nosotros es de perdonarles a todos aquellos que nos hicieron tanto daño, mi hijo de 15 años y medio fue torturado, desmembrado, he ido dos veces a buscar el señor que lo mandó a torturar y que lo tiraron al río Magdalena, para decirle, señor, vamos a construir patria y me ha dado siempre la espalda, la vida es única, la vida es innegociable, la vida es irreparable, lo dice Sigifredo, porque eso es lo que uno hace, evitar que haya más muertos, evitar que haya más jóvenes desaparecidos, evitar que esta guerra continúe.

Y Colombia está cansada de tanta violencia, de tanta guerra, yo me acuerdo cuando mataron al doctor Galán que lo acompañamos en Medellín por las calles y andaba como Pedro por su casa, pero no sabíamos dónde iba a encontrar la muerte y lo acompañamos hasta su última morada, sabiendo que detrás iba mi padre, sabiendo que detrás iban 12 personas, sabiendo que detrás iba mi hijo amado, por eso hago parte de madres de la Candelaria.

Un movimiento que tiene 1.700 personas desaparecidas y todas las mujeres al día que se citó para ir a Cartagena todas alistaron su comida porque decía que este es el final, y qué dolor el 3 de octubre cuando madrugué a ver la noticia que habíamos perdido, pero no hemos perdido, no todo está perdido como dice Mercedes Sosa, hay que seguir, pero primero que todo empecemos por reconciliarnos.

Esto no es así tan fácil como no lo vamos a dejar caer, creo que las víctimas todas nos tenemos que armarnos de corazón, armarnos de reconciliación, esperamos que la voluntad de todas nosotras y el corazón noble estemos firmes para trabajar unidas por todos y todas aquellas personas que no les han permitido denunciar ni hablar, el único que les hablaba a ellas como me dijo una de ellas en una carachita de radio y ya la decomisaron los de las Farc.

Muchas gracias, Dios me los bendiga y para adelante.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Camilo Umaña.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Camilo Umaña:

Buenas tardes, yo hice parte de la tercera delegación de víctimas que acudieron a La Habana, a mi padre Eduardo Umaña Mendoza lo asesinaron en 1998 por su defensa de los derechos humanos y a mi familia tradicionalmente la han perseguido por esta misma causa.

En todo el proceso de La Habana aprendimos un algo muy básico y fundamental y es que ninguno de nosotros, ninguna de nosotras, había decidido que lo victimizaran, nadie escogió a su victimario, yo no escogí que mataran a mi papá, no escogí que persiguieran a mi familia, no escogí que frustraran mi infancia.

Pero si escojo algo, escojo trabajar por la paz, escojo no quedarme en la secuela del victimario, no quedarme en la traza de la bala, escojo quedarme con un camino mucho más digno, y es el camino que a mí me enseñó, lo único que sé hacer, tratar de construir esa paz.

Pero ahora que las élites políticas nos niegan la oportunidad de la solución política, del conflicto que sustenta esta guerra, ahora nosotros estamos convocados para responder, para buscar un camino y pese a nuestros dolores, pese a nuestro rencor, pese a nuestro sufrimiento, nosotros somos los llamados a mostrar el sendero.

Que los convoco, y las convoco a todos ustedes a que logremos encontrar esa solución, y claro no es una solución mano militar sino que es una solución que proponga una salida política, social y democrática de este país, por eso es que los acuerdos de La Habana tienen unos acápites sobre tierras, por eso es que los acuerdos de La Habana tienen unos acápites sobre participación política, por eso tenemos unos acápites sobre víctimas.

No nos quedemos con la cortina de humo de que esta discusión es si recurrimos o no a los victimarios en cárceles, aquí la discusión de fondo es la solución social y política de nuestro conflicto, no nos dejemos arrebatar los avances en materia de tierras, no nos dejemos arrebatar los avances en igualdad social, es importante que seamos conscientes del momento histórico que vivimos y que este conflicto no se debe a una cantidad de locos que están peleando con otros locos por un uniforme o un brazaletes.

Acá hay un conflicto social y político que tenemos que tratar de resolver, y esta es una oportunidad de oro para eso, por eso creo que el camino que debemos recorrer hoy en día es una gran concertación nacional, que nos lleve a buscar los mecanismos para presionar a la clase política que deniega la solución del conflicto armado en Colombia. Gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Jorge Eliézer Vázquez, miembro de las 60 víctimas de La Habana.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jorge Eliézer Vázquez, miembro de las 60 víctimas de La Habana:

Muy buenas tardes para todas y todos, desde luego a los compañeros víctimas de todo el país voy a aprovechar el tiempo que es tan corto para como víctima referirme a toda Colombia, vengo como víctima a invitar a todos los colombianos a que continuamos de la mano con nosotros las víctimas, roguemos al señor Presidente de la República y a todos los organismos nacionales e internacionales en lograr que estos pequeños desacuerdos se vuelvan acuerdos para conseguir la paz definitiva y duradera que todos queremos.

Hoy como víctima de las Farc-EP y como representante de las víctimas de mi región en la primera delegación a La Habana sugiero escuchar más a las víctimas a través de los representantes de todas las organizaciones sociales del país que hacemos parte de este proceso, reunirse con ellas y considerar lo que allí se dice.

Hoy las organizaciones de víctimas como las que yo represento le apostamos a un país o un nuevo país de justicia social, respetuoso de la diversidad en la que predomine el debate de altura, la concertación, los consensos, porque lo preparamos para actuar con responsabilidad ante ustedes y lograr ser tenidos en cuenta en los acuerdos de paz.

Hoy las víctimas en sus organizaciones sociales coincidimos muchas de ellas en que debemos de hacer parte protagónica para este nuevo momento, pues siempre hemos considerado que con la participación efectiva de las víctimas dentro el proceso será más fácil encontrar un mecanismo que garantice la continuidad del proceso y queremos hacer parte activa que seguramente nos lleve a una paz definitiva, estable y duradera.

Como organización social de víctimas, así como se invita a que se siga avanzando en la implementación de los asuntos propuestos humanitarios, la sustitución de cultivos ilícitos, la búsqueda de personas desaparecidas y así como la entrega de menores de edad que aún se encuentran reclutados entre otras igualmente convocamos al señor Presidente a que como jefe de las negociaciones se acelere el proceso de indemnización a las víctimas.

Y se aseguren los recursos necesarios para esta reparación esperada por todas las víctimas para que situaciones como la de Puerto Saldaña, Chaparral, Líbano, Ataco, Rovira, entre otras en mi región y, en general, las demás regiones de Colombia no tengan que seguir esperando su anhelada reparación.

Las víctimas en Colombia agradecemos al señor Presidente de la República de Colombia su persistencia, su dedicación y compromiso con lo cual ha liderado la reconciliación nacional, sabemos que otros gobiernos tuvieron la oportunidad de hacerlo y no lo consiguieron, es

hora y ahora que nos dejen a las víctimas buscar la reconciliación con nuestros victimarios y poder vivir en paz.

Esperamos que todo lo que está sucediendo sea por el bien de todos los colombianos, de aquellos que desde la región más olvidada de Colombia tengan la esperanza de que por fin vamos a tener en Colombia de convivencia, reconciliación y justicia social llenos de paz.

Estaremos atentos al llamado que se nos haga para enfile las líneas y salir con las víctimas que somos parte de las organizaciones sociales en todo el país para defender lo que por años hemos venido buscando como una paz estable y duradera y la reconciliación nacional. Muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Camilo Villa.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Camilo Villa:

Buenas tardes a todos, asistí en la quinta delegación de víctimas, hago parte del movimiento víctimas de crímenes de Estado, nosotros llevamos un mensaje al proceso de paz, la mesa de negociación, y era en el sentido de la necesidad de un Estado que abandone el negacionismo, reconozca su responsabilidad y haga frente al trauma que vive Colombia y a la ausencia de democracia que nos ha traído este conflicto.

Escribíamos con las 60 víctimas un comunicado en estos días donde pedíamos un gran pacto nacional que prosciba la violencia política en el país, pero además que incluya a los colombianos en este proceso, un falso argumento del Centro Democrático ha sido decir después de las elecciones Colombia habló, el veredicto de Colombia, 6 millones de personas más otras seis que votaron por el SÍ entonces somos 12 y dónde están los otros 20 millones de personas en Colombia que no votaron.

Cómo podemos promover una paz concentrada, una paz que no le llegue a todos los territorios, aquí lo que tenemos es que poner al país a palpar este proceso, y lo que me preocupa es que venimos de una tesis en la que trabajamos cuatro años, nada está acordado hasta que todo esté acordado, ahora nos cambiaron, fue reemplazada por cuando todo esté acordado nada estará acordado.

Otro falso argumento, el proceso de paz se hizo fue para desmovilizar a las Farc, no el proceso de paz se hizo para acabar un conflicto de 52 años que ha involucrado a muchos sectores de este país y que ha tenido como principal víctima a la población civil, el informe del Centro de Memoria del Centro Nacional de Memoria habla de que el 85% de esas 220.000 personas víctimas fueron civiles, fueron población civil.

Ahí es donde tenemos que estar mirando, entonces yo vengo a apoyar esa misma tesis acerca de la necesidad de una democracia que es

la que puede solventar los problemas de exclusión política, nos dice el Centro Democrático, es que las Farc no pueden ser incluidas en la democracia, pero ellos estuvieron aquí con 60, 70 parapólicos que fueron a la cárcel por estar relacionados con los paramilitares, beneficiarse política y económicamente.

Y nos vienen a decir ahora que quieren en vez del tribunal porque eso es lo que quieren, en eso se resumen sus cinco puntos, echar abajo el Tribunal de paz, que no es una dádiva ni a la guerrilla ni al Estado, y se están reconociendo todas las responsabilidades y el espíritu del acuerdo es precisamente ese.

Poner en el centro a las víctimas, es poner en el centro la responsabilidad tanto del Estado como de la guerrilla, y pregunto yo, las víctimas que no saben quién es su victimario, en Colombia no solamente hay víctimas del Estado, víctimas de la guerrilla, hay víctimas, 8 millones de víctimas y no todas saben quién es su victimario, finalmente para no extenderme y respeto del tiempo de este espacio.

Tenemos que ir a una nueva refrendación, de unos acuerdos revitalizados, de unos acuerdos en medio de la movilización social, en medio del apoyo de los sectores que no pudieron votar, yo le preguntaría a muchas personas que votaron por el NO, ¿Ustedes se sienten representadas por esos tres representantes que han venido a capitalizar el descontento de la social colombiana?

Aquí hay muchas cosas por transformar, pero la mejor oportunidad de cambiar este país son los acuerdos ya firmados, y las víctimas de crímenes de Estado no permitiremos que se eche abajo un tribunal en donde se reconoce la responsabilidad del Estado, de la guerrilla y de todos los que hayan cometido graves crímenes en el país. Muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias Camilo, ahora tenemos la participación del departamento de Boyacá con José Gregorio Torres.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor José Gregorio Torres:

Doctor Juan Manuel Galán, doctor Alan Jara, compañeras víctimas, los que están viendo la televisión reciban un cordial saludo de las 37.855 víctimas del departamento de Boyacá, nuestras víctimas ya como todos han hablado de paz quiero hacer o cambiar el tema de nuestras víctimas y decirle al doctor Juan Manuel nuestras víctimas se están muriendo, las de la tercera edad sin ser indemnizadas.

Boyacá a nivel del país es muy poco las universidades, tenemos muy pocos cupos para las víctimas del conflicto armado, por qué no amplían estos cupos a las víctimas, porque el déficit de vivienda es muy grande, a las víctimas que

votaron por el SÍ, a los que votaron por el NO les quisiera decir que ganó el NO, no nos agraviemos más quiero que en esta oportunidad que se da que se haga la renegociación.

Hay unos puntos que vemos unas víctimas en las cuales votábamos no, las víctimas que votaron NO y otras que votaron SÍ en el cual no hemos claro la participación de política en la que las víctimas, no vemos en la página 67 empezando la página no nos vemos representados tampoco ni hice los miembros de las Farc sí tienen, después de idealizado un proyecto no tienen el Estado más de 30 días para darle un proyecto productivo.

Siempre nos preguntamos nosotros las víctimas, llevamos años pidiendo proyectos productivos y nunca nos los ha aprobado, entonces eso como un recorderis a todos los negociadores que intervengan en esos puntos y nos coloquen.

Que haya un delegado por cada departamento de la negociación fuera muy importante y nosotros en Boyacá nunca hubo ni un solo delegado de Boyacá en la Mesa de Víctimas de La Habana, entonces sería muy importante que a nosotros también nos den la participación y aún muchos otros departamentos como el Casanare, San Andrés que nunca tampoco los han tenido en cuenta.

También para invitar al Comité de Seguimiento al doctor Juan Manuel, el doctor Alan ya les he hecho varias veces la invitación invitarlos a Boyacá que el próximo Comité de Seguimiento que sea en Boyacá, nosotros llevamos mucho tiempo pidiendo y nunca ningún Director de la Unidad de Víctimas ha ido a Boyacá, ojalá este año sea muy pronto, doctor Alan y doctor Juan Manuel que los tengamos allá en Boyacá.

Ojalá sea este mes o el próximo mes que tengamos esa cita con ustedes, y decirles que las víctimas también necesitamos vivienda, proyectos productivos, tierra para trabajar, esa es toda la necesidad que tenemos las víctimas a nivel del país, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora al departamento del Valle del Cauca, Jesús Mario Corrales.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jesús Mario Corrales:

Buenas tardes para la Mesa Principal, el doctor Juan Manuel Galán, al doctor Alan Jara, compañeros de causa de este conflicto armado a todos los demás compañeros, yo quiero iniciar mi intervención diciendo y llamando la atención a la clase política de este país.

Lo primero que tenemos que hacer es desarmar los corazones si queremos construir una paz verdadera, estable, e incluyente olvidarnos de aspectos personales e intereses personales y realmente plantear propuestas que redunden en beneficio de quienes hemos vivido el horror de la

guerra. Porque es muy fácil criticar unos acuerdos cuando no se ha vivido la guerra.

Quienes la hemos vivido en mi caso particular que soy víctima de las Farc, de paramilitares y de Bacrim, uno puede dimensionar el daño, por eso desde el Valle del Cauca nosotros decimos al Gobierno nacional que total respaldo para la continuidad de este proceso de paz, que necesitamos que esos acuerdos empiecen a aplicarse ya, que el Gobierno nacional está facultado constitucionalmente para hacerlo, pero también y lo invitamos, al Presidente Uribe, para que el desarme su corazón y se siente realmente a plantear las propuestas equilibradas que podamos destrabar este proceso.

Las víctimas del conflicto armado, los 8 millones de víctimas del conflicto armado no podemos permitir que exista una víctima más, no tendría presentación que sabiendo que nosotros ya vivimos el horror de la guerra hoy estén desplazándose nuevas familias a las ciudades, no podemos seguir permitiendo que se construyan nuevos cordones de miseria de desplazamiento.

Ese es el llamado que hacemos del Valle del Cauca al Gobierno nacional y a la clase política, a todos y a quienes estuvimos con el sí a quienes estuvieron con él no para que esto se arregle ya, no podemos seguir creando más inestabilidad psicosocial en el país donde estamos pensando que es lo que va a pasar con nosotros.

Por eso doctor Juan Manuel, doctor Alan, una de las partes esenciales para poder también construir la paz verdadera en las víctimas del conflicto armado necesitamos reparación y restablecimiento inmediato para estas víctimas del conflicto armado que un día lo teníamos todo y de la noche a la mañana lo perdimos.

Por eso desde ahí empezamos verdaderamente a generar construcción del tejido de paz en Colombia, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos ahora el uso de la palabra a Orlando Cruz de Santander.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Orlando Cruz:

Buenas tardes para todos y para todos mis compañeros y compañeras víctimas acá presentes de mesas y de otras organizaciones que hacen parte de las mesas, gracias doctor Juan Manuel por esta invitación y un saludo al doctor Alan Jara.

Quiero iniciar doctor Juan Manuel y lo escuché decir a usted quedados los resultados desafortunados del 2 de octubre se estaba oscureciendo esto, el proceso de paz de los acuerdos, y yo considero que no se está oscureciendo sino que algunos quieren oscurecer, pero nosotros como víctimas, como pueblo colombiano no lo vamos a permitir.

La paz como lo han dicho aquí muchos compañeros y compañeras los acuerdos se defienden en el territorio, lo vamos a defender en el territorio, porque allí es donde se construye la paz y por lo tanto todos y todas como lo han dicho muchos vamos a tener que salir a defender esto.

Vamos a tener que salir a defender, compañero Odórico y compañero de las mesas, vamos a salir a las calles, vamos a apoyar las movilizaciones, vamos a luchar todos y todas como dijo el compañero Antequera, es el momento de que las víctimas independientemente que estemos o no estemos en las mesas tenemos que unificar nuestros criterios y tenemos que unificar nuestro deseo de lucha, nuestro deseo de paz, y nuestro deseo de que estos acuerdos se implementen sin más dilación, doctor Juan Manuel Galán.

Consideramos que a través suyo y de todos los que estamos acá, el doctor Alan Jara, tenemos que decirle claramente al señor Presidente que esto no puede pasar mucho más tiempo que de pronto de esta semana, esto se tiene que decir ya, y no son la clase política los dueños de los votos que estuvieron el domingo, esos votos son del pueblo colombiano, son de las víctimas, quienes realmente necesitamos la paz.

Tal cual y como se firmaron los acuerdos en los cuales estudiemos siendo partícipes y fuimos testigos en Cartagena de la firma de estos acuerdos, se tienen que respetar, se podrá tratar de dialogar para algún ajuste, pero siempre se tendrá que tener en cuenta que un diálogo no se puede hacer bajo condiciones de uno solo, un diálogo es de dos y por lo tanto lo que allí se pueda mejorar, se tratará de mejorar, pero no puede ser el óbice ni el obstáculo para que las víctimas el pueblo colombiano tengamos paz en este país.

Yo quisiera pedirle al doctor Juan Manuel Galán con mucho respeto que ojalá estas audiencias más llevemos al territorio, en todo el territorio colombiano hagamos estas audiencias que en todo el territorio colombiano busquemos el respaldo y el apoyo que se requiere para sacar este proceso de paz adelante, ojalá se pueda realizar pero también por supuesto a parte de la reconciliación en la que tenemos que entrar todos y todas en este país también doctor Alan Jara y buscar el restablecimiento socioeconómico de todas y de todas las víctimas este país.

Reconociendo rápidamente el pago de las indemnizaciones a los 8 millones de víctimas, y para terminar quiero recordar que los 8 millones de víctimas somos víctimas de este conflicto de 60 años con las Farc, cada uno de nosotros somos víctimas, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias Orlando, y quiero decirle que precisamente hemos llevado la Comisión de víctimas a los territorios, ya vamos Villavicencio, Carmen de Bolívar, Ipiales y Rivera Huila y la

próxima es en Barrancabermeja, así que pónganse las pilas para que vaya, muy bien le vamos a dar la palabra, estuvimos en Ipiales, acabamos de estar en Ipiales, le damos la palabra precisamente a la Mesa de Víctimas de Nariño, a Carmen Elisa Olaya. Antón Ramos Párroco de Bojayá tiene la palabra.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Antón Ramos Párroco de Bojayá:

Buenos días, he seguido con detención y con atención a todos los que me han precedido en las intervenciones, he seguido con detención lo que se ha escrito después del 2 de octubre y para no repetir quiero hacer unas invitaciones.

Nosotros tenemos que desarmar la palabra, un micrófono debe ser un instrumento de paz, la lengua también mata, hace daño, los que votamos por el sí no somos mejores que los que votaron por el no, todos somos colombianos, en la medida en que nosotros no lo hagamos de esa manera la confrontación no va a ser entre los actores ilegales que conocemos, Farc, ELN, los del golfo, en un Estado colombiano sino entre los del sí y los del no y no debe ser así.

Bajémosle a la pirotecnia de la palabra, el lenguaje hay que desarmarlo, en la medida en que nosotros lo hagamos de esa manera construimos paz, que Dios nos tiene a cada uno de nosotros las víctimas de ese gran corazón que tenemos que tener en esta época, en esta hora difícil del país, la construcción de paz debe partir de nosotros, las víctimas.

No nos dejemos llevar a otra instancia donde nos pueden ganar, para terminar quiero ser breve, quiero invitarlos a que nos coloquemos de pie por favor también como un ejercicio de estiramiento porque tenemos mucho tiempo estar sentados, y vamos a mirar al compañero y la compañera que están al lado izquierdo y al lado derecho, le vamos a dar un abrazo y le vamos a decir a los del sí y a los del no hermano te invito a construir la paz, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora a Silvia Berrocal de la Chinita Antioquia.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Silvia Berrocal de la Chinita Antioquia:

Muy buenas tardes, vengo de la región de Urabá, exactamente del barrio Obrero donde hubo la masacre de la Chinita, vengo representando a las víctimas de allá y es para darle un saludo a la Mesa Principal, al doctor Alan Jara que nos apoyó el 30 que tuvimos una actividad allá, entonces estamos muy agradecidos por eso, es fundamental superar los 70 años de guerra que ha vivido Colombia y tener un país sin viudas, sin huérfanos, sin viciados, sin desaparecidos, sin secuestrados en razón del conflicto armado. Es decir, un país con

futuro, incluyente y con alternativas para todos, es por eso que nosotros las víctimas aquí estamos hoy dándole un apoyo al Presidente, dándole un apoyo a ese proceso de paz que llevamos, no solo el Presidente sino todos nosotros, hemos querido la paz porque no queremos que haya más huérfanos, más viudas.

Y ahora que el Presidente ganó el premio Nobel y que tan humildemente nos los ofreció a nosotros, yo, esta que está aquí lo he recibido con tanto agrado y por eso, fuerzas, voy a decir si seguimos en este proceso, en mi región ganó el sí, y sobre todo en el barrio Obrero, en el colegio San Francisco que es donde votan las personas del barrio Obrero, por eso le decimos al doctor Alan Jara que mire la reparación colectiva con buenos ojos porque vemos que está un poquito atrasado.

Entonces queremos que nos apoyen en eso, nosotros queremos seguir allá para el día viernes en Urabá tenemos una marcha donde las personas que votaron por el no, hoy están arrepentidas se dicen vamos a seguir apoyando este proceso, no sé qué nos pasó, y los que no salieron están es pidiendo que salgamos a la calle a apoyar este proceso de paz.

Entonces por eso le queremos decir al Presidente, él no está solo, él está con todos nosotros, las víctimas y con el pueblo que no salió a votar el día 2, que aquí estamos y que vamos a seguir luchando y que queremos que eso sea rápido, que no sea que vamos a esperar otros cinco años o seis años para otra nueva negociación, no queremos que haya acción.

Que entre todos le busquemos solución a esto y que para eso estamos aquí y para eso queremos que nos incluyan, también en todo estos procesos, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias Silvia, la Chinita Antioquia, ahora tenemos a Rudy Castaño que viene a intervenir en representación de mujeres desplazadas en el departamento del Meta.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Rudy Castaño, departamento del Meta:

Buenas tardes para todos y todas, para agradecer este espacio tan importante y la oportunidad que nos dan, doctor Galán, doctor Alan Jara y a todos a quienes están comprometidos con esto, me hubiera gustado haber visto aquí mayor número del no, para tratar de construir desde las diferencias el proceso que nos une hoy aquí o que nos trae hoy aquí que es el tema de paz.

Desde las mujeres negras, mujeres indígenas, mujeres multiculturales campesinas, todos los territorios, y el caso del Meta, queremos dar un respaldo contundente al proceso de paz, pidiendo que se abra ese nuevo capítulo a esa nueva historia diciéndole adiós a la guerra, lo decimos

las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, porque estamos cansadas ya de llevar la carga de las consecuencias de la guerra, y todavía, todas las mujeres que hacemos ese trabajo de paz diario hemos encontrado en muchas mujeres las consecuencias más descompuestas donde hay hambre, miseria, hijos condenados a la drogadicción, microtráfico, absorbidos por las bandas, los grupos, buscando oportunidades del quehacer como jóvenes, y las mujeres en sus casas buscando alternativas de cómo llevar pan a la casa o cómo pagar el techo para proteger a sus hijos.

Yo creo que eso tiene que terminar, debet terminar, y habría también que decir, en este acuerdo está la esperanza de las mujeres campesinas, del campo colombiano, y en el que se construye realmente o se desarrolla, se practique una reforma agraria integral que hemos esperado durante tantos años y que los mayormente beneficiados somos las mujeres de todas las etnias, colores, culturas, sabores, pero que también en ese proceso se conozca la verdad de lo que ha pasado con nuestras tierras, con nuestros territorios, y esa verdad no se puede perder, hay que llevarla, o materializarla, y con ella una justicia que permita que todos nosotros podamos convivir en la construcción de esa paz que tanto necesitamos, que haya una reparación para las víctimas, sabemos que está allí en ese acuerdo, y que si se materializa, para las mujeres va a ser una opción de que nuestros sueños se hagan realidad, y en especial para las mayormente golpeadas que nos encontramos en los distintos territorios diciéndole sí a la paz en medio de las balas o en medio del conflicto del horror y la pobreza dejada por la guerra.

En ese contexto, queremos decirles que se inicie ya ese proceso, que las víctimas empecemos a beneficiarnos con la refundación y la materialización de este proceso, gracias desde las mujeres víctimas de desplazamiento forzado sí a la paz y ya fin a la guerra.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora a Claudia Julieta Duque, periodista víctima del DAS.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Claudia Julieta Duque, periodista Víctima del DAS:

Buenas tardes, muchas gracias por la invitación, Senador Galán yo voy a ser la voz discordante en este coro como soy una de las 170.946 personas que anularon su voto en el plebiscito del pasado 2 de octubre quienes por primera vez en la historia de Colombia habían podido cambiar el resultado final de unas elecciones, jamás votaría no al lado de asesinos como alias Popeye y miembros de la clase dirigente del país que deberían estar proscritos socialmente, procesados penalmente.

No le tengo miedo al rayo homosexualizador, ni al imperio castro-chavismo ni a ningún otro mensaje fanático y mentiroso con que los

promotores del no lograron el triunfo en contra de la cuerda con las Farc, pero tampoco hago parte de los esperanzados, los convencidos de que las pases, el resultado del anhelo de un conjunto de almas bien intencionadas y por ello hay que aceptarla a toda costa.

No acepté la invitación a participar como víctima en La Habana porque considero indigno que uno de los negociadores del Gobierno haya sido un general retirado con orden de investigación por el asesinato de Jaime Garzón, leí el acuerdo final en su totalidad y considero que un 40% del mismo es inocuo, pues sus enunciados y futuras consecuencias no son más que la profundización o cumplimiento de normas ya existentes y a la propia Constitución.

Otro 40% es demagógico y está cargado de buenas intenciones, pero el 20% restante en especial lo relacionado al sistema integral de verdad, justicia y reparación y no repetición no solo no modifica la situación de impunidad que ha perpetuado la violencia en nuestro país sino que tiene el efecto del gato pardo que todo cambie para que nada cambie.

Se crea una justicia que no podrá tocar expresidentes ni altos funcionarios, una Comisión de la Verdad cuyas conclusiones no serán vinculantes ni podrán ser usadas en procesos penales, frente a la cual además se mantiene la reserva de los archivos secretos.

Las Farc y el Gobierno han pactado la creación de un fuero carcelario para militares y policías violadores de derechos humanos, privilegio inexcusable para quienes con el poder del Estado y en nombre de la patria han atacado gravemente a la población civil, como si ello fuera poco el proyecto de ley que desarrolla el acuerdo final en lo que respecta a miembros de la fuerza pública permitirá la amnistía de facto llamada denuncia a la persecución penal de no menos de 3.500 uniformados involucrados en graves crímenes.

Se nos dice que estarán excluidos los responsables de delitos de lesa humanidad, pero en Colombia menos del 1% de estos son declarados como tales, ante el falso dilema de paz con justicia ha ganado la posición sustentada por la denominada justicia transicional que justificada en la paz en abstracto convierte el derecho internacional y en especial derecho penal internacional en papel mojado.

De esta manera se privilegia el modelo de impunidad que ha sido la vía de acuerdos de paz como los de Guatemala y el Salvador, por lo tanto sus efectos sociales y políticos serán los mismos, he preferido ser relegada a la insignificancia política y social a suscribir un nuevo pacto de impunidad para Colombia como todos los ya ensayados en el pasado cuyo único resultado ha sido la mutación de todas las formas de violencia que nos ha azotado.

Se modificarán los nombres y los métodos de los actores armados y la reducción de las cifras se ocultará el aumento de violaciones a los derechos humanos contra víctimas selectivas como ha venido sucediendo, no soy enemiga de la paz y deseo como todos los ciudadanos la desmovilización de las Farc pero la falsa dicotomía que se ha planteado entre justicia y paz y la pretendida imposición del perdón como política colectiva solo han llevado al desconocimiento de los compromisos internacionales del Estado y los derechos reales de las víctimas, y a la polarización de un país que está cerca de lograr la paz con la guerrilla, pero que hoy afronta un reto mucho mayor, lograr la reconciliación entre colombianos, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Damos la palabra ahora a Gladys Aristizábal Rincón, del colectivo nacional de mujeres víctimas.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Gladys Aristizábal Rincón, del Colectivo Nacional de Mujeres Víctimas:

Buenas tardes para todas y todos, desde el colectivo de mujeres víctimas hemos trabajado la pedagogía de paz en los territorios, las mujeres hemos acompañado del proceso y contribuimos a la búsqueda de una salida negociada del conflicto con ese propósito acompañamos el diálogo.

Nuestros compromisos desde las mujeres, las mujeres somos bastantes, no pactadas, hemos visto cómo las regiones más violentadas son las que le han dicho sí, sí al fin de una guerra, las mujeres decidimos por la vida, creamos alimento, forjamos la esperanza de vivir en un nuevo país al alcance de nuestros sueños, nada sin las mujeres todo con las mujeres, reafirmamos que la construcción de la paz desde la perspectiva de las mujeres es una nueva forma de hacer política, erradicando prácticas históricas centralizadas, las mujeres víctimas apoyamos y rodeamos un acuerdo ya, una implementación ya, de los acuerdos, me uno y creo que debe ser una voz general de una manera con las víctimas políticas también, pero como víctimas como nosotras, que se cree una mesa desde acá, desde nosotros, que tengamos una mesa de voz ante las negociaciones con el Gobierno y las Farc-EP.

También hago un llamado a que he visto que en toda la mañana no se ha hablado de las más negociaciones que se han hablado desde ayer con el ELN, bienvenido ese diálogo que es una esperanza más a que sí se puede.

Las mujeres decidimos en la ruta, ¿por qué? porque hemos sido las que la violencia se ha cerrado en nuestros cuerpos, en nuestras vidas, ha interrumpido nuestro proyecto de vida, desde la vivencia de cada mujer, desde la violencia que hemos sufrido cada una de las mujeres le pedimos

al Gobierno, le pedimos a las Farc-EP implementar esos acuerdos ya, nomás que esa.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra ahora Mayerli Angarita de la reparación colectiva del departamento de Bolívar.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Mayerli Angarita de la Reparación Colectiva del departamento de Bolívar:

Bueno, primero que todo saludarlos y darle gracias a Dios, a las víctimas presentes, también reconocer el trabajo que ha hecho la cooperación con la Embajada de Suecia, doctor Alan Jara, la Comisión del Senado por este espacio, pero sobre todo quiero decirles que en las regiones donde golpeó más la violencia brilló el sí, y que no queremos seguir más el juego de los políticos, o sea los del sí y los del no queremos la paz, las realmente víctimas del conflicto, las personas de carne y hueso no podemos seguir dándole el juego a los que están al frente con los partidos políticos, la paz es de todos y todos los colombianos y se construye en los territorios.

Por eso a ustedes por haber salido del 2 de octubre y los que no salieron y los que votaron no, todos tenemos que unirnos en una sola voz para lograr la paz, acuerdo ya, no podemos esperar dos o tres meses y dilatar esto, el acuerdo tiene que ser ya, es la hora de la paz.

Desde la legitimidad que me da representar 840 mujeres de la región de Montes de María, una región golpeada por el conflicto donde hubo 4.172 homicidios y 158 masacres, vengo de esa región, una región esperanzadora como una región donde las mujeres hablamos con fuerza, con fuerza y garra que era porque eso somos los sobrevivientes del conflicto.

Somos la esperanza y el presente de este país, queremos decirles también que con la legitimidad que me da haber participado en La Habana en las 18 organizaciones que fuimos de mujeres y representantes también del LGTBI voy a hablar hoy, hoy quiero hablar y decirles también que yo soy una mujer sujeta de derechos y que vengo a hablar con los 6.377.000 que votamos sí, yo voté por el sí por lo tanto expongo que los acuerdos nos leímos, leímos las 297 páginas y que sabemos que es una construcción de todos.

Queremos invitar aquí a los representantes del no a que se sienten con las organizaciones de mujeres porque hoy hemos traído 55 puntos que hacen parte de estos acuerdos, los trabajamos, tuvimos comités, salimos a las calles en desigualdad porque no hubo igualdad, nosotros en pleno diluvio, en las luchas, en el barro, en el barro, así nos fuimos a votar en mula y a pic.

Mientras los del no tenían recursos nosotros teníamos la palabra y aquí está, aquí está la palabra inscrita, hemos dicho que queremos sentarnos porque no nos reímos y si tanto le dolió

al Procurador Ordóñez que en estos acuerdos se mencionaran 197 veces la palabra mujer, quiero invitar lo que se siente porque tenemos los argumentos, en el tema de los acuerdos no se habló de diversidad de géneros, se habló de inclusión, de que las mujeres teníamos derecho y que no lo deben al Congreso a la Corte Constitucional le pedimos ya una solución para esto.

No podemos esperar más, ustedes también tienen la responsabilidad histórica, doctor Alan Jara usted también hace parte de esto, como usted lo ha dicho y quiero hablar porque los sujetos de reparación colectiva hemos dado una lucha y ahí están las claves también en el territorio, por eso yo quería hablar a nombre de las mujeres porque no podemos ser invisibilizadas.

Hoy han pasado más de 10 personas hablando y donde somos las mujeres y nosotros no podemos estar atrás y adelante, estamos al lado, estamos aquí nosotras las mujeres vamos a reconstruir el país, somos constructoras de paz, nosotras somos, yo sé que estaban corriéndome el tiempo y quiero aprovechar, sé que me están pidiendo el tiempo pero quiero aprovechar para cerrar.

Además de eso traigo unas cartas que construyeron las mujeres de San Juan y vamos a seguir mandando cartas al ministro Cristo a quien respaldamos porque no solamente con la Ley de Víctimas, y porque ministro, cuando no era Cristo él estaba en montes de María con nosotras y por eso lo respaldamos.

Vamos a mandarle cartas al Presidente, también respaldamos a los estudiantes porque la paz no es solamente de los del sí como la paz también es del dos del no, porque nosotros somos el pueblo colombiano y por eso tenemos que legitimarlo. Y quiero cerrar diciendo que si quieren que esos 51 puntos que nosotros analizamos, que salimos a debatirlos, que leímos no estén ahí, pues que cambien la Constitución, que la Corte se pronuncie y que también la Corte Internacional hable porque nosotras no estamos inventando nada, las mujeres estamos hablando con la norma, estamos hablando con la norma de normas y entonces si no están de acuerdo no están de acuerdo con la Constitución, y si a nosotros nos han excluido, nos ha maltratado, si fuimos excluidas, nos dolió, estuvimos nosotras colocando el dolor, las víctimas, la justicia, la verdad, le estamos diciendo hoy a Uribe, venga y siéntese con nosotras, a argumentar por qué no vino a escuchar, sería también que escuchara, porque no nos vamos a poner entre las víctimas del no y las víctimas del sí porque todos queremos la paz, queremos que los políticos que están allá diciendo que van a totalizar esto que van a impedir que la paz porque es el mensaje que nosotros tenemos, argumente venga y argumentelo con nosotras que nosotras se los vamos a argumentar.

Quiero decir que ya me voy y gracias por todo, solo quería decirles que así se tiene que defender esto, esto hay que defenderlo como la camiseta de

fútbol cuando vemos al partido de la selección, todos a la calle como todos por las mujeres, sin las mujeres nada y nosotras también como sacar a los hombres a esto, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muy bien, ahora vamos a escuchar al departamento del Cauca, al representante de la Mesa de Víctimas de Cauca Héctor Marino Carabalí.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Héctor Marino Carabalí, Representante de Víctimas del Cauca:

Muchas gracias, primero que todo darle gracias a Dios Todopoderoso por permitirnos hoy estar disfrutando este espacio tan importante como es el que tenemos hoy acá, una recomendación, doctor Galán, el libreto va a tocar que cambiarlo, y que antes de que hablen las instituciones, hablar nosotros las víctimas, porque siempre ocurre que siempre hablan los funcionarios y hablante primero y luego el tiempo nos apura, se van y nos decimos siempre las cosas los mismos con las mismas.

Importante eso, pero bien el departamento del Cauca fue claro, demostró el 2 de octubre y dejó muy en claro el aporte y la reafirmación, legitimación a lo que se pactó en La Habana, no como dejar pasar como colombianos y colombianas esas tres fechas tan importantes, la primera fue la el 23 de julio, recuerdan ustedes, yo dije benditos los que nacieron y fueron paridos a partir de ese minuto en que se acordó el cese bilateral.

Y el segundo momento fue el 24 de agosto que vieron ustedes en La Habana cuando se hizo la firma allá, y el tercero fue el 26,3, fechas importantes que no pueden pasar, no, como dejarlas pasar desapercibidas, yo reto, traigo aquí las palabras de la hija de Jorge Eliézer Gaitán donde menciona que el pueblo colombiano sufre de desmemorización.

Precisamente porque todo lo olvidamos, sea la repetición de la repetida y nos sigue pasando, hoy el pueblo requiere en este contexto que estamos de la unidad, de la unidad compañeros y compañeras porque no podemos negarle la posibilidad a esos niños, a esas generaciones futuras que vienen una Colombia diferente, una Colombia mejor, una Colombia con igualdad de oportunidades.

Nosotros como pueblos étnicos tuvimos la oportunidad participar en La Habana el 24 de agosto, fuimos testigos la comunidad indígena como la comunidad afrodescendiente donde se logró la aprobación del capítulo étnico en los acuerdos de La Habana, donde se respetan los derechos económicos, políticos sociales y culturales del pueblo afrodescendiente.

Más hubiéramos querido, pero consideramos que el solo hecho de respetar la consulta previa,

libre e informada y el consentimiento es un gran avance y hoy no podemos permitir, no podemos que se endose en uno o dos que han vivido históricamente la guerra de este país que eso se echa para atrás, y en el peor de los casos hay que hacer un ajuste que sea para avanzar porque los acuerdos, compañeros y compañeras, no pueden ser regresivos; ni un paso atrás, el departamento del Cauca junto con la comunidad indígena hemos hecho un acuerdo y nos hemos tirado a la calle, compañeros compañeras, y este miércoles 12 de octubre aquí nos vamos a encontrar en Bogotá con todo el pueblo caucano, invito a las mesas de víctimas desde el orden municipal, orden departamental y nacional que nos articulemos al movimiento social, que seamos una sola voz en este país para que lo que se ha construido, no es perfecto como decían algunos, proporcionamos que es una gran avance por el interés de algunos mezquinos compañeros y dos compañeras, no se vaya a desbaratar, unidad, unidad, unidad para el pueblo colombiano.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias Héctor, Tiene razón usted sobre los funcionarios, pero no se preocupe que por la televisión nos están viendo millones de colombianos entonces no es solamente aquí entre nosotros que nos estamos hablando, bueno le doy la palabra a Luz Helena Taborda Bedoya que viene de la Mesa de Víctimas de Bogotá de la capital de la República.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Luz Helena Taborda Bedoya, Mesa de Víctimas de Bogotá:

Muy buenas tardes a todos y a todas, gracias doctor Galán, doctor Alan Jara en representación de la mesa distrital y las 14 mesas de participación efectiva de las víctimas, estamos presentes en este proceso.

Las víctimas somos el centro de atención dentro de este proceso de paz, por eso mismo es necesario que los derechos de las víctimas contemplados en la Ley 1448 del 2011 Decreto 035 auto 092, no se queden solo en el papel, se haga una realidad en la singularidad de los derechos.

Las víctimas de Bogotá sí queremos la paz, una mejor calidad de vida que se haga efectiva, una reparación integral que vaya incluida la vivienda, la generación de ingresos, retornos y reubicación, educación superior, participación política directa para las víctimas del conflicto armado.

La mesa distrital en representación de la 658 víctimas residentes en el distrito manifestamos que nuestro compromiso ofreciendo la paz, las mujeres y las niñas declaramos que la paz también es nuestra, lo negociado en La Habana se implemente ya, nuestro compromiso es la construcción de una Colombia en paz, incluyente, la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, las mesas de participación

efectiva de las víctimas, las mesas autónomas de mujeres víctimas residentes en Bogotá, mesas autónomas afro, indígenas, enfoque diferencial LGTBI y mujeres, del Auto 092, presentes a la paz, mientras hablamos de paz en nuestro país en Bogotá pasa algo muy particular, se construye el plan de desarrollo, plan de acción distrital sin tener en cuenta las propuestas de las víctimas, de la garantía, la participación. Si se va a modificar el tema del Comité de justicia transicional que no vaya en detrimento o en contra de la verdad, justicia y la garantía de no repetición, si se realiza el Comité de justicia transicional se revise entonces el modelo económico entre otros temas, la mesa distrital, estamos presentes en la construcción de la paz, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos ahora la palabra a Gloria Gómez de las 60 víctimas de La Habana.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Gloria Gómez, 60 víctimas de La Habana:

Buenas tardes, a nombre de la Asociación de Familiares y Detenidos, y Desaparecidos (Asfades) un fraternal y solidario saludo a todas las víctimas presentes en este recinto, todavía cantamos, todavía pedimos, todavía soñamos, todavía esperamos que nos digan adónde han escondido las flores que adornaron las calles persiguiendo el destino, donde, donde se han ido, esta es una de las estrofas del himno de los familiares de los detenidos y desaparecidos que Víctor Heredia nos ha obsequiado a Asfades.

Estamos aquí porque así como desde hace 35 años salimos por primera vez a la calle a exigir la aparición con vida de los detenidos y desaparecidos, somos la primera organización de víctimas en este país que se atrevió a exigir verdad, a exigir justicia y a exigir no repetición.

Hemos hablado en las calles, en los salones y en todos los espacios desde nuestro sentir, buscando que ellos y ellas, nuestros familiares desaparecidos forzosamente sean visibles, pero también desde esa invisibilidad como organización pionera fuimos a buscarlos cuando nadie los buscaba.

Hemos participado y hemos insistido durante estos 35 años en cada uno de los intentos de negociación con los grupos guerrilleros para que la situación de los desaparecidos fuera visible, para que nuestra situación fuera tenida en cuenta, nuestras propuestas y nuestras exigencias pero sobre todo para que ellos y ellas fueran reconocidos por todos y cada uno de los gobernantes.

La negociación ha sido una constante en estos 35 años, por eso hoy en este proceso de negociación de paz, en esta situación especial de crisis que vive este anhelo de paz planteamos y le decimos, sí, con un total respaldo a este proceso de paz que

ha estado presente no solamente en las víctimas sino los sectores sociales.

Quienes han aportado, quienes han hecho propuestas, quienes han incidido acompañados de la comunidad internacional, por eso decididamente decimos que queremos este proceso de paz, este proceso se debe inmediatamente implementar, especialmente respetando los derechos de las víctimas, el punto cinco que recoge el acuerdo 62 que tiene que ver con la búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de las personas dadas por desaparecidas.

Asimismo exigimos ese derecho constitucional, el derecho a la paz, pero esa paz tiene que ser una paz con respeto, una paz con justicia social, una paz sin desaparecidos, una paz con verdad, así que los familiares de los desaparecidos congregados en Asfades y como participante de la segunda delegación estamos respaldando decididamente este proceso de paz, y llamamos a toda esa sociedad indiferente, es el 62% de la población colombiana que no asumió el compromiso de salir a votar a favor de la paz que se comprometía y que salga a las calles a pelear y a aportar, y a exigir este derecho de la paz con justicia social.

Todos y todas estamos comprometidos en que este conflicto termine que podamos construir la paz desde los derechos económicos, sociales y culturales, paz con verdad, por la vida y por la paz sin desaparecidos y sin impunidad.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias gloria, ahora le damos la palabra a Cristóbal Quevedo en representación de las víctimas de restitución de tierras.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Cristóbal Quevedo, de Víctimas de Restitución de Tierras:

Muy buenas tardes para todos y para todas que durante toda esta mañana y esta tarde nos sentimos con los ánimos caldeados, yo quisiera iniciar primero pidiéndoles a todos ustedes el favor de que nos pongamos de pie, yo creo que el máximo dirigente del universo se llama Dios para mí, para Cristóbal Quevedo, no sé para ustedes y sin querer herir susceptibilidades religiosas quiero elevar una pequeña plegaria desde aquí desde este recinto para todos los colombianos, porque sé que esto es transmitido.

Y si ustedes están de acuerdo con esto que yo voy ahora a simple y llanamente dirán amén, amado padre celestial, te queremos dar gracias todos los colombianos, padre Santo por ponernos en este paraíso terrenal que es Colombia, porque tiene dos mares, porque tiene biodiversidad, miles de animales, ríos, porque tiene gente cálida, alegre en la Costa emprendedora en Nariño y en Antioquia, trabajadores en el Tolima y en todo Colombia. Gracias por esto padre Santo.

Muy humildemente te pedimos que por favor desarmes nuestros corazones, por favor padre, que cada colombiano pueda entender que la paz no es negociable sino que la paz es el elemento fundamental para el desarrollo de este hermoso país, que nos vamos reconciliar, que podamos perdonar, pero sobre todo que podamos entender que no podemos heredarle, padre santo, ni a nuestros hijos de nuestros nietos de generaciones futuras, que puedan empuñar un arma para quitarle la vida a otra persona cuando sabemos que la vida es sagrada y solo tú dispones el momento en que se tiene que partir de esta tierra.

Gracias por ese sacrificio infinito que hizo tu hijo Jesucristo en la cruz, porque a través de él podemos reconciliarnos contigo y sabemos que eres un padre amoroso que vas a derramar esa bendición en Colombia para que realmente haya la paz, te lo pedimos de todo corazón en el nombre de Jesucristo amén. Gracias.

Hay algo importante que ocurrió en Chaparral porque el Presidente Santos reiteró que el tema de la restitución de tierras es un tema que no es negociable en La Habana, y como ustedes leyeron los acuerdos se darán cuenta que es un tema que no se tocó, que aquí en el Senado se aprobó la ley de Víctimas de restitución de tierras y que solo aquí en el Senado debe volverá a ocurrir un hecho referente al tema de la restitución de tierras. Que no podemos permitir en este espacio distractor que han tenido algunos líderes políticos del país que se le meta mano, porque para nosotros ha sido la esperanza, y hay miles de colombianos en este momento esperando que arranque la restitución de tierras en sus territorios, nosotros en mi región retornamos más de 100, estamos esperando que lleguen alrededor de 200 para que podamos trabajar el tema de la restitución de tierras, la esperanza, cultivar.

Compañeros, yo duré varios años acá en la selva de cemento portando el carné de desplazado y hoy nuevamente soy un cafetero colombiano que produce, esté portando nuevamente mi cédula cafetera, tengo más de 25.000 palos de café sembrados y me la estoy jugando por la paz, pero también me la estoy jugando porque mis compañeros que están esperando en Bogotá, en Cali y en todas las ciudades puedan tener la restitución de tierras para ellos.

Porque debemos dejar los cordones de miseria, dejar los cinturones de pobreza de las ciudades y poder retornar, pero tristemente con los acuerdos de paz empantanado quedamos todavía nuevamente quedados, todos en el limbo, esperamos que eso pueda evolucionar y yo quiero dejar una fórmula, doctor Galán, para que sea tenida en cuenta, para mí yo creo que es importante que el señor Presidente, el señor consejero Sergio Jaramillo consejero de paz, el señor Humberto de la Calle que son bien versados en el tema, hagamos conversadores en todo el país ya.

Pero es importante que tengan en cuenta que las víctimas jugamos un papel importante en esto, esas organizaciones que dijeron no, no nos han escuchado a nosotros, hoy puede ser que estén viéndonos en el canal del Congreso, yo considero que cuando escuchan nuestros testimonios que se dan cuenta del horror de la guerra que tenemos que sufrir, muchos cambiarán ese sentimiento que tienen en su corazón de odio.

Por favor, necesitamos esa reunión con todos, yo considero que el Presidente Uribe no es el dueño de todos los no de Colombia, hay muchas organizaciones que dijeron no y que son ajenas al centro democrático, el caso de unos compañeros, que aquí muchos de nosotros los conocemos, yo formo parte de ese movimiento, se llama Munalvic, la mayoría de mis compañeros dijeron no y se fueron por todo el territorio a decir no.

Respeto esa decisión de mis compañeros, pero yo me di la pela por todo el país de decir sí, entonces es importante que podamos reunirnos con todo ese cúmulo de compañeros, de organizaciones sociales para que podamos darle un cambio a esto, y podamos nuevamente refrendar los acuerdos y decirle a todos los colombianos que la esperanza sigue viva, que vamos a luchar porque Colombia merece la paz

Ni un solo muerto más en Colombia muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora al sargento Luis Dennis Ariza de la fundación por la dignidad de los héroes de Colombia.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Luis Dennis Ariza, Fundación Dignidad de los Héroes de Colombia:

Muchas gracias Senador, muy buenas tardes para todos, ha sido un día largo y ha sido un día muy diferente a lo que yo me esperaba, soy sargento mayor de infantería marina y muy orgullosamente militar de Colombia y vengo, voy a hablar en representación de los policías y militares de Colombia que también son víctimas de este conflicto, y somos víctimas de este conflicto porque en todo este proceso que se hizo en La Habana a nosotros no se nos tuvo en cuenta para absolutamente nada, y a pesar de tener dos generales sentados en la mesa, esos generales nunca hablaron por sus soldados y policías, no hablaron por ese soldado regular este soldado pensionado, ese soldado profesional, ese agente de policía y ese patrullero que es el que verdaderamente vive la guerra.

Aquí mucha gente dice, los que no han vivido la guerra, y yo sí la he vivido, me tocó en los montes de María donde conozco todo lo que pasó en Chudolito, Pechilin, cómo no acordarme del burro bomba que colocaron en Chala, cómo no acordarme de mis muertos, cómo no acordarme

de los soldados que perdieron sus piernas, los soldados que perdieron su vida y los agentes en este país, los patrulleros que lo han dejado todo por defender la causa.

Y hoy con extrañeza veo un país que convierte a los mayores victimarios de este país en héroes, que son las Farc y niegan y quieren desconocer el trabajo que hicieron los soldados y policías de Colombia por llegar al punto en que llegamos hoy, donde la paz está negociando por el esfuerzo de esos soldados y de sus policías.

Y en esa mesa de La Habana a nosotros no nos tuvieron en cuenta, y lo digo con causa propia porque me leí todos los acuerdos completos y solamente en la parte de justicia transicional se contempla a los militares y policías, pero en el resto de los acuerdos ¿que, no tenemos derechos? A nosotros nos quieren ganar con un distintivo que nos van a colocar en la solapa y que toca comprarlo porque vale \$35.000 donde hay una V y una espadilla.

Para decir que somos los victoriosos, mientras que a los enemigos que combatimos durante todo este tiempo les están dando las curules en el Senado, el espacio político, el espacio democrático, el reconocimiento, la reintegración y a nosotros nada, hoy le queremos pedir a esta mesa, le queremos pedir al Senador Galán, le queremos pedir al director de la unidad de víctimas que no nos estigmaticen.

Nosotros tenemos mucho de qué hablar, tenemos mucho que decir y cuando llegamos a la unidad de víctimas a declararnos víctimas nos niegan hasta la entrada al proceso de víctimas, de 55.000 militares y policías que deberían ser reconocidos víctimas, tan solo se han reconocido a 18.000, tenemos 256 militares y policías desaparecidos de los que nadie habla y a los que nadie nombra, tenemos viudas viviendo con menos de un salario mínimo después de que sus hombres, esos hombres que fueron a servir a la patria entregaron la vida por nosotros, tenemos soldados y policías mutilados viviendo prácticamente de la indigencia con un salario mínimo porque las leyes que se hicieron aquí no se hicieron para ellos, porque las leyes que se hicieron aquí no pensaron en el ser humano, pensaron en la institución y esos seres humanos hoy claman justicia, claman verdad y claman ser escuchados, nosotros no tenemos un partido político, no hacemos parte ni el centro democrático en la alianza del señor Ordóñez ni mucho menos de la señora Marta Lucía Ramírez o de Andrés Pastrana y por eso no nos llaman allá y votamos no por convicción, porque a nosotros no nos tuvieron en cuenta en ningún proceso, pero no nos llevan a esa mesa que están haciendo ahorita para que vayamos a hablar de una circunscripción especial para las fuerzas militares que se necesita, porque nosotros no cómo seguir siendo la bandera de guerra política de alguien, nosotros necesitamos nuestra propia voz y necesitamos que no la den para tener aquí sentada.

Necesitamos que se hable de la oficina de gestión social de las reservas para que nuestras reservas sean atendidas en los municipios porque en las regiones donde viven se mueren de hambre y necesitamos ser escuchados como víctimas, porque ni siquiera como víctimas nos han reconocido, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Dionorisel Villamil Toro, voces de mujeres rurales y urbanas de Gaitán Granada en el departamento del Meta.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Dionorisel Villamil Toro, departamento del Meta:

Muy buenas tardes para todos, desde el corregimiento de Gaitania el municipio aplanadas departamento del Tolima, voces de mujeres por la paz se ha vinculado a trabajar por el sí a la paz porque hemos sido unas mujeres que hemos trabajado y hemos vivido el conflicto directamente en nuestro territorio.

El municipio de Planadas fue donde nació las Farc en 1964, fue la toma guerrillera que hubo allí en este municipio, por eso nosotros las mujeres nos colocamos la camiseta con alma vida y corazón, trabajamos por el sí a la paz, en Gaitania fue el único corregimiento del territorio del Tolima que ganó el sí a la paz.

Quiero invitarlos a quienes están presentes acá, al doctor Juan Manuel Santos al doctor Alan Jara que por favor nos tengan en cuenta a estos territorios, porque allí sí hemos vivido la guerra, allí sí hemos vivido el conflicto, allí sí hemos puesto los muertos, de verdad que son 52 años de sufrimiento y hoy Planadas no quiere más guerra ya no queremos parir más hijos para la guerra, ya no queremos perder más hijos en un conflicto injusto.

Nosotras las mujeres de este territorio, en Colombia hay mujeres de nuestro territorio que colocaron el mejor café colombiano que tenemos allí, donde producimos el mejor café y hemos puesto colombiana alto, por eso es del municipio Planadas, invitamos a todos los que están aquí presentes y a los Congresistas que por formas tengan en cuenta, hemos radicado un documento donde las víctimas de allá son casi 12.022 y somos 40.000 habitantes, casi la tercera parte somos víctimas de un conflicto.

Yo en estos momentos estoy parada aquí, delante de ustedes, soy víctima directa, hace apenas un año, he perdido un hijo, a un hermano, y a otro hermano y un campesino, y no es fácil, no es fácil, que a uno le arribaten un hijo siendo que es lo más sagrado que yo, mi Dios le ha dado a uno, de las entrañas de uno viene un hijo, las madres como las que parimos hijos para las guerras, las madres somos las que parimos los hijos militares, los hijos policías, los hijos delincuentes y todo.

Por eso le pedimos que nos tengan en cuenta también, voces de mujeres es una organización y una plataforma que está en todo el país, entonces por eso les pedimos que nos tengan en cuenta, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias Dionorisel no de Gaitán Planadas Meta como decía aquí, sino de Gaitania y Planadas del departamento del Tolima, muchas gracias, tiene la palabra Silver Enrique Polo en representación de Fundación de Restitución de Tierras. Tiene la palabra Marta Aguirre representante de los familiares de Rivera Huila.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Marta Aguirre, Representante de los familiares de Rivera Huila:

Buenas tardes, quiero dar un gran abrazo cariñoso y muy sentido a las víctimas que han hecho posible que la historia de Colombia cambie, y a las víctimas que hoy gracias a las iniciativas del doctor Juan Manuel Galán, de la Comisión de víctimas hace posible que se pueda hacer un aporte para que el proceso de paz no pare en Colombia.

Quienes comprendemos el esfuerzo y preocupación por la terminación del conflicto y que además hemos estado inmersos en él sentimos la necesidad de respaldar lo acordado ya que somos el centro del drama tanto nacional como internacional, la división actual del país demuestra que hoy existen en Colombia víctimas directas e indirectas y su diferenciación es determinada por las distintas posturas que incluye el nivel del drama vivido.

Expresar que se quiere una guerra perfecta y no un buen acuerdo es desconocer que quizás el modelo de justicia debe evaluarse y reformarse, pero no bajo la misma lógica de la ley del Talió, ojo por ojo diente por diente, la pena es proporcional al delito, no produce las satisfacciones del acceso a la verdad, la oportunidad de perdón, de reparar el daño y de la garantía de no reparación.

Todo ello enmarca la justicia moderna para que un país termine un conflicto, ya se ha demostrado que sin la cooperación internacional y si un pensamiento integrador nacional y con el aporte de todos ustedes, es imposible avanzar en la solución pacífica del conflicto, como organización he hablado con personas víctimas y su percepción es que el encuentro con el victimario genera transformaciones en la percepción ya que se puede aprender y acceder a la verdad.

Apreciable en la sinceridad que permite la relación cara a cara, esto fue lo que nos hizo vivir el Presidente Santos cuando fue a Bojayá, quiero pedirle hoy tres cosas, uno, que La Habana se haga presente en el municipio de Rivera y nos cuente la verdad sobre porqué asesinaron a los concejales de Rivera, dos, en la segunda mesa planteé hoy, y que se haga doctor Galán sea con la presencia de

todos los países que de manera afectiva y política le han brindado respaldo al Gobierno para que el proceso de paz sea un éxito.

Y tercero, que cada una de las personas que estamos acá sean designadas agentes pedagógicos en sus territorios para ser orientadas a un plan de acción para la intervención social y procura de la sociedad que tanto queremos, yo me siento orgullosa de estar hoy en compañía de la Comisión de víctimas del Congreso que han permitido que este avance se dé y sea posible y que ustedes sean tenidos en cuenta.

Todos los que hacemos parte de las víctimas, incluido mi querido departamento del Huila, como nosotros, quiero pedirles un favor muy especial a las 60 víctimas que participaron en La Habana, como nosotros estamos acostumbrados a pedirles autógrafa a las grandes personalidades, hoy yo quiero doctor Juan Manuel que las 60 víctimas que representan el conflicto en Colombia que hoy están acá, nos regalen su autógrafa que voy a tomar en esta carpeta, porque se lo voy a hacer llegar al Gobierno nacional, a la Comisión de víctimas, al Presidente Santos, porque ustedes aquí van a dejar la firma de las personas que fueron capaces de cambiar la historia de Colombia y procurarnos una paz para todos, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias Marta, tiene la palabra Maicol Martínez del departamento el Quindío.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Maicol Martínez, departamento del Quindío:

Muchas gracias doctor Juan Manuel Galán y un saludo muy especial a la Mesa Principal y a todos los compañeros y compañeras víctimas del conflicto que se encuentran aquí hoy con nosotros y a aquellos que nos están viendo por la señal del canal Congreso.

Las víctimas del conflicto interno definitivamente hemos atender el resultado del plebiscito, tanto los que luchamos por el sí, como los que lucharon por el no, no puedo no ser indiferentes, tendremos que atender los aportes que se hagan desde los defensores del no a lo que se está proponiendo en ese momento en el escenario nacional.

Y la manera democrática como lo ganaron, avalar que esos aportes tengan que ser atendidos, claro que sí, pero hay algo que nosotros y no somos permitir, y es que se empiece a modificar de manera estructural aquellas cosas que se ganaron con estos acuerdos de paz y me refiero a la reforma rural integral.

Si bien es cierto tendremos que dialogar y tendremos que llegar a puntos de concertación no podemos olvidar que lo que allí se plasmó en esos acuerdos no es más que el clamor de campesinos víctimas del conflicto y no víctimas durante

años durante décadas del conflicto, una reforma estructural del agro colombiano, una reforma en donde se plantea el acceso a la tierra y recordemos colombianos y colombianas el problema interno, el problema del conflicto interno colombiano inició, tuvo su génesis en la tierra, en la tenencia, en el acceso, temas estructurales como la formalización de la tierra que han hoy en día puesto sobre la agenda pública esa necesidad de que los campesinos y campesinas tengan sus escrituras y tengan sus predios realmente formalizados, y por qué no, tal vez uno de los puntos que más ha llamado la atención y que más le molesta a muchos en este país es el tema de la desconcentración de la tierra.

No vamos a pensar en una paz estable y duradera cuando nosotros sabemos que en el país el 80% de las tierras productivas están en manos del 5% de los colombianos y eso es lo que se plantea realmente, la reforma rural integral, devolverle el campo a sus dueños legítimos, a sus dueños morales a los campesinos.

Es por esta razón que estos acuerdos no plantean algo diferente a la reducción de la brecha social, y a un compromiso que debe adquirir el Estado colombiano para que nuestro campo tenga un desarrollo económico, tenga un crecimiento económico en términos de desarrollo humano sostenible quepan permitir la Colombia que todos queremos.

Es por esta razón que tal vez hemos encontrado tantos detractores, pero que realmente a pocos que conocen la historia de este país, porqué se creó este conflicto, sino empezamos a defender lo que se ganó en esos acuerdos desde el tema estructural no podemos pretender que el tema coyuntural que muestra el resultado del plebiscito sea la panacea del problema que menos aquella que la polarización y la división del país.

Yo celebró mucho el llamado de las organizaciones y de las víctimas organizadas sino organizadas que son por fuera de la mesa nacional, lo celebro porque siembra ha sido la política de nuestro coordinador tener las puertas abiertas para el diálogo, para la concentración y para la inclusión, y es allí donde nosotros vamos a tener que pensar en que no vamos dejar las banderas políticas de las víctimas en manos de los opositores o de las personas que han promovido el sí o el no.

No señor, a nosotros nadie nos va a representar en este país y cada vez que tenemos estos temas y estos debates políticos y los ponemos en el centro de la agenda empezamos a mirar es a los partidos políticos o al Gobierno, y vamos a tener que empezar a pensar quién va a tomar las banderas políticas de las víctimas en este país.

No vamos dejar eso nuevamente a la deriva, el colectivo de víctimas a tener que empezar a pensar en organizarse, ¿cómo nos vamos organizar

políticamente para afrontar bajo el cobijo de estos acuerdos el escenario político que se viene a futuro? ¿Cuándo será que vamos a empezar a hablar de nuestra organización política independiente partidos? ¿Cuándo será que vamos a empezar a hablar de la unidad del colectivo de víctimas y permitir que oportunistas lleguen y sigan tomando nuestras banderas?

El llamado hoy a la unidad es también a pensar en colectivo político, y a empezar a darle a toda esta organización esto es movimiento social el rumbo que realmente se merece, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos ahora la palabra a Víctor Hugo Hernández de la Mesa de Víctimas de Antioquia.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Víctor Hugo Hernández de la Mesa de Víctimas de Antioquia:

Muy buenas tardes para todas y para todos, en especial a todas las víctimas de nuestro país y muy especialmente a las víctimas del departamento de Antioquia, 1 millón 600.000 víctimas en nuestro departamento, trabajamos 126 mesas de participación efectivas y todos trabajamos en equipo.

Pero resulta que hoy tenemos que hacer nuestra incidencia política porque este es nuestro tema y es donde tenemos que solicitarle a la Comisión de Seguimiento que nos apoye con el tema del Esnarif, porque resulta que el sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas no está realizando el trabajo en las regiones y necesitamos que la Comisión de Seguimiento le exija al Esnarif que cumpla con su responsabilidad.

Toda la carga la está llevando la unidad de víctimas, y las instituciones que tienen que ser responsables de que la política pública se cumpla no está siendo real, es una solicitud muy encarecida, señor Presidente, para que nos apoye con ese seguimiento.

Nosotros como víctimas somos actores y no espectadores de los espacios de participación, y mi compañero Maicol del Quindío lo decía ahora, tenemos que llegar a escenarios donde podamos defender todos los derechos de las víctimas, y es en el tema político donde tenemos nosotros las víctimas que llegar a estos escenarios de participación.

Y en todos los escenarios de participación donde nosotros podamos estar, ahí debemos de hacer presencia, solicitarle también a la Comisión de Seguimiento para el tema de la política pública de víctimas se cumpla en su totalidad porque no se está irradiando en los territorios, solicitarle también a la unidad de víctimas que empiece a hacer su intervención desde las fronteras hasta el centro del país, desde los sitios más alejados donde tenemos nuestras víctimas olvidadas.

Y es a las víctimas de la región de la zona rural que nos están escuchando y que nos están viendo el día de hoy que estamos trabajando y luchando por ellas, desde estos espacios de participación que es donde nosotros debemos hacer la verdadera incidencia, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora a Derly Pastrana del departamento del Huila, de la Mesa departamental de Huila.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Derly Pastrana, departamento del Huila:

Hoy quiero mandarles un saludo a todas las víctimas del Huila, yo sé que están pendientes del canal del Congreso, porque paso a paso hacemos seguimiento a lo que nos conviene, hoy quiero agradecerle a la Comisión, primero por haber estado en el Huila, en Rivera, donde allá muchas víctimas planteamos nuestras inconformidades en los procesos.

Donde yo como coordinadora de la mesa públicamente dije que no apoyaba el plebiscito, y si no era apoyar el plebiscito no era estar en contra de la paz, era porque muchas víctimas no conocían los acuerdos, inclusive ni nosotros de la mesa nacional muchos que dicen que se los han leído y yo les pregunto ¿qué han entendido y no dan respuesta?

Acá no podemos venir a decir que él no ganó y que el sí perdió porque quisimos así, por desconocimiento, y el responsable es el Estado, el responsable directo es el Estado porque no confié en las organizaciones de víctimas, no nos escuchó cuando nos tenía que escuchar, y eso trajo la consecuencia que trajo.

Yo ese día, el día, el 30 de septiembre, inauguré un proyecto muy bonito dado por la unidad de víctimas de la mano del Instituto interamericano de derechos humanos que es nuestro museo de memoria histórica, allá tenemos un museo que ahí comenzamos nosotros a construir una verdadera paz, donde ahí nos dimos cuenta y le pusimos a la Comisión que ahí tenemos víctimas de desaparición forzada que no saben nada, nada de sus seres queridos, que han sido raptados, secuestrados, y desaparecidos no solamente por las Farc sino por paramilitares, hasta por el mismo Gobierno nacional y que hoy queremos que estas familias de esas víctimas se van a donde están sus seres queridos, y desde ahí comenzamos a creer y ese día por la solicitud de esas mismas víctimas, por el apoyo incondicional de nuestro gobernador, yo Derly Pastrana dije públicamente que este domingo votaría el sí al plebiscito.

Porque yo era un colectivo y si mi colectivo pedía como representante de esa comunidad víctima que votara el sí yo di mi respaldo y condición de la mano de ellos a construir una paz

y al yo darles mi voto de confianza porque ellos creían en ese proceso, pero yo sí quiero hoy aquí hacer dos solicitudes.

Yo digo doctor Galán y doctor Alan, este espacio lo deberíamos haber hecho antes de llevar a las urnas a un plebiscito, antes de nosotros dar un sí o un no este espacio tenía que haberse dado, pero un espacio donde nos escuchen las fuerzas políticas, hoy quiero agradecer porque usted desde que está ahí doctor no se ha movido y esta es la oportunidad que nosotros queremos.

Pero aquí vienen políticos y se sentaron, y dieron sus discursos, nosotros los escuchamos, y se fueron, y nosotros nos estamos escuchando nosotros mismos, qué tristeza, yo sé doctor que por el medio televisivo nos están viendo en los territorios los políticos, entonces yo sí invito al centro democrático que no se venga a sacar conclusiones aquí que haber ganado el no porque ellos lo propusieron.

Aquí hay gente que votó el no y no son del centro democrático, y que hoy debería haber estado aquí escuchando a las víctimas, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias Derly ahora le damos la palabra a Florinda Farfán de las niñas desaparecidas de Suba.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Florinda Farfán, de las niñas desaparecidas de Suba:

Muy buenas tardes para todos y todas, soy una de las madres de las cinco niñas desaparecidas aquí en Bogotá, en Suba, mi única hija Juliet Yesenia Chacón Farfán, una niña de apenas 11 años, quien cuando salió del colegio a su casa a cuadra y media fue desaparecida, llevo 20 años buscándola, y hasta el día de hoy todas las autoridades competentes no me han dado resultado alguno de su paradero, me siento ofendida y me siento rechazada porque el caso nuestro que son cinco niñas siguen en total impunidad, me están violando todos los derechos que tengo como ciudadana y también a mi hija.

No somos reconocidas como víctimas y eso es injusto, porque ahí en la Constitución la igualdad de derechos no solo las personas que son secuestradas o desaparecidas por grupos armados son víctimas, yo les quiero decir una cosa, somos más víctimas nosotros porque no tenemos ningún contacto con el secuestrador, porque nos han quitado nuestras hijas o hijos, pero a nosotros nadie nos tiene en cuenta, simplemente sigue en una estadística de desaparecidos porque no sabemos quién se las llevó.

Y yo sí le quiero pedir a los señores Congresistas, Senadores, Diputados, señor Presidente, que nos tengan en cuenta también, porque nosotras somos víctimas, mas nunca nos han reconocido ni nos

quieren reconocer y tenemos derecho a ello, muchas gracias a todos ustedes.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Nancy Galarraga, del departamento del Putumayo.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Nancy Galarraga, departamento del Putumayo:

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, vengo de la región del Putumayo, soy hermana de las cuatro víctimas niñas Galarraga de la cual en vida fueron Nancy Milena, Jenny Patricia, María Nelly Ramírez, ellas eran mis hermanas, fueron desaparecidas forzosamente, torturadas, violentadas sexualmente y desmembradas vivas por más de 200 hombres.

Pertencientes a las autodefensas del bloque sur del Putumayo, eso dicho por los propios victimarios que participaron en el hecho, con el respeto que ustedes se merecen merezco respeto de mis opiniones, y espero que nuestras palabras no se las lleve el viento, siento tristeza de lo que está pasando en nuestro país colombiano, que se esté jugando con nuestro dolor y que políticamente jueguen con nuestros derechos.

Derechos de convivencia, y lo digo porque yo he sufrido en carne propia los efectos de esta guerra, desde niña vi correr sangre por los ríos, encontraba al salir del colegio un muerto en cada esquina, y degollar personas y ver a sus victimarios jugar fútbol con sus cabezas y finalmente perdí a mi padre y a mis hermanas que nada tenían que ver con este conflicto.

Por esta razón anhele una paz, una paz sincera, una paz sin rencor donde nuestros hijos, nietos, hermanos y hasta yo misma podamos regresar a nuestras casas, al campo donde crecimos y donde nos arrancaron injustamente, como una paz que nos devuelva a más de 80.000 desaparecidos de referencia la propia Fiscalía.

Mi deseo como dice la consigna, que nos los devuelvan vivos, porque si eso no fuera posible que no los devuelvan el cual para vivir nuestro duelo, darles una digna sepultura de acuerdo a nuestras creencias, que con la entrega de nuestros seres queridos nos entreguen también la verdad, de lo que pasó con ellos, ¿el quién, el cómo, y el por qué? Que tanto hemos esperado, buscando durante años sin recibir respuestas, ahora en este momento tan importante frente a los acuerdos de paz y diálogos en La Habana me permito solicitar ante esta honorable Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas agradeciendo de antemano que nos tengan en cuenta en este importante momento.

Que somos nosotros quienes tenemos la experiencia de lo que fue y no fue para las víctimas esta ley, por lo que las lecciones aprendidas son grandes y deben ser la base de nuestras iniciativas que involucren a las víctimas, en este sentido y

recomendaciones como mujer, familiar de víctimas de desaparición forzada, mujeres desplazadas y amenazadas por mi labor como defensora.

Personas, que se mantengan los acuerdos humanitarios alcanzados en La Habana y que tienen que ver con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, el desminado y la entrega de los reclutados, que el Gobierno, agentes estatales, y las Farc, empiecen de manera inmediata a entregar información sobre la ubicación de personas desaparecidas.

Que la unidad de búsqueda de personas desaparecidas sea una realidad que en la conformación, ejecución de las mismas estemos presentes las víctimas, que la Comisión de la Verdad y el tribunal especial para la paz permitan a las víctimas encontrar la verdad y la justicia, estamos preocupados porque los acuerdos están rodeados de un marco legal de impunidad absoluta para los casos de desaparición forzada.

Por un lado la ampliación del fuero militar que permite que los tribunales militares tipifiquen las desapariciones como las violaciones del Derecho Internacional Humanitario para que queden bajo la jurisdicción, por otro lado renunciar a investigar las violaciones de derechos humanos cometidas por los agentes estatales.

No queremos que se repita el ejemplo amargo que nos dejó la ley de justicia y paz, lo único que garantizó fue la impunidad para los victimarios, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas con la Ley de Víctimas es necesario, reconocer a las víctimas, todos los hechos con los cuales fueron victimizados, los daños individuales y colectivos causados.

A mí por ejemplo me reconocieron como víctima de desaparición forzada, pero hasta la fecha siguen sin reconocer que soy desplazada, a causa de las amenazas que hicieron por buscar la verdad y justicia por mis hermanas, que no sean las víctimas que deban probar lo que les pasó, es terrible que además de haber perdido a nuestros seres queridos tengamos que estar demostrando todo el tiempo que decimos la verdad.

Nosotros no buscamos lo que nos pasó, es necesario que la unidad de atención y reparación de las víctimas se ponga al día en términos de reparación con todas las víctimas que aún se encuentran pendientes, que la reparación contempla por las víctimas no se les limite a la indemnización sino que se aborden las demás medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción, pero sobre todo la verdad para que los casos de desaparición forzada que son un elemento esencial en la reparación y obviamente a las garantías de no repetición.

Porque si algo queremos las víctimas es que esto que nos pasó no vuelva a ocurrir jamás a nadie, que todas las medidas de reparación de víctimas se involucren en el enfoque de género, hombres, mujeres, niños, y la comunidad LGTBI,

enfoque étnico para los miles de indígenas que fueron víctimas del conflicto armado y se cumplen medidas especiales con nuestras comunidades afro que a lo largo y ancho de Colombia han dejado sus desaparecidos y muertos.

Por último decir esta frase, las víctimas estamos en el centro, que con tanto se escucha y se repite en los últimos días, que no se queden en el discurso de las víctimas que estuvimos en el centro del dolor y de la esperanza, ahora debemos estar en el centro de la construcción de paz, debemos ser pedagógicos con nuestra experiencia, que le llevemos el mensaje a otras víctimas, debemos ocupar un papel participativo en la implementación de los acuerdos formulados por las propuestas, haciendo acompañamiento de la veeduría.

Llegó el momento de ser reconocidos como sujetos de derechos, muchas gracias y para finalizar quiero decir estas frases, abajo la guerra, que viva la paz.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Muchas gracias Nancy, ahora le damos la palabra a Álvaro Griefa, del resguardo Marcelino del departamento del Putumayo.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Álvaro Griefa, del resguardo Marcelino del departamento del Putumayo:

Muy buenas tardes en nombre de todos los afros, campesinos y de todos los que buscamos una igualdad de derechos y que clamamos por conseguir la paz de Colombia.

Con base en las propuestas y recomendaciones que disponemos en cuanto al proceso del Acuerdo de Paz estoy aquí en representación de mi resguardo indígena Quichua San Marcelino, ubicado en el municipio de San Miguel, Putumayo, y además en representación de mi hermano Arturo Griefa Yogue, desaparecido en el año 2005, y otros jóvenes menores miembros del resguardo que hasta el momento desde hace 11 años y por quienes hemos estado en la lucha permanente de su búsqueda por obtener las garantías de justicia y verdad y en la espera de su regreso.

Desde el rincón fronterizo colombo-ecuatoriano hoy doy a conocer la tierra que se encuentra en el abandono por el Estado y que solo la guerra y la violencia hacen presencia mitigando el derecho a la vida, a la libre expresión, el derecho a vivir dignamente, la problemática en una instancia se ha venido creando a base de los efectos negativos de la explotación petrolera por la estrategia contrainsurgente y la guerra contra las drogas bajo el Plan Colombia y las fumigaciones de la coca.

Porque para nosotros aquellos paramilitares llegaron con las fumigaciones, hemos tenido un gran impacto frente a las diferentes amenazas del conflicto, nos ha tocado abandonar todas las pertenencias y salir huyendo de las balas para

proteger nuestras vidas, viendo si así todos los grupos armados y agentes del Estado se veían involucrados en el mismo papel de los terroristas señalando a toda la población de ser guerrillero.

Ninguna entidad regional, nacional e internacional se cruzaban a darnos la mano de liberación y protección, por eso de todas las vivencias catastróficas de la violencia primero como pueblos indígenas queremos que se cumpla con la ley de víctimas como tal en este acuerdo planteado que seamos reconocidos víctimas directas por los hechos del conflicto, que nunca más ni jamás se vuelvan a repetir hechos como la masacre.

No queremos la guerra, queremos vivir diferente, con visión diferente, con una mentalidad equitativa de paz, de tantos golpes que recibimos de la guerra hemos sido guiados por el Estado colombiano el cual nos percibe como indios brutos, nuestras ideologías y pensamientos están en función de construir la paz, sin hacer daño entre hermanos y mucho menos a la sociedad.

Editamos justicia, no nos quedaremos callados, queremos la verdad, por eso es que queremos la paz, una paz verdadera para que en el futuro no vivamos la guerra sino que olvidemos la guerra, nuestra forma de ver el mundo no es como el interesado vuela caprichoso, sino como una sólida esperanza de vivir tranquilos, libres de la violencia.

Como víctima directa del conflicto armado en Colombia quiero expresar que mi familia y mi resguardo estamos cansados de vivir la violencia, estamos cansados de vivir en la impunidad, queremos respeto, queremos la paz, queremos justicia, porque durante décadas han venido destruyendo familias y poblaciones.

Por último me despido con una frase, no queremos y no soportamos más gotas de sangre, el que no apoya la sangre es porque no ha vivido la guerra en carne propia gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora a Jennifer Cortés, del departamento del Casanare.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Jennifer Cortés, departamento del Casanare:

Buenas tardes a todos y todas, mi nombre es Jennifer María Cortés Gómez, sobrina de Fernando Gómez Panqueba, desaparecido por las autodefensas campesinas del Casanare en el año 2003.

Yo quiero acá resaltar que el Estado en este momento le falta más compromiso, las víctimas en el día de hoy nos hemos comprometido de todas las maneras, haciendo de nuestro dolor lucha, las víctimas nos estamos comprometiendo a transformar el país, nosotros no nos podemos contentar con migajas del Estado.

Nosotras y nosotros nos comprometemos a ser pedagogos y constructores de paz, pero para eso necesitamos garantías del Estado, necesitamos protección, nosotras vamos a hacer pedagogía a los sitios rurales, pero qué pasa con los agentes, con la Policía, con el Ejército, con la alcaldía, con todos los entes públicos, es el momento, si es un momento histórico pues comportemos como eso.

El Estado no puede seguir diciéndonos y dilatando derechos que nos ha venido dilatando, la unidad, la unidad, es momento en que en verdad se pongan la camiseta, no se puede seguir cometiendo los errores que se cometieron en la administración pasada, si se cometieron hay que pedir perdón por eso, hay que hacerlo públicamente, la unidad no puede seguir diciendo que no hay recursos.

Hay que buscar las maneras, como sea porque estamos en un momento histórico, no se le puede seguir negando que un niño que viene de la guerra quiera acceder a la educación pública y se les sigue diciendo que no puede en este momento, que no hay recursos para eso, tiene que haber recursos, porque para eso estamos construyendo paz.

Hablando de todas las medidas que se contemplan en la ley, yo digo que la medida que se debe implementar ahora y construir es la medida de confianza, el Estado nos abandonó en un momento muy duro, muy duro, nos desamparó, nos dio la espalda, ¿cómo volver a confiar en él? Ustedes cómo quieren que recuperemos esa confianza en el Estado, nos comprometimos y estamos asumiendo toda la responsabilidad nosotras las víctimas.

¿Y ustedes qué herramientas están buscando para que podamos volver a confiar en el Estado colombiano? Que debió protegernos, que debió buscarlos a ellos en el momento en que se debían buscar, para no encontrar unos restos sino para poder encontrar la persona y abrazarla, a eso se tiene que comprometer el Estado en este momento, en ese momento histórico que estamos construyendo paz.

A recuperar esa confianza, ya no podemos permitir que nos partan más el corazón, no es momento, ya nos lo han partido en la Fiscalía, en Medicina Legal, de todas las maneras, donde vamos todos los días nos rechazan como víctimas, nos pisotean, ya no más, ya no queremos más ese trato.

Y para finalizar tenemos que hacer pedagogía de mujeres, no se puede quedar en el papel, debemos asumir esa responsabilidad en las regiones y en las casas, erradicar el machismo, no más machismo, y parte también mucha violencia, no más violencia contra la mujer, no más discriminación, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora a María Tejada, Tejedores de Vida del Putumayo.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora María Tejada, Tejedores de Vida del Putumayo:

Buenas tardes, vengo de Putumayo, de la inspección del Tigre, Valle del Guamuez. Antes de presentar un saludo a la mesa, estoy un poco defraudada como víctima y como representante de un territorio que ha sufrido la peor violencia como ha sido el Putumayo, en este recinto me duele tanto que las víctimas tuvimos esa capacidad y ese honor para haber escuchado a las personas que hablaron y en este recinto somos las víctimas quienes nos estamos escuchando.

Este para mí este flagrante, de verdad, porque si venimos de territorios tan lejanos, si venimos haciendo eco a algo que hemos edificado, cómo es posible, y me sorprende que aquí no están las personas que debían de escucharnos. Yo sí quiero agradecerles al doctor Galán, y al doctor Alan Jara, por dos razones que me motivan como mujer: una porque ellos sí han conocido del dolor de la guerra, ellos sí han vivido lo que nosotras hemos vivido en los territorios, por eso en la tarde de hoy quiero decirles a todos ustedes víctimas, hombres y mujeres, el hecho de que no nos están escuchando las personas que hablaron y las escuchamos y las aplaudimos nosotros aquí no venimos para que nos aplaudan, nosotros hemos venido con un sentimiento muy profundo y ese sentimiento nace del alma, del corazón, de las personas que murieron.

De esas personas que en el Putumayo en vez de correr agua corría sangre por esos ríos del Putumayo, por eso quiero decirles a ustedes hoy, hemos vivido nuestra historia, hoy en día estamos haciendo un eco muy profundo para que el Putumayo florezca como floreció en tiempos antes, para que Putumayo siga con ese galardón que hemos sembrado las mujeres.

Y somos las mujeres que estamos aquí haciendo incidencia y somos las mujeres que estamos haciendo ese tejido de paz, y los invito a todos ustedes, mujeres y hombres, también invito al Senado, invito a la Cámara que hagan ese tejido social, vengan de donde vengan, su posición política, y de donde vengan para que hagamos ese tejido social y que deberemos todas las víctimas, gracias hombres y mujeres, aquí estamos y seguiremos teniendo este pie adelante, un pie atrás no, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra a Niní Cardoza del departamento de Arauca.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Niní Cardoza, departamento de Arauca:

Buenas tardes al Senador Juan Manuel, al doctor Alan Jara, a los colombianos y colombianas que nos están viendo, a las 32 mesas departamentales

de víctimas, a las mesas municipales, las mesas distritales, a las organizaciones nacionales, municipales y departamentales de víctimas que no están aquí, a las que se encuentran hoy aquí presentes.

Soy la representante en la mesa nacional por el hecho de vida y libertad que enumera secuestro, desaparición forzada y homicidio, de una forma u otra creemos, trabajamos, frente al proceso de paz porque somos los más beneficiados en poder vivir en paz y conocer dónde están nuestras víctimas y cerrar un capítulo histórico de secuestro.

Terminar con la fábrica de asesinatos y poder hablar de una igualdad social donde no muchos sin nada y pocos con mucho sino que hablemos de una igualdad donde nos reconciliamos el campo y el pueblo, la ciudad, donde los estudiantes del campo tengan el mismo derecho, las mismas capacidades que los del pueblo, necesitamos urgentemente, hacemos un llamado y aplaudimos a que el Ejército de Liberación Nacional, el ELN dé el paso y se sienta a un proceso de paz porque Arauca es donde es fuertemente por el Ejército de Liberación Nacional.

Le decimos al doctor Juan Manuel de la Comisión de Seguimiento para el cumplimiento y la aplicación en su totalidad de la Ley 1448, la política pública para las víctimas que no quede más como un saludo a la bandera sino que se aplique porque las víctimas estamos necesitando urgentemente reconciliarnos entre nosotros mismos.

Necesitamos aplicar todos los acuerdos, necesitamos llevar las banderas de la pedagogía de paz a nuestros territorios, no queremos una lágrima, una gota de sangre, no queremos más a esas mujeres, hay una canción que dice, la paz tiene cara de mujer.

Como integrante de mesa nacional aplaudo e invito a que todos los que nos encontramos aquí nos unamos que integremos los acuerdos, los interpretemos y los apliquemos y fundamentalmente reconciliémonos, es lo primero que tenemos que hacer porque mientras al ver que vemos venganza, ganas de protagonismo, difícilmente Colombia puede cambiar y este es un punto histórico, no le tengamos miedo a la transformación social de un país. Apuntémosle a él y estoy totalmente de acuerdo al sí, quiero la paz ya, que vivan todos los colombianos, gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Sandra Castañeda, en representación de Víctimas de Violencia Sexual tiene la palabra.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Sandra Castañeda, Representación de Víctimas de Violencia Sexual:

Buenas tardes, un saludo muy especial a todas las víctimas de Colombia, a las víctimas de violencia sexual, y a las víctimas del departamento

del Tolima, las víctimas del hecho victimizante de violencia sexual, las y los delegados de las mesas municipales, departamentales, Distrito Capital, distritos y mesa nacional, felicitamos al presidente Santos por su premio que se ganó el Nobel de la Paz.

Todas y todos nosotros las víctimas en general, en especial las de violencia sexual, que desde un comienzo y hasta el final le hemos apostado a la paz, al proceso de los diálogos y a quienes con nuestros votos refrendamos estos acuerdos y quienes seguiremos con nuestra lucha, nuestras fuerzas, fe y esperanza intacta en busca de la paz verdadera para nuestro país.

Señor presidente Juan Manuel Santos y a todas las guerrillas de las Farc, públicamente nosotras las víctimas del conflicto armado les pedimos que no desmayen, que continúen con esa voluntad que tienen de hacer la paz en nuestra Colombia, nosotros y nosotras las víctimas de violencia sexual, y víctimas en general, estamos y estaremos dispuestos a seguir contribuyendo con nuestro trabajo y seguir incansablemente con el apoyo para ver a Colombia transformada.

Las víctimas del Tolima queremos la paz y soñamos con la paz, las víctimas de Colombia que trabajamos por la paz, las víctimas de violencia sexual no queremos ver a otra mujer, a otro hombre, a otro niño ni niña, ni población LGTBI vulnerados y violentados en sus derechos y mucho menos violados.

Para que no sufran el dolor y la estigmatización por la cual nosotros hemos pasado, por estos grandes motivos les decimos al pueblo colombiano, al presidente, y a su equipo de gobierno y a las guerrillas de las Farc y a los demás grupos ilegales armados y a todas las víctimas de Colombia que cuenten con nosotros, nuestro compromiso es de corazón y seguiremos trabajando con amor por una Colombia transformada, por un grupo armado ilegal que tenga Colombia menos, porque no haya una víctima más.

Nosotras y nosotros las víctimas somos sobrevivientes de este conflicto que con valor hemos luchado y hemos y sabemos el verdadero significado de la residencia y decimos sí a la paz y no a la guerra y seguiremos firmes, las mujeres hemos aguantado muchas guerras y luchas a través de la historia donde hemos salido triunfantes y victoriosas.

Porque somos las mujeres fuertes y valientes, luchadoras, y dadoras de vida y constructoras de paz y lo más importante sabemos perdonar, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Dani Alonso de la ONG Colombia Soy Yo de desplazados.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Dani Alonso, de la ONG Colombia Soy Yo:

Muy buenas tardes, muy buenas tardes a la Mesa Directiva, saludos a todas las personas que nos están viendo, a todos los televidentes, igualmente un saludo fraternal a los líderes de víctimas del conflicto armado de Colombia, yo soy Representante de la ONG Colombia Soy Yo, que es una organización defensora de víctimas que acompaña el proceso de la Mesa Nacional de Víctimas.

Fui delegado del coordinador de la mesa departamental de víctimas de Cundinamarca en el período pasado y por supuesto soy víctima directa de las Farc de atentados terroristas y desplazamiento forzado por parte de grupos paramilitares, hay algo que hay que dejar muy claro y es que las víctimas del conflicto queremos la paz.

Pero debemos reconocer que el pueblo colombiano se pronunció en las urnas este pasado 2 de octubre mostrando un amplio apoyo al proceso de paz pero igualmente también nos dejó ver que no todos están de acuerdo con lo pactado al punto que ganó el No, el llamado es para que se apoye el proceso, y para que sea esta la oportunidad para fortalecer la participación de las víctimas dentro de los acuerdos de paz.

Al igual es hora de darles real garantía a los líderes de víctimas y restitución de tierras, recojo doctor Galán, doctor Jara y solicito apoyo a la propuesta hecha hoy que se organizó una jornada de trabajo con la Mesa Nacional de Víctimas y con los delegados tanto del Gobierno al igual que los de las Farc.

Hago un llamado al Gobierno para un tema que se ha tenido muy olvidado y dado que este es el escenario para pedir que se respeten y se reconozcan los derechos de las víctimas del conflicto que por una u otra razón están incurso en procesos judiciales o privados de la libertad, estos están en el olvido, al igual que nosotros también son víctimas.

Así como el Gobierno está dando las garantías a las Farc, debemos recordar que son los victimarios, por lo tanto no queda menos que pedir al Gobierno que con mucho más ahínco se den las garantías y la reparación a los líderes y víctimas del conflicto, independientemente del circo del no del 2 de octubre el Gobierno debe garantizar el goce efectivo a los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, a la reparación y garantías de no repetición.

Así como se garantizan recursos para la implementación de los acuerdos, que se garanticen los recursos para la atención de las víctimas, los derechos de las víctimas no son negociables, los derechos de las víctimas se respetan, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora a Jéssica Hoyos del grupo de 60 Víctimas de La Habana.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Jéssica Hoyos, 60 Víctimas de La Habana:

Muchas gracias, y muchas gracias Senador Galán por darnos la voz, qué lástima que la mayoría de congresistas no nos estén escuchando, porque son ellos los que tienen la responsabilidad también de que la paz sea realmente un derecho.

Sí, parece que no les importa la voz de las víctimas, pero bueno, aquí estamos y seguiremos estando defendiendo la paz, porque la paz es un derecho, es un deber constitucional, y yo también hago parte de hijos e hijas por la identidad de la justicia contra el olvido y el silencio.

A nuestros padres y a nuestras madres nos las asesinaron, nos las asesinaron agentes del Estado, somos víctimas de crímenes de Estado, y siempre hemos peleado porque se nos reconozca como, porque a nosotros las víctimas de crímenes de Estado se nos ha querido invisibilizar, y hemos peleado que se nos reconozca y sobre todo que se aclare la verdad de los crímenes que cometieron contra nuestros padres y madres.

Por eso lo ha acordado hasta la fecha lo hemos defendido y salimos a las calles a votar por el sí porque en lo acordado la base es la verdad, y este país necesita la verdad, necesita la verdad, no como sed de venganza sino precisamente para que esos hechos nunca más se vuelvan a repetir, para que nuestros hijos y nuestras hijas no tengan que crecer con el dolor de haber crecido sin sus padres y sin sus madres.

Por eso hoy estamos acá pidiendo también algo fundamental que reconoció el conflicto, que se reconoció en este proceso de paz y es que en Colombia sí existe conflicto político y armado, aquí se ha pretendido negar por algunas voces del no pero en Colombia existe y pues efectivamente en esta existencia se ha convertido y ha generado víctimas tanto las Farc como también el Estado y eso se tiene que garantizar que nunca más se vuelva a repetir.

Y una última cosa es que el Fiscal General de la Nación y algunos voceros del no hoy nos están proponiendo la justicia ordinaria, eso no lo podemos aceptar, nosotros no conocemos qué es justicia, más del 98% de los crímenes se encuentran en total impunidad y mucho menos vamos a aceptar la propuesta del Fiscal General de la Nación que es justicia y paz cuando justicia y paz hasta la fecha no han usado ni verdad, ni justicia, y mucho menos reparación integral.

Por eso Senador Galán ojalá les transmitiera a todos los congresistas que aquí las víctimas estamos porque efectivamente queremos la paz pero queremos la paz con respeto a los derechos

de nosotras las víctimas, y por eso acá en el Congreso no les importa, en las calles estaremos diciendo que nosotros sí queremos la paz.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra a Sandra Loaiza de la mesa de víctimas de Sibaté, Cundinamarca.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Sandra Loaiza, mesa de víctimas de Sibaté, Cundinamarca:

Gracias compañero, muy buenas tardes, un saludo, quiero saludar porque uno nunca debe olvidar de donde viene, quiero saludar a mis paisanos del Huila, también quiero saludar al municipio de Sibaté y a todos los habitantes del municipio de ciudad de... porque fue el municipio que me acogió, cuando me inscribieron para asistir a tan, estaba muy contenta porque voy a tener a Uribe frente a frente pero lastimosamente no está, el debió estar hoy acá.

A escuchar, lastimosamente lloré cuando ganó el, no por poco, cuando mi hijo de 10 años me dice mami vamos a seguir en guerra, le dije, lastimosamente creo que sí porque los que vieron la televisión, la guerra por televisión nos están condenando a nosotros las víctimas del conflicto armado que fuimos las que la sufrimos, la vivimos, nos la están condenando a seguir viviendo.

A los dos días cuando vi que la juventud empezó a apoyarnos, fue otro panorama para mí y otra voz de aliento para buscar y seguir buscando la paz con estos pingos de la guerrilla, y gracias a Dios siento hoy que no le vamos a dejar una herencia como la que recibí yo, que fue una guerra de cinco décadas, que nuestra generaciones, nuestra juventud, nuestros niños y niñas no van a recibir esa herencia de vivir en la guerra.

Y a nombre de todas las víctimas quiero pedirle aquí al doctor Alan Jara y al doctor Juan Manuel y a todos los que nos estén escuchando y al Gobierno nacional que nosotros, las víctimas del conflicto armado, necesitamos que nos reparen lo irreparable, no he terminado, que nos reparen lo irreparable en la verdad, que sea una verdadera verdad, que no vaya a ser una verdad a medias.

Por eso es que el señor Uribe no quiere que se sepa la verdad, en este país, porque si la verdad se sabe nuestra juventud, nuestras generaciones van a tener memoria y si hay memoria hay perdón, pero no hay olvido, también quiero que se haga una justicia, para todos, para la guerrilla, para los del Ejército, para los paracos, para todos inclusive hasta para el mismo señor Uribe.

Si toca meterlo en ese costal metámoslo, pero con tal que nos deje la vida en paz metámoslo, que también haya una participación política para las víctimas del conflicto armado, porque es aquí donde se hacen las leyes y es aquí donde las víctimas necesitamos hacer leyes para nosotros.

Que a las mujeres se nos dé la prioridad de la indemnización de la reparación, sobre todo a las mujeres que hemos sido víctimas de la violencia sexual, porque nos vienen a un lado, no nos han reparado a nosotras las mujeres víctimas de violencia sexual, también quiero que si a los victimarios se les van a dar beneficios que a las víctimas del conflicto armado se nos den iguales o mejores beneficios a los que se les da a ellos.

Que si a ellos se les dan proyectos de 8 millones a nosotros nos los den por lo menos de 8 millones o de 10 millones, no que nos lo den de 2 millones como lo hacen, queremos igualdad o mejores, también quiero y yo tengo mi vivienda, y les aclaro, pero en mi municipio tuvimos una reunión la semana pasada y el señor alcalde nos decía, es que allá no hay tierra para hacer vivienda.

Y resulta que de allá solamente hay como 10 familias que tenemos las viviendas, necesitamos una política pública de vivienda para las víctimas del conflicto armado, ojalá en desplazamiento que andamos de un lado al otro, porque es que muchas víctimas, algunas creen regresar a sus tierras, otras ya tienen sus raíces y pues donde se reubicaron que les den las víctimas.

Y por último quiero decirle a todos que nosotros queremos paz, perdonamos pero no olvidamos, y que si le vamos a jugar y le seguimos apostando a la paz porque queremos dejarle una herencia nuestras nuevas generaciones, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra ahora a Jairo Padilla de las emisoras comunitarias.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jairo Padilla, emisoras comunitarias:

Bueno, muy buenas tardes y un saludo efusivo y muy cordial para todos ustedes, la verdad voy a sintetizar porque yo sé que el tiempo es fundamental, pero lo primero que quiero decir es que el origen del conflicto, mientras nosotros no tengamos claro cuál es el origen del conflicto, porqué se ha originado todo esto, no estamos haciendo nada.

Y si no proponemos unas soluciones, que es lo que yo les vengo a plantear a ustedes, doctor Alan y doctor Galán, soluciones porque felicito a todos los que han expuesto aquí sus diferentes problemas, pero no hemos planteado soluciones concretas a la problemática, resulta que el origen del problema reciente, se da con la muerte del doctor Jorge Eliécer Gaitán vilmente asesinado porque tenía ideas de avanzada e ideas de desarrollo.

Y lo más reciente o lo más remoto, perdón, la muerte de Simón Bolívar que fue también sistemáticamente asesinado, si conocemos la historia cuando dijo que si me muere contribuye a que cesen los partidos yo bajaré tranquilo al

sepulcro, y además de eso Bolívar dijo, yo los perdono, yo creo que estamos en ese paso.

Desafortunadamente se me han dañado las gafas pero voy a tratar, la otra causa permanente de lo que está sucediendo con nosotros se fundamenta en los medios masivos de comunicación que tradicionalmente, ustedes saben por quienes han sido manejados, allí es donde se genera el verdadero conflicto y la verdadera causa de la guerra que estamos viviendo, porque si nosotros hacemos estudio profundo en el nuevo constructivismo pedagógico, se dice que el sonido, la palabra, es primero que la materia.

Y Cristo lo ratifico cuando dijo: ... y el verbo se hizo carne, ahí está el origen del problema, entonces ¿cuál es la solución? ante esta realidad señor Alan Jara, por favor doctor Galán, me escuchan, quiero que quede aquí patentizado o patético lo que estoy proponiendo señor Galán, por favor me escucha o dejan que el doctor Galán escuche, porque voy a proponer una solución, una solución concreta.

Porque compañeros, mientras no planteemos soluciones al problema pues yo quisiera decirles, todo el sufrimiento de mi madre de 92 años que me han perseguido como periodista desde Barranquilla y estoy desplazado y me tengo que ir de un lugar a otro con una señora de 92 años mientras a mi hermana le da millones y millones de pesos por pertenecer al tal Centro Democrático.

Entonces ¿qué pasa?, la solución, doctor Alan Jara y doctor Galán, desde mañana mismo necesitamos un medio de comunicación, necesitamos nosotros plantear los orígenes del problema, porque a nivel de propaganda Caracol y RCN hacen, ficticiamente, un fenómeno del sí pero en el fondo cuando analizan la causa de los problemas no lo hacen desde el punto de vista científico y desde el punto de vista real.

¿Cuál es el origen del problema? El Estado, el Estado asesinando a Jorge Eliécer Gaitán y si se quiere históricamente nos vamos a más de 200 años cuando es vilmente, la independencia de Colombia, vilmente asesinado, también un movimiento de independencia que se convirtió en la patria boba y que seguimos dependiendo de España, necesitamos un medio desde mañana mismo porque el plebiscito, les advierto visionariamente, lo perdemos y no tenemos un medio para convencer al 62% de las personas que no han participado del plebiscito.

¿Las personas que no han participado del plebiscito saben porque no han participado? porque no tienen 4000 pesos ¿o qué sucedió en Barranquilla? en Barranquilla la naturaleza desafortunadamente también nos golpeó, pero en Barranquilla votamos por el Sí, porque allí sí se ha hecho conciencia, porque allí yo como Edgar Perea y muchos periodistas arriesgamos y por eso me sacaron de mi propio terruño y por eso estoy aquí luchando porque Bogotá de dos maneras es la plaza de todos nosotros los colombianos.

Entonces compañeros, propuesta concreta, una emisora que la tiene el Estado para desde mañana mismo comenzar la campaña de explicar las causas por las cuales estamos en esta crisis, mientras eso no se plantee compañeros perdemos nuevamente el plebiscito, se los digo sinceramente porque soy colombiano y conozco las causas del problema de Colombia.

Los medios masivos de comunicación son nuestros propios enemigos, tengan eso metido en la mente, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Arnubal Berrido, de la organización de desplazados y discapacitados de Colombia

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Arnubal Berrido, de la Organización de Desplazados y Discapacitados de Colombia:

Muy buenas tardes, mi nombre es Arnubal Berrido, somos la asociación de desplazados y discapacitados de Colombia y las fundaciones de mujeres discapacitadas y desplazadas de Colombia, los cuales nos encontramos en vía de hecho permanente en la Plaza de Bolívar Bogotá, D. C., desde el 1° de mayo de 2014 con acuerdo incumplido el 23 de mayo de 2014 para entregar la plaza para la reelección presidencial el cual fue totalmente incumplido por la dirección principal de la unidad y el DPS con retomas el 3 de junio de 2014 hasta el 15 de febrero de 2015.

Con incumplimiento total de nuestros acuerdos firmados que aquí están las santas firmada por Paula Gaviria y la dirección principal en la unidad del DPS, el cual retomamos nuestras vías de hecho el 1° de septiembre de 2016 donde estamos sufriendo la inclemencia de todo porque a nosotros y nos dejan colocar camping, ni nos ponen baños, ni nos dan las garantías, antes nos tiran a sacar con la policía porque somos personas desplazadas.

A mí no me gusta que me llamen víctima, yo soy un desplazado y víctima de varios hechos, secuestro, atentados terroristas, varios crímenes de mis cinco hermanos, familiares, desapariciones forzadas, por todos los actores, ejército, guerrilla y paramilitarismo, el doctor Alan Jara pues es un paisano, yo soy del Castillo, Meta.

Nací en una finca del Castillo, en la vereda del Relevo, lamentablemente nos tocó desocupar nuestro pueblo a la edad de 13 años, soy desplazado reconocido, muchos desplazamientos y tres reconocidos, ocho desplazamientos graves, sin contar con los restantes que hemos sufrido medianos.

Entonces como dirigente de población desplazada enfocados en discapacidad nosotros le solicitamos y nosotros queremos la paz pero estoy en desacuerdo con los compañeros lamentablemente en el proceso, todos tenemos nuestras ideologías, todos tenemos nuestras

diferentes formas de pensar y los respeto, pero no estoy de acuerdo con un proceso de paz donde nosotros, está firmado el protocolo, donde nosotros apenas se firme el proceso de paz, si no lo sabían los desplazados que están acá, inmediatamente dejamos de ser desplazados.

Entonces si no se nos cumple siendo desplazados, ya sin serlo, porque así pasó con el paramilitarismo, su máximo jefe se los envió a los gringos a pagar por narcotráfico y los crímenes a HH y Motosierra quedaron en la total impunidad, nosotros como población víctima en situación de desplazamiento forzado asentados en vía de hecho de manera permanente desde el 1° de mayo de 2014 con acuerdo firmado por la Unidad, por la dirección principal de la Unidad el 23 de mayo de 2014 el cual fue totalmente incumplido cuando éramos personas en ese acuerdo que yo representé y de discapacidad.

Ahora estoy con solo mis organizaciones, con personas discapacitadas y no con discapacidades, madres cabezas de familia, indígenas, afro descendientes, tenemos un listado donde se le ha entregado al señor Alan Jara, erradicado de nuestros puntos, lo principal es el cumplimiento, nosotros somos campesinos y/o como campesino que volver al campo, no retornar porque no estoy de acuerdo con el retorno, porque como psicólogo que soy no es conveniente una persona retornar donde lo volvieron nada.

Yo al Castillo no he vuelto desde el año 1985, ya tengo mi casa pero no volví a ese pueblo porque yo miraba como el Ejército reclutaba a los niños, yo miraba como en el parque principal del Castillo, yo miraba como los paramilitares mataban a las personas acibilladas ametralladora, no me gusto volver a ese pueblo, yo creo que ni volveré, no he vuelto.

En el Guaviare me fui desde los 15 años, Romaña se me llevó a mis dos hermanos, el Ejército me mató primero un hermano, Romaña se me llevó a mis dos hermanos, entonces nosotros nos vamos decir como desplazados retornar, reubicación, nosotros tenemos un proyecto que parece que es el que vamos con nuestras directivas y lo hace Asodespla y Fundespla donde son un proyecto medianamente sostenible.

Que es un proyecto para volver al campo, pero no retornar, que son 500 gallinas, dos cerdas de cría y toda la implementación que va por un valor de 32.976.500 pesos, cúmplanos con eso, señor Alan Jara, y ustedes como congresistas, senadores y el señor presidente, o sea el Gobierno colombiano y firmen su proceso de paz.

Porque yo no estoy de acuerdo con ese proceso de paz, ni votamos por el Sí ni por el No, ¿Por qué? porque yo sé que después de que el proceso se firme a nosotros nos van a incumplir totalmente, porque ya no seremos más desplazados, entonces ese es el proyecto, cúmplanos con ese proyecto porque nosotros de lo contrario nos alojaremos la plaza de

Bolívar, porque yo sé que la indemnización, a mí de indemnización no me gusta hablar.

Porque miserables 18 millones, o 10.953.000 pesos para repartir entre todo un núcleo familiar, fuera no contentos con la vulneración de nuestros derechos le quieren enviar la plata o le están enviando la plata a los niños a una fiduciaria eso no es lógico, porque no le están respetando los derechos a un niño sino que le van a respetar los derechos a un adulto mayor ya.

Entonces esa es nuestra propuesta como personas desplazadas y de varios hechos víctima, asentados en la plaza de manera permanente y que no la es alojaremos como digo yo así nos echen la guerrilla pero no es alojaremos la plaza de Bolívar porque nosotros en la mayoría somos personas con discapacidades y no estamos pidiendo, exigiendo, pidiendo no porque nosotros no pedimos, nosotros exigimos.

No estamos exigiendo nada del otro mundo, estamos exigiendo un proyecto medianamente sostenible, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos la palabra a Norgue Ramírez de la mesa departamental del departamento de La Guajira.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Norgue Ramírez, departamento de la Guajira:

Buenas tardes a todos y a todas, mi nombre es Norgue Ramírez del departamento de La Guajira, a pesar que La Guajira dijo sí, estamos vestidos de paz, allá en la guajira nosotros somos territorio de paz y por lo tanto vengo a reafirmarlo aquí en el Congreso de la República, pese a la situación y estigmatización que vivimos los guajiros hoy en día, 18.000 estudiantes de la Universidad de La Guajira van a quedar en la calle por incumplimiento de la Ordenanza 214 del 2007 por parte del gobernador actual.

Este tema no es el que vengo a tocar, pero vengo hablarle sobre todo es que nosotros como guajiros estudiantes de La Guajira, necesitamos que el gobierno nacional mire, fije la mirada en La Guajira pero no como la ven en los medios de comunicación, en la televisión, quiero decirles, señor presidente de la República mis más sinceras felicitaciones desde el nivel nacional e internacional.

También quiero invitar a todos los colombianos y a todas las colombianas que dejemos las rencillas, el rencor, el odio, y que cambiemos la guerra por paz y amor, quiero decirle que un fragmento del padre nuestro dice perdónanos como nosotros también perdonamos a quienes nos ofenden, igual les manifiesto que es un derecho la paz y también es un deber de todo colombiano cumplirla.

Que no abandonemos esta agenda, ahora es que tenemos que seguir la lucha en defensa de

nuestros derechos como víctimas y defensores de derechos humanos, que anudemos fuerzas las voces de las víctimas pero realmente desde la base, que sea una participación efectiva y que las garantías de no repetición sean incluyentes, la garantía de no repetición y que sea incluyente de una forma integral.

Que un día diga una cosa en el momento en que uno vaya a gestionar un subsidio de tierras y que el ESNARIV este desarticulado, quiero dejarle un mensaje de paz y decirle perdonar es liberar un prisionero y descubrir que el prisionero eras Tú, Lucas 6-37. Gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Tiene la palabra Rubiel Zapata en representación del M 19.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Rubiel Zapata en Representación del M 19:

En primera medida a todos ustedes, a las hermosas flores de esta hermosa patria, mediante la presente a la doctora Aída Abelló una de las grandes mujeres sufridas de esta patria de igual manera como nosotros ¿quién soy yo? hoy vengo con orgullo y con la cara en alto en mi país porque fuimos nosotros los hombres y mujeres del M 19 los que les dimos derecho a este país y es vergonzoso lo que acaba de suceder, que se me iba a violentar el derecho no ha Zapata, el M 19 presentarnos al pueblo común, de no dejarnos hablar en este recinto.

Doctor, eso nos avergüenza, porque somos nosotros los padres de la constitución de 1991 donde nacen los derechos del pueblo colombiano, palabra que sí, somos víctimas de la violencia, porque quién es este humilde señor, soy el hijo del formador de las guerrillas de este país y no me avergüenza no porque mi padre hubiese tomado los fusiles me duele en el alma escuchar hablar a las mujeres de esta hermosa patria que a mis hermanos guerrilleros de las Farc EP, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que el Ejército de Liberación Nacional, que las fuerzas de los hermanos del Ejército de Liberación Nacional han violentados sus derechos.

Sí, me duele, como no me va a doler saber que mi padre los formó y hoy día este hermoso pueblo colombiano, le han violentados sus derechos, por eso me duele, pero hoy con orgullo vengo a dar la cara y a decirles que fue el M-19 quien logró que el Ejército de Liberación Nacional empiece a hablar de paz, no el señor Ordóñez ni el señor Uribe.

Porque eso lo ha hecho este humilde señor que sale en este recinto por primera vez, y sin miedo, no me tomaré un minuto, haré lo necesario porque a este pueblo hay que darle la verdad y hablando la verdad el pueblo colombiano será libre, cuando asesinaron a su padre, doctor, yo sé que le duele,

sí, pero como no les va a doler si fue a mi padre por robarle las tierras, lo obligaron en los años 40 a tomar las armas un señor llamado Laureano Gómez que hoy nos avergüenza escuchar a sus familias haciendo política, mintiéndole al país.

Monseñor Alfonso López Michelsen, hablemos de la verdad al país, no mintamos, el comandante Carlos Pizarro en el año de 1990 creyó en la oligarquía, senadores, hombres de la cámara, van cinco mandatos de allá para acá, porque no han cumplido con lo que tienen que cumplir, con la Constitución de 1991.

Respétenos, deles vergüenza, deles vergüenza, saben cómo se hace la paz, si saben cómo se hace la paz, diciéndole al pueblo colombiano que la revolución es un derecho, cumpliendo con la Constitución de 1991, señor Presidente, su obligación es proteger los derechos del pueblo, en los 40 y 50 no protegieron los derechos de Manuel Marulanda, y lo mataron, le mataron su mujer, sus hijos, y los enterraron debajo de un Guamo, tres minutos más.

Vea esto es muy sencillo, hablamos de un dolor, hablamos de un dolor propio... Ustedes como víctimas...

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Gracias, Sara Vales de la organización de equidad de género le damos la palabra y damos paso ahora a los dos vídeos que tenemos de las víctimas en el exterior.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Sara Vales, de la Organización de Equidad de Género:

Buenas tardes para todos y todas, gracias doctor Galán y doctor Alan Jara lo saludo, saludo a la doctora Gloria Aquiseno muchas gracias porque la verdad ha hecho lo posible porque todos y todas podamos intervenir en este espacio, la mayoría de los compañeros y compañeras que estamos en este recinto prácticamente lo hemos dicho todo, faltaron unas cositas en mi concepto.

Pero antes de eso quería decirle al doctor Galán, que bueno sería, inhibir, ha gustado personalmente lo digo que hubiera estado aquí el Presidente de la República y todos los senadores porque usted dijo algo muy propio cuando comenzó la reunión, este espacio es el más importante que ha habido porque se trata de víctimas.

Y resulta que aquí son muy poquitos los funcionarios pero solamente hay un senador y está el director de la Unidad y sus funcionarios que es su equipo de trabajo pero aquí no hay nadie más, y solo víctimas y nos estamos escuchando víctimas y las pocas que estamos hemos sido tan respetuosas que nos hemos quedado y los demás se han ido porque hablaron y se fueron.

Era lo que quería, primero que todo, para comenzar esta intervención, las víctimas tenemos un objetivo muy grande y es la paz y yo creo que

quedó claro pero le doy gracias a Dios porque es perfecto, de que él no ganó porque si no, no estaríamos aquí sentados, y no estaríamos siendo escuchados, porque yo sí me leí los 297 puntos hechos de La Habana, y en el quinto punto solamente se habla de la verdad, la reparación, las garantías de participación pero no profundizan lo que realmente queremos.

Perdón, mira aquí la gente ha hablado y no me voy a demorar, voy a hablar así ligerito, pero las víctimas debemos tener algo muy importante, primero no hemos pedido que reformen la Ley 1448 de 2011 y su decreto reglamentario 2800, porque resulta que las indemnizaciones si ustedes han visto la parte de los cinco puntos que nosotros tenemos que es la satisfacción, la rehabilitación, que hablan de la indemnización, se me escapan dos porque es difícil estar aquí.

Pero les digo algo una indemnización como la que nos están dando no es una reparación integral, 700.000 pesos, 1 millón de pesos, 3 millones de pesos para unas víctimas y su núcleo familiar no es ninguna indemnización, eso no repara, el estudio, ustedes no han hablado del estudio superior, aquí solamente el estudio es para nuestros hijos, nuestras hijas, los muchachos, los adolescentes, ¿dónde quedamos nosotros los adultos?

Nosotros también tenemos derecho de seguir estudiando, los profesionales tenemos derecho de seguir un magister, un posgrado, una especialización, así seamos poquitos los profesionales, de igual forma tengo una tristeza grande porque resulta que cuando se firmó el tratado de paz y antes del tratado de paz hablaron de que los niños reclutados, los niños y adolescentes iban a ser entregados a la fecha solo van 13 niños y son casi 15.000 niños.

Y yo le pido al Gobierno colombiano que realmente haga una veeduría, un seguimiento, un control sobre los niños que están en esas filas, ¿cuántos niños mataron en esa guerra?, ¿cuántos niños han sido violados?, ¿cuántos niños han sido torturados?, ¿cuántos niños han sido desaparecidos?, y ¿cuántos niños quedan?, es hora de entregar a los niños.

De igual forma me perdonan pero es algo que no habían tocado, y aquí vinimos a hablar de atención, asistencia, reparación, y garantía de no repetición, y nadie tocó la reforma de la ley 1448 y esa reforma se tiene que hacer, con el debido respeto con la mesa nacional, con la mesa distrital, con las mesas municipales y departamentales, con las mesas locales del distrito con todos sus delegados y delegadas, aún más con las organizaciones de víctimas y con víctimas del conflicto armado.

Eso se tiene que ser así, de igual forma pido encarecidamente que el dinero, senadores donde se sacan las leyes y se aprueban, y yo le pido al doctor Galán que ojalá que esta paz que va a haber porque la va a haber, yo digo de que nos colabore para que los decretos, las leyes, las sentencias,

los autos, resoluciones y todo lo que saquen sea a favor de las víctimas del conflicto armado, no del favor de las víctimas del conflicto armado.

Las mujeres de crímenes de guerra, con el debido respeto, hemos perdido nuestra calidad de vida y no vengo a hablar solamente de Sara vales, soy una defensora de derechos humanos, pero vengo a hablar por todas las mujeres, aún más por los hombres que también tuvieron este acontecimiento tan grande como fue la violación, que atentaron contra el cuerpo de nosotros y nosotras donde perdimos nuestros órganos y no pudimos ser madres.

Y la unidad de víctimas solamente con 30 salarios mínimos indemniza a una mujer de crímenes de guerra y a un hombre de crímenes de guerra de acuerdo como está el salario y yo digo ¿quién repara nuestra vida?, dicen que la reparación integral termina con lo simbólico, y ¿dónde queda nuestra calidad de vida?, ¿dónde queda nuestro proyecto de vida? cuando perdimos nuestros negocios, el campesino perdió su tierra, ¿dónde queda la calidad de vida de nosotros? económicamente tienen que repararlos y tiene que ser algo reparador, cierto.

Y lo hablo por el decreto 1290 y la ley 1448 y les voy a decir por qué, por qué víctima es víctima así haya llegado antes o después de la ley y no se tiene porque reparar con 17 salarios mínimos ni con 27 salarios, creo que todas las víctimas deben ser reparadas con los 27 salarios mínimos y hasta con más, doctor discúlpeme, pero quiero saber si algo se me queda porque me pondría muy triste sentarme y saber que algo se me quedó.

Hablé de los niños, niñas, lo último ya termino, la política, ya es hora que nosotros las víctimas del conflicto armado, defensores y defensoras, líderes, organizaciones, las víctimas que nos sentimos con la capacidad y aun así sin esa capacidad de ir también a la parte política que el gobierno mire unos votos insignificantes para ir nosotros también a estar ocupando estos lugares del Senado, del Concejo, de la Cámara de Representantes, si puede, la guerrilla, si puede, el ELN, nosotros podemos.

Yo quiero ser senadora, quiero ser concejal, y quiero pelear, luchar por las víctimas del conflicto armado, porque ese es el amor que a mí me nace, luchar por víctimas del conflicto armado porque soy una víctima que perdió todo y soy una mujer profesional y sin embargo somos invisibles y para terminar que vamos un proceso viviendo en el distrito capital, doctor Galán, tenemos tierra, está urbanizado, tiene licencia de construcción, tenemos 26 salarios del distrito, tenemos los ocho salarios del terreno por Metrovivienda, que hasta el 30 cambió de nombre por Laderum.

Y le comento, la nación no ha querido darnos una mirada, donde nos dé a 748 hogares que suman 4000 familias los 30 salarios mínimos para nuestro cierre financiero, teniendo las tierras

para construcción, tenemos todo, solicitamos a usted, por favor, al doctor Alan Jara, que ya lo tenemos cansado quienes víctima del conflicto armado, pero se comprometió con estas víctimas a ayudarnos para que nos den esos 30 salarios mínimos.

Gracias, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Bueno, ahora tenemos tres videos cortos, de víctimas que están en el exterior, y que han querido tener participación en esta sesión el primer video es el de Ingrid García de las organizaciones de víctimas en el Canadá, Canadá es uno de los países que más víctimas colombianas ha recibido, y ella va a intervenir en nombre de esas víctimas, rodamos el video, por favor.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Ingrid García Organización de Víctimas de Canadá:

(Video) buenos días, en nombre de todas las personas colombianas que por una u otra circunstancia vimos en Canadá, saludo a la Comisión de seguimiento a la ley de víctimas del Congreso, yo soy Ingrid García, exiliada política, vivo hace 14 años encarna y trabajo, con el gobierno canadiense hace 10, como inmigrantes estamos acostumbrados a ver en cada dificultad una oportunidad.

Por ello ante la frágil situación que atraviesa Colombia puedo decirles que es la primera vez que nuestros jóvenes colombianos que viven en este país han sentido que Colombia es un país al que pertenecen y que les pertenece, pero no solo los jóvenes, todos y todos estamos dispuestos a dejar de ser indiferente si a contribuir a la construcción de ese país soñado desde una perspectiva propositiva.

Nuestro mensaje es claro, el país no es del gobierno y la paz no es una construcción de las élites, al contrario cada uno y cada una de nosotras nos hacemos responsables del pedacito de país que nos toca para que pegando retazos logramos entendernos de una mejor manera, este es un momento esperados por todos y todas nosotros las y los connacionales que vivimos en el exterior.

Porque nos cansamos de que nos invisibilicen y que solo seamos importantes como sujetos económicos, queremos que nuestras voces también sean escuchadas, nuestra voces una voz de inclusión, el mensaje a los del Sí, es que hay que seguir luchando con amor, a los del No, les decimos que si bien es posible conseguir un acuerdo mejor no podemos dejar escapar esta oportunidad histórica de desarme física y psicológicamente.

Y a aquellos que no votaron les decimos que ya no podemos darle las partes del país, que espera por nuestro compromiso para con él, seguimos apoyando a nuestro presidente Santos, en su firme intención de conseguir la paz con justicia social,

les decimos a las Farc que no hay vuelta atrás y que también les damos nuestro voto de confianza.

La comunidad internacional nos apoya, a esta comunidad les estamos explicando que no es que no queramos la paz, que lo que queremos es construir la juntos, respetando las diferencias de cada uno y siendo justos especialmente con los y las excluidas históricas, hacemos parte del movimiento social y es desde allí desde donde defendemos la paz como un derecho que no se mendiga, se exige.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Bueno, ahora tenemos a Gladys Ávila, desde Suecia, del foro internacional de víctimas de Suecia que también ha sido un país muy solidario con Colombia en el proceso de paz y en ser receptor de víctimas del conflicto.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Gladys Ávila desde Suecia, del Foro Internacional de Víctimas de Suecia:

(Video), por el señor presidente, señores y señoras de la Comisión de paz, integrantes de la Comisión de seguimiento a la ley de víctimas y participantes, soy Gladys Ávila, exiliada en Suecia y hago parte del Foro Internacional de Víctimas, como somos una comunidad de víctimas y de emigrantes en el exilio agrupados en 18 foros de distintos países y ciudades en el mundo.

Hacemos un llamado desde el exilio como víctimas del conflicto armado interno Colombia, porque hemos sido invisibilizadas y nuestra voz silenciada, tanto la ley de víctimas como las mismas mesas de negociación nos han desconocido y nos han ignorado, exigimos nuestro derecho como ciudadanos colombianos que somos actores políticos en capacidad de aportar en la construcción de un país incluyente y con justicia social.

Somos colombianos y colombianas a quienes nos duele el resultado del plebiscito en parte manipulada la refrendación de los acuerdos entre el gobierno colombiano y las Farc -EP, rechazamos enfáticamente la decisión del Presidente Santos de negociar con la extrema derecha, no estamos de acuerdo con ese pacto cerrado y elitista que excluye de nuevo a la gente del común, a las organizaciones sociales y a nosotras las víctimas.

Los más de 6 millones de colombianos y colombianas que dijimos sí al plebiscito, no votamos por gobiernos, ni por pactos entre los de siempre, si necesitamos un acuerdo en el camino de la construcción de la paz con justicia y con derechos, pero no un pacto entre élites, estamos por un sí a un diálogo por la paz, abierto, que hacer que a todos los sectores sociales, políticos, económicos, espirituales y culturales para que nos comprometamos con la paz.

Este gran diálogo por la paz debe de llevar la refrendación de los acuerdos de La Habana,

facilita los diálogos con el ELN y así, solo así, sería un verdadero ejercicio democrático, el momento coyuntural de polarización en el país cansado de la guerra y de las injusticias exige una dinámica participativa, por eso es una exigencia y una necesidad la inclusión de todos los sectores sociales, los partidos políticos, el gobierno nacional, la insurgencia, los académicos, los sectores eclesiásticos, estudiantes, trabajadores campesinos, indígenas, a las organizaciones de las comunidades negras, organizaciones de mujeres y al movimiento LGTBI.

La comunidad emigrada exiliada, ató los sectores excluidos históricamente, con la esperanza de la construcción de una verdadera paz con justicia y equidad, mientras se mantenga el cese bilateral de las confrontaciones armadas, será un buen panorama para iniciar ese gran diálogo de paz, esta es la hora para construir y fortalecer este gran diálogo.

Es el escenario político oportuno para generar e impulsar reformas, cambios y transformaciones sociales necesarias para alcanzar la vida digna y la justicia social para todos, desde el exilio y la migración ratificamos nuestra exigencia como víctimas por un gran diálogo por la paz, para refrendar los acuerdos de La Habana, facilita los diálogos con el ELN y garantizar la participación decisoria de la sociedad colombiana.

No a los pactos de las élites, sí a la participación decisoria ciudadana.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le damos ahora la palabra a Miriam Ojeda, de la agenda internacional de iniciativas unidas por la paz, que nos va a hablar desde el Reino Unido, desde Inglaterra.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Miriam Ojeda, de la Agenda Internacional de Iniciativas Unidas por la Paz:

(Video) buenas tardes a toda la audiencia, soy Miriam Ojeda, de la Agenda Internacional de iniciativas unidas por la paz y nosotros queremos compartirles este comunicado, nos convoca el amor por nuestro país y porque les han sufrido la guerra, creemos en la esperanza de construcción de un futuro mejor para todos y todas.

Y por ello nos mantenemos unidos y movilización permanente en la defensa de la paz, la extraordinaria jornada vivida en muchos sitios del país el pasado 5 de octubre, convocada y desarrollada por los jóvenes, las víctimas del conflicto y la ciudadanía, nos inspiran.

El otorgamiento del Premio Nobel de Paz al Presidente Santos, es un aliciente adicional y representa el espaldarazo de la comunidad internacional al esfuerzo para lograr acuerdos ya, trabajaremos para una amplia acción conjunta, abierta y plural por la paz, reafirmando los

acuerdos de La Habana, sigan movilizando la ciudadanía en el país y en el exterior.

Nuestra bandera, es la bandera blanca de la paz, que se acabe la guerra, queremos la paz, acuerdo ya.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Doctor Alan Jara, director de la unidad de víctimas.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Alan Jara, Director de la Unidad de Víctimas:

Bueno, creo que ha sido una jornada importante, no solamente quienes hemos estado en el recinto sino que también nos están viendo a través de la televisión observando el debate y hemos podido dimensionar por un lado el tamaño de esta tragedia, de la afectación del conflicto y también la necesidad de superarlo y de construir la paz.

También, como director de la unidad para las víctimas, he tomado atenta nota de las propuestas, de las ideas, de los mensajes, y del clamor que hay para solucionar varios de los temas que son el pan diario de quienes, como ustedes, no solamente tienen la condición de víctimas sino de dirigentes, representantes de organizaciones, representantes de muchas víctimas y que lo que ustedes piden, pues desde luego, no lo hacen a nombre propio sino de las comunidades que representan y de los hechos victimizantes por los cuales están en las mesas de participación representándolas.

Ha habido propuestas muy concretas, sobre un tema que es de indudable actualidad como es solucionar esta circunstancia de que no tenemos hoy el acuerdo definitivo, que hay la necesidad de superar esa circunstancia que se vivió, y dentro de las distintas propuestas, como yo decía al principio, la comunidad de las víctimas tiene todos los pensamientos y desde luego, todos tenemos el derecho a opinar como nos parezca la mejor solución.

Y en ese respeto, pues hay aquí varias cosas que quiero rescatar, con la concordancia en que ese acuerdo debe hacerse ya, que el cese al fuego es vital mantenerlo, porque los acuerdos humanitarios para la unidad, para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, por el tema de las minas anti persona debe prevalecer y continuar independientemente de ello.

Las propuestas acerca de sesiones de trabajo no nos competen a nosotros, uno, podríamos resolverlo aquí, transmito con toda la claridad las propuestas que aquí se han desarrollado, y desde luego también entendiendo que todas ellas van en la búsqueda de la paz que es el entendido y el punto de encuentro que todos tenemos.

Hay aspectos que tienen que ver directamente con la unidad, y que precisamente esta que es la Comisión de seguimiento a la ley de víctimas, pues vale la pena mencionarlos y compartirlos

con ustedes y con quienes nos están observando, hay un punto al que quería referirme porque me parece muy doloroso el tema de las personas, dadas por desaparecidas o de los seres queridos que secuestraron y no se volvió a saber de ellos y el drama que aquí nos han expuesto también en lo personal con familiares que desaparecieron.

Creo que ese punto es central y evidentemente en el acuerdo de La Habana a sí está contemplado y eso debe prevalecer también como se ha hecho ya en observaciones en otros aspectos, si tomamos la tarea que hace la unidad para las víctimas, desde la toma de la declaración que la hace el Ministerio Público, no la hace la unidad, pero desde el proceso de registro de la ayuda por emergencia humanitaria, de ayuda humanitaria, de la atención psicosocial, de la indemnización administrativa, y de la reparación colectiva.

Estamos hablando de una magnitud que yo quiero que todos la dimensionemos, porque ah difícil que es en mi condición de víctima intentar una circunstancia que la misma ley prevé que es la gradualidad, porque uno entiende la gradualidad cuando no es la de uno, pero desde luego cada uno necesita y las personas que ustedes representan también necesitan de ese apoyo.

Pero estamos hablando de un conflicto que ha dejado 8 millones de víctimas, 8 millones de víctimas, aquí con mucha vehemencia nos hablaban de cómo era un poco una ayuda que se brinda de una indemnización administrativa, y es verdad, y nada podrá repararse lo que se ha perdido, nada, y menos si se trata de vidas humanas.

Si se trata de personas que han sufrido una afectación de esas, pero más allá de ese poco monto, digamos, en lo económico creo que hay que hacer mucho énfasis en que no es solamente el tema económico, que no podemos perdernos en eso, que hay elementos reparadores vitales, como la verdad, la verdad para mí es la columna vertebral, es la esencia, la piedra angular sobre la cual tiene que construirse cualquier proceso de reparación y así está contemplado en el acuerdo de La Habana.

Porque solamente a partir de la verdad puede uno reconciliarse, es que sino no es posible hacerlo, y desde luego con la garantía de no repetición, ¿qué tanto de justicia, que tanto de paz que tanto de reparación? Es una discusión que no quiero abundar en ella pero que aquí es donde podemos encontrar diferencias, mas nunca las encontraremos en la necesidad de la verdad para quienes víctima y necesita esa circunstancia.

Especialmente quienes tienen familiares desaparecidos y quienes tienen familiares que fueron secuestrados y tampoco se volvió a saber de ellos, pero esa verdad la necesitamos todos, ¿qué pasó, por qué pasó, quién está detrás, cómo sucedieron las cosas, por qué? Son demasiadas las preguntas que tenemos, entonces, ese enfoque reparador de la verdad, la reparación que implica

también el reconocimiento de responsabilidades, el reconocimiento de esas responsabilidades que conlleva un perdón también.

Eso es reparación, y creo que ese enfoque es el acertado, es el adecuado, en mi opinión personal, en lo que yo como víctima también he vivido y en lo que he dialogado con muchísimas víctimas, porque indudablemente aquí es que nace la afectación, y eso trae otras consecuencias, y claro se pierde todo y volver a arrancar la vida no es nada fácil, nada fácil porque en un pueblo ajeno, con personas que uno no conoce, y que tampoco lo conocen a uno, entonces, no hay confianza, no hay la posibilidad de encontrar allí un soporte en los vecinos, en el entorno.

Porque ya no son los vecinos que eran, entonces, allí es donde el apoyo y la ayuda del Estado debe llegar, pero siendo realistas en ello debo decir unas cifras, para que dimensionemos de qué estamos hablando, en materia de indemnización administrativa lo que comúnmente se le llama como la reparación, es ese paso final que se da y con el cual se supone es el empujoncito que desde el Estado se le da a la víctima para que retome la vida, en este periodo de tiempo se han invertido 3.883.000.000.000.

Eso es una plata grande, en lo que tiene que ver en delitos contra la libertad se han indemnizado a 6400 víctimas con una inversión de 122.000 millones, en desaparición forzada a 63.000 víctimas, con 390.000 millones, en desplazamiento forzado a 184.900 víctimas, con 781.000 millones, en hechos victimizante susceptibles de indemnización bajo la Ley 418 de 1992 víctimas, con 11.000 millones.

En homicidio, 364.000 víctimas con 2.246.000.000.000, en lesiones personales, psicológicas, que no causen incapacidad permanente también allí hay una cifra de 113 víctimas y 896 millones, en lesiones que sí causan la incapacidad permanente, 3233 víctimas con 54 mil millones, en reclutamiento ilegal de menores 2761 víctimas, con 46.000 millones, en secuestro 9934 víctimas, con una indemnización de 224.000 millones, en tortura 231 víctimas, con 3000 millones.

Son unas cifras que nos muestran la magnitud de la tragedia, que estamos hablando que en total, entonces, se ha indemnizado a 637.842 corte a septiembre de 2016, ningún otro país ha hecho eso, pero comparados con nosotros mismos entendemos todo lo que falta.

Este año el presupuesto de la unidad para ayudas humanitarias es de 866.000 millones, 866.000 millones y para indemnizaciones administrativas es de 600.000 millones, y yo quiero compartir con ustedes y con el Senador Galán, presidente de esta Comisión, unas reflexiones que creo que hay, que sería, hay que pensar con mucha apertura de mente, con mucha imaginación, pero sobre todo con la necesidad de resolver estos temas.

Mire, si estamos invirtiendo en ayudas humanitarias más de 800.000 millones y en indemnización 600.000 millones y la ayuda humanitaria no soluciona el problema, entonces, quitarlas tampoco se puede, porque hay demasiadas necesidades, entonces, hay que pensar en un camino intermedio, que yo considero tiene que ser la oferta del Estado, de todas las entidades del Esnariv, para ese intervalo de tiempo que se presentaría entre el momento en el cual se requiere suspender la ayuda humanitaria, pero que no se alcanza a pagar la indemnización.

Creo que ahí tiene que entrar la oferta del Estado en empleabilidad, en proyectos productivos, en vivienda, en generación de ingresos, pero tenemos que ser, entender que lo ideal no lo podemos hacer, no alcanzamos a hacerlo, entonces, hay que encontrar fórmulas intermedias para ello y hay circunstancias de circunstancias.

No todos los 8 millones de víctimas estamos en la misma condición, no todos están en una situación y aquí lo han planteado, yo quiero retorno, yo no quiero retorno, yo tengo vivienda, como yo no la tengo, yo tengo un trabajo, otros no lo tienen, entonces, hay que coger todo ello sin prevenciones, con la mente abierta y cuyo pero buscando la solución.

Y esa tiene que ser una tarea que creemos que adelantar con las mesas municipales, departamentales y nacionales, con los dirigentes de las organizaciones de víctimas, para que hagamos un ejercicio sincero, sobre lo que está pasando y cómo podemos solucionarlo, porque de otra manera vamos a seguir patinando en lo mismo.

Cuando a mí me hizo una víctima, es que llevo 10 años, 12 años, recibiendo una ayuda humanitaria, por Dios, no me la quite, Senador, uno dice, algo no está funcionando, porque no puede ser que 12 años recibiendo una ayuda humanitaria y todavía necesitarla, eso no está funcionando bien.

Esto no se trata de un asistencialismo, las víctimas no queremos asistencialismo, necesitamos sí ese empujoncito del Estado para poder salir, pero en términos reales debo decir que pensando en 2017, en un año que ha de ser el de la construcción de la paz, pensando en las necesidades que se tienen, en los territorios, en reparación colectiva que aquí lo han mencionado los costos de ella y la pertinencia porque es que reparar colectivamente es construir paz, aquí ya lo dijeron, es reconstruir tejido social.

Entonces, vamos a tener que sincerarnos frente a esto y vamos a tener que hacer un esfuerzo que nos permita tener el resultado más eficiente hacia la reparación de las víctimas, no es posible seguir suministrando esa ayuda de manera indefinida, pero tampoco puede suspenderse a todo el mundo, yo soy consciente de ello, pero además de esa oferta del Estado que, Senador hay que decirlo con claridad, el Sistema de Atención a las Víctimas

que lo componen 53 entidades del orden nacional más 32 gobernaciones y el Distrito Capital, más 2122 o 2123 municipios, no funciona bien.

No hay allí una plena articulación, y no hay allí, entonces, la posibilidad de articular de una manera eficiente todo el esfuerzo del Estado, creo que allí tenemos un trabajo enorme, un trabajo que implica un esfuerzo desde el nivel central, pero también comprometiendo el Ministerio Público, comprometiendo las entidades territoriales, y Senador, creo que allí ustedes pueden darnos una mano muy especial para que ese esquema, que está bien diseñado, porque en la ley está bien diseñado, pueda aterrizar en la vida real de una manera mucho más eficiente.

Porque cuando eso no funciona es cuando vienen los derechos de petición, las tutelas, y pasa una cosa gravísima, y es que como resultado de ello las tutelas terminan convirtiéndose como en el factor de priorización, entonces, el más vulnerable, el más necesitado, ni siquiera puede poner una tutela, y entonces quien la puede poner termina siendo atendido por un mandato judicial antes que no la pueda poner, así necesite más.

Yo le he pedido a la Corte Constitucional que nos dé una posibilidad de que cumpliendo el mandato de una tutela porque la tutela desagrada, pero que nos permita a su vez también atender a quien no puede poner esa tutela, y que requiere incluir elementos de priorización como las personas mayores, como quienes tienen enfermedades catastróficas, como quienes, bueno, discapacidad.

Bueno, hay que tener una gradualidad en ello pero lo importante es que sea conocida por todos, que sea transparente, que se sepa que es lo que se está haciendo y cómo es que se prioriza, porque siempre viene la discusión de un grupo, otro grupo, el tema étnico, en ello tenemos un rezago indudable, en el tema de reparación colectiva y otro rezago, indudable, porque no ha sido fácil, es que cinco años no es nada de la vida administrativa de un país.

Y de la nada, armar una unidad, desde luego muy complejo, y yo reconozco todos los esfuerzos que se han hecho, esfuerzos de los cuales han participado ustedes, pero que además de ello implican construir sobre lo construido, que es la decisión que tenemos.

Entonces, con esa reflexión y entendiendo la importancia de la ley, yo resumiría, para terminar, Senador, que tal vez el mayor logro de la ley, en mi opinión, es el empoderamiento de las víctimas como sujetos de derechos, capaces de reclamar sus derechos, en poder llegar las organizaciones como tal y que ese trabajo con ese empoderamiento, con ese conocimiento, es lo que nos debe llevar, entonces, a encontrar respuestas concretas a las necesidades de las víctimas como se ha venido haciendo.

Pero advirtiendo que desde luego la terminación del conflicto es lo que nos va a permitir que el

foco principal del Estado esté en esta reparación y no en el conflicto, como ha venido sucediendo, y alguien mencionaba aquí la preocupación de que tal vez el paisano del Castillo, allá lo veo, no es que se vaya a perder la condición de desplazado, ni siquiera de víctima porque la ley establece claramente esa condición o se pierde, no se pierde.

Y por el contrario, nos va a permitir la terminación del conflicto, es centrar ese esfuerzo porque reparar víctimas, es construir paz, muchas gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Bueno, me corresponde como presidente la Comisión de Víctimas del Senado, cerrar esta sesión larga, pero muy enriquecedora, hemos tenido en el día de hoy y yo quiero agradecerle infinitamente a las víctimas, su presencia acá, su paciencia, su valor, su coraje, su generosidad para compartir sus historias y para habernos compartido también sus inquietudes a sus reclamos, sus preocupaciones, sus miedos, pero también sus exigencias a la élite política de este Congreso.

Del gobierno nacional que tiene una responsabilidad para asumir ante todo con ustedes, creo que ha sido muy conmovedora la sesión, una de las más conmovedoras en las que he podido participar y he participado en varias, desde que se institucionalizó acá el día de la plenaria para escuchar a las víctimas, pues hemos hecho un gran recorrido por el universo humano de víctimas del conflicto en Colombia.

Pero los testimonios que escuchamos en el día de hoy, pues han sido muy como hedores, como muy reveladores, como muy importantes, y vamos a buscarte que esta sesión se retransmita varias veces por parte del Canal Congreso, para que muchos colombianos la vean, creo que es muy importante que la gente que no votó, la gente que sobre todo se marginó de esta decisión histórica que fue indiferente, que se abstuvo de votar, vea esta sesión.

Porque creo que eso los va a cambiar, les va a tocar el corazón, y los va a motivar a cambiar de actitud, yo recuerdo un líder que ha sido olvidado ser liberal, no sé si algunos de ustedes lo recuerdan, se llamaba Gabriel Turbay, y fue muy olvidado porque se enfrentó por dar Presidencia de la República, en el año 46 contra Jorge Eliécer Gaitán, era una persona muy importante, Santandereano, y decía: cuando la juventud se pone en pie, la patria siempre ha podido esperar algo grande.

Hoy estamos empezando a ver a los jóvenes ponerse de pie, pero yo diría parafraseando a Gabriel Turbay, que cuando las víctimas se ponen en pie la paz puede esperar algo grande, y tenemos que buscar que las víctimas no se vayan a sentar, los que se tienen que sentar son las Farc y el gobierno, pero las víctimas no se pueden sentar

hasta que no tengamos algo grande para la paz, que es la conclusión exitosa de ese acuerdo.

Porque ese acuerdo merece ser salvado, por muchos motivos, primero porque es un acuerdo inédito en el mundo en cuanto a su reconocimiento de las víctimas, no hay antecedente en el mundo, en materia de procesos de paz, donde las víctimas hayan estado tan presentes, tan reconocidas, tan incluidas como en este, que hemos tratado de hacer con las Farc.

Que ha costado muchos años de negociaciones, obstáculos, dificultades, pero es un acuerdo que vale la pena salvar, claro por las víctimas, indiscutiblemente, pero también porque es un acuerdo completo, es un acuerdo que aborda las causas de la guerra en Colombia, que tradicionalmente han sido dos, el problema de la tierra y el problema de la participación política.

Que aborda lo que ha acrecentado la tierra, que la ha dinamizado, que la ha hecho más fuerte, que ha sido el narcotráfico, y que aborda las consecuencias de la guerra, la más injusta de todas las víctimas, pero también es un acuerdo que vale la pena salvar por el componente de justicia, porque es el componente de justicia el componente que nos va a permitir reconciliarnos.

Porque todos los actores del conflicto van a tener que pasar por el tribunal de justicia y por la Comisión de la verdad, y es una Comisión de la verdad y el tribunal de justicia que va a conocer de los crímenes de las Farc, pero también de los crímenes de los paramilitares, pero también de los crímenes de Estado.

Yo mencionaba en la sesión que estuvimos en Rivera -Huila, mencionaba el caso de mi padre, que refleja un poco la complejidad de la guerra y del conflicto que nosotros hemos vivido en Colombia, a mi padre lo asesinó el cartel de Medellín y el Cartel de Cali, que contrataron a paramilitares en el Magdalena Medio, que fueron entrenados por mercenarios como Yair Klein y que entrenaron a los mismos que exterminaron a la Unión Patriótica.

Exterminaron a miembros del Nuevo Liberalismo, queda el movimiento político de mi padre, varios concejales del Urabá, el Magdalena Medio fueron asesinados, políticos de mi partido el partido liberal, algunos de ellos ser condenados por la justicia, y miembros de los organismos de seguridad del Estado, el DAS, de la Policía y el Ejército.

Los asesinos materiales de mi papá, fueron los mismos asesinos materiales de Teófilo Forero, y los asesinos materiales de mi papá empezaron su carrera en las Farc, pasaron al ELN y terminaron los paramilitares, eso para mí es reflejo de lo compleja que es nuestra realidad, nuestro conflicto, nuestra guerra.

Pero yo ante todo, siento una enorme gratitud hacia el pueblo colombiano y hacia las víctimas,

porque no hay día en que no me encuentre a una persona que recuerde a mi padre, que siente un cariño especial por mi padre, y yo creo que hay muchas víctimas que no han podido liberarse del dolor, como lo logré yo hacerlo, porque están condenadas al olvido y esa es la peor condena que puede tener una víctima.

Ser olvidada, ser irrelevante, ser anónima, y tenemos que por lo menos garantizar esa memoria, y ese reconocimiento, esa verdad, que es la principal reparación a la que aspira una víctima, entonces, yo siento que estamos ante un momento difícil, un momento complejo, pero yo los veo a ustedes aquí y los oigo hoy acá durante estas horas que hemos oído a todas las intervenciones y recupero la esperanza.

Recupero la esperanza, en que podemos sacar adelante este acuerdo y salvar el proceso de paz, porque se lo merecen las víctimas, se lo merece el país, es un país que ha pasado por mucho, hemos pasado por mucho, y nos merecemos esa paz, nos merecemos vivir en paz, nos merecemos la reconciliación, nos merecemos ese abrazo que nos dimos, inspirado por el Párroco de Bojayá que nos dio ese mensaje de esperanza, desde uno de los lugares más dolorosos en cuanto a la afectación por la guerra por el conflicto.

Entonces, no podemos desfallecer, vamos a seguir adelante, y todo este esfuerzo que estamos haciendo por sacar adelante la Ley de Víctimas, tenemos que perseverar a pesar de las dificultades fiscales, hay que perseverar en la reparación colectiva, hay que resolver los problemas que tiene la restitución de tierras, y hay que hacer, sobre todo un gran esfuerzo en la protección de la vida de las víctimas.

Porque en la medida en que este proceso de justicia, de verdad, de reparación, de no repetición, vaya avanzando cada vez más, están en riesgo las víctimas y su vida, y su integridad personal, por eso tenemos que hacer un gran esfuerzo de que el señor Director de la Unidad de Protección, esté presente acá en estas sesiones y le dé respuesta a las víctimas porque ha estado ausente en las últimas cuatro sesiones regionales que hemos tenido, el señor director de protección de la unidad nacional, de protección, ha estado ausente.

Muchas gracias a todas y todos y el miércoles vamos a marchar, por el acuerdo ya.

Se concluye la audiencia.

H.S. JUAN MANUEL GALÁN Presidente Comisión Primera Senado	H.R. JAIME BUENAHORA FEBRES Presidente Comisión Primera Cámara
GUILLERMO LEON GIRALDO Secretario Comisión Primera Senado	AMPARO CALDERÓN PERDOMO Secretaria Comisión Primera Cámara
SANDRA OVALLE GARCÍA Secretaría Técnica	

CONTENIDO

Gaceta número 89 - miércoles 21 de marzo de 2018

SENADO DE LA REPÚBLICA	Págs.
ACTAS DE COMISIÓN	
Acta número 10 de 2016 abril 8.....	1
Acta número 11 de 2016 julio 26.....	17
Acta número 15 de 2016, octubre 10.....	33

